

**NARCOTRÁFICO Y CONFLICTO SOCIAL EN EL MUNICIPIO VALLE DEL
GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**

LUIS FERNANDO PALACIOS ALOMIA

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
SAN JUAN DE PASTO**

2003

**NARCOTRÁFICO Y CONFLICTO SOCIAL EN EL MUNICIPIO VALLE DEL
GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**

LUIS FERNANDO PALACIOS ALOMIA

**TRABAJO DE GRADO
PARA OBTENER EL TITULO DE
SOCIOLOGO**

**ASESOR:
PROFESOR. JAIRO PUENTES PALENCIA**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
SAN JUAN DE PASTO**

2003

“Las ideas y conclusiones aportadas en la tesis de grado son responsabilidad exclusiva de sus autores”.

Artículo 1º de acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1996 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación

Asesor

Jurado

Jurado

San Juan de Pasto, 11 de noviembre de 2003

DEDICATORIA

Dedico este gran paso de mi vida a Dios y a los seres mas importantes de la faz de la tierra, a mis padres que con gran esfuerzo, sacrificio, comprensión, alegría y gran sabiduría apoyaron y están apoyando la construcción de mis anhelos y sueños.

Este esfuerzo compartido es para la alegría de toda mi familia.

Fercho...

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a todas las personas que me ayudaron en la construcción de este primer sueño; pero en especial a:

- ♦ *La Universidad de Nariño que como cuna del saber me acogió con los brazos abiertos.*
- ♦ *A todos los profesores del programa de Sociología que con gran dedicación me brindaron un gran bagaje de conocimientos.*
- ♦ *Al profesor Jairo Puentes que como asesor, fue un gran apoyo en el proceso académico e investigativo.*
- ♦ *A toda mi familia quien es la base de mi construcción personal.*

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
1. PROBLEMA	11
1.1 FORMULACION DEL PROBLEMA	11
1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	12
1.3 JUSTIFICACION	
2. OBJETIVOS	15
2.1 OBJETIVO GENERAL	15
2.2 OBJETIVO ESPECIFICO	15
3. MARCO REFERENCIAL	19
3.1 ANTECEDENTES	19
3.2 MARCO HISTORICO SITUACIONAL	24
3.3 MARCO CONCEPTUAL	32
3.3.1 Historia de la coca	32
3.3.2 Cultivos ilícitos	34
3.3.3 Estructura sociocultural	69
3.3.4 Familia	75
3.4 MARCO INSTITUCIONAL Y LEGAL VIGENTE	78
4. METODOLOGÍA	82
4.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	82
4.2 MÉTODO	83
4.3 UNIDAD DE ANÁLISIS	83
4.4 UNIDAD DE TRABAJO	84

4.5 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE FORMACIÓN	84
4.6 FUENTES DE INFORMACIÓN	85
5 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	86
5.1 HISTORIA DEL PROCESO COLONIZADOR EN EL VALLE DEL GUAMUEZ	86
5.2 LOS CULTIVOS ILÍCITOS EN EL CONTEXTO SOCIAL	93
5.2.1 Narcotráfico y estructura social	93
5.2.2 Organización comunal y familiar en zonas de cultivos ilícitos	113
5.2.3 Violentización del conflicto en zonas de cultivos ilícitos	120
5.2.4 Cambios socioculturales en zonas de cultivos ilícitos	134
5.2.5 Medio ambiente y fumigación	143
5.3 POLITICAS GUBERNAMENTALES DE SUSTITUCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LOS CULTIVOS DE COCA	151
6. CONCLUSIONES	160
BIBLIOGRAFÍA	174
ANEXOS	168

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1: Cultivos ilícitos en Colombia (1991- 2001)	48
Cuadro 2: Producción de cocaína en Colombia	51
Cuadro 3: Cultivos de coca por departamentos (1991-2001)	56
Cuadro 4: Procesos de elaboración de cocaína	106
Cuadro 5: Lo positivo y lo negativo de la coca	118
Cuadro 6: Cambios sufridos en la familia	124
Cuadro 7: Tasas de mortalidad por homicidios en el Putumayo	127
Cuadro 8: Percepciones de indígenas kofanes	141
Cuadro 9: Estimación de área de bosque destruida por acción de los cultivos de coca	148
Cuadro 10: Insecticidas y funguicidas utilizados en cultivos ilícitos	150

LISTA DE FIGURAS

Gráfico 1: Variación de la superficie de cultivos ilícitos en Colombia	49
Gráfico 2: Variación en la producción neta de cocaína en Colombia	51
Gráfico 3: Variación en la superficie de cultivos de coca por Departamento	57

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1:	UBICACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE COCA	176
ANEXO 2:	HECTÁREAS DE COCA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	177
ANEXO 3:	PARÁMETROS SOBRE COCA Y COCAINA	178
ANEXO 4:	PRECIOS DE LA COCAINA	179
ANEXO 5:	ASPERSIÓN DE CULTIVOS DE COCA	179
ANEXO 6:	DATOS TÉCNICOS SOBRE FUMIGACIÓN	180
ANEXO 7:	GASTO DEL ESTADO COLOMBIANO	180

RESUMEN

Acercándonos a la comprensión de los cultivos ilícitos y la influencia que estos tienen sobre las transformaciones socioculturales, políticas, en zonas de colonización sustentadas por economías campesinas e indígenas, significa ubicarnos en la comprensión global del narcotráfico, nacional e internacional, hablando de los diferentes actores sociales que intervienen y las posiciones que asumen.

Los productores campesinos, colonos e indígenas, son ellos quizá la parte más indefensa de la larga cadena del narcotráfico, que se encuentran en el límite entre lo lícito/ilícito; y difícilmente se les puede asociar con los sesgos de la criminalidad, enriquecimiento y organización, de los llamados carteles de la droga.

Algunos de los factores que contribuyeron a la aparición del país en el contexto mundial de la droga fueron, entre otros, su localización geográfica, sus condiciones climáticas y agroecológicas, la debilidad de su sistema de administración de justicia, la facilidad con que el narcotráfico penetra algunas instituciones, al igual que la tradición de una “cultura del contrabando” que floreció durante muchos años en diversas regiones del país. Dentro de este contexto surgió el problema del narcotráfico en Colombia, y el Estado ha tenido que enfrentar grupos que acuden a la violencia y la corrupción para

enriquecerse, usando su gran poderío para acceder a posiciones de poder y legitimar sus riquezas.

La producción, tráfico y consumo de drogas psicoactivas controladas por el narcotráfico ha tenido una fuerte incidencia en la desestabilización social, política y económica del país y en especial en el departamento de Putumayo, además ha contribuido a aumentar los índices de violencia. La ausencia de una política estatal coherente y la incapacidad del Estado de hacer presencia en todo el territorio nacional, han facilitado la penetración del narcotráfico en todos los estamentos de la sociedad.

El departamento del Putumayo se constituye como el principal productor de coca a nivel mundial. El comienzo de la producción de coca en el Putumayo se vio, una parte, por los buenos precios que adquirió la coca en la década de los 70, y de otra, por el escaso desarrollo agrícola tradicional en esta región, factor que auspicia la producción ilícita.

Los cultivos ilícitos se localizan especialmente en zonas apartadas, de reserva forestal, de amortiguación (parques naturales y zonas de resguardo indígenas), caracterizadas por la escasa infraestructura física y social.

Uno de los municipios donde se encuentra concentrado el mayor número de hectáreas de coca es el Valle del Guamuez, cuyas cifras de hectáreas cultivadas de coca alcanzan el 90% del área municipal. Esto permite firmar

definitivamente que el renglón dominante de la economía es el cultivo y procesamiento de la hoja de coca, articulados a este cultivo de carácter ilícito se presenta un serie de fenómenos sociales, como la violencia, la contaminación, la pérdida de valores éticos y morales, la inseguridad, etc, que provocan transformaciones de toda índole en la estructura societal del municipio.

De esta manera, en la medida en que no existan inversiones sociales adecuadas a las necesidades del campo Colombiano y permitan a las comunidades mejorar realmente su nivel de vida, los campesinos de las regiones apartadas que por lo general son zonas de colonización, seguirán cultivando cultivos ilícitos como fuente de ingresos, financiación de sus actividades productivas y garantía de supervivencia.

ABSTRACT

To be closed to illicit cultivation understanding and the influence of them on social-cultural, political, economical and ethical – valuable transformations of individuals into settlement areas which are supported by rural and indian narcotraffic global comprehension, in national and international ways, of different social actors which are take part of, and positions which are accomplished by them.

The rural producers, settlers and indian people are, way be, the most helpless part of long narcotraffic chain, and who are in limit between licit/illicit activities; and it is difficult to associate them with criminality, enhancement and organisation slopes from so-called drug cartel.

Some factors which helped to our country appearance inside world drug context were among others, its geographical location, its climatic and groecological conditions, the weakness of its administration system of justice the ease of narcotrffic penetration into some institutions, as well as the tradition of a “contraband culture” which prospered during many years in different regions of country. Inside this context, it was arose Colombian narccotrffic problem; so that state has had to face some groups which use violence and corruption in order to become weathy, and by using their big power to access to power positions and to legitimate their abundance.

The psychoactive drug production, traffic and consumption controlled by Narcotrafic has had a strong incidence on social, political and economic no-stabilization of Colombia, and specially, in the Department of Putumayo. Moreover, it has contributed to increase the violence rates. The lack of coherent state politics and the state unfitness to be present in all national territory have made easy the narcotrafic penetration to all institutions of society.

The department of Putumayo has been constituted as the main producer of cocaine at world level. The beginning of cocaine production in Putumayo was taken into account due to good prices which were acquired by cocaine in 70's and to little agrarian traditional development in this region. This factor helped the illicit production.

Illicit cultivations are located specially in isolated and distant areas, from natural reservation, or from dampening (natural parks) and indian shelter places, characterized by the deficient physical and social infrastructure.

One of municipalities where the major number of hectare with cocaine cultivations are concentrated is "Valle del Guamuez" whose cocaine cultivation hectare figures reach 90 percent municipality area. This let us to affirm, in a definitive way, that the important line of economics is cocaine leaf cultivation and prosecution; and with along to this illicit cultivation, series of social

phenomena are present, such as violence, contamination, loss of ethical and moral values, lack of security, and so forth which provoke some transformations in municipality society structure.

This way, while adequate social inversion to needs of Colombian field do not exist, and which allow to communities to improve in a real way, its life level, then remote peasants will follow growing illicit cultivations as a source of income, and financing of their productive activities and survival guarantee.

INTRODUCCIÓN

La complejidad de los procesos sociales, implica una dinámica que favorece cambios en distintos ritmos, a partir de factores que, aunque en apariencia tienen que ver con ámbitos específicos como lo económico, irrigan su influencia sobre otros aspectos de la vida de la comunidad .

Con la llegada de la coca a determinadas zonas del país, se han producido diversidad de cambios (sociales, económicos, culturales, políticos, ambientales, etc.), que adicionalmente no pueden ser entendidos sin tener en cuenta que esta producción es considerada ilícita.

Es necesario reconocer, sin embargo, que los actores que intervienen en estos procesos, tales como los colonos, los indígenas y los campesinos, tienen sus propios procesos históricos, pautas culturales y una serie de valores que no les permiten permanecer pasivos ante estos fenómenos.

La coca ha sido una planta cultural y benéfica; el mal uso que se le ha dado, ha generado el narcotráfico, y detrás de él, toda una serie de fenómenos económicos, sociales, étnicos, morales, culturales, que han resquebrajado el tejido social de nuestro país; este acontecimiento de muerte atravesó las propias fronteras de nuestra nación, causando graves estragos o consecuencias en otras naciones.

El departamento del Putumayo no ha sido ajeno a este flagelo, y quizá uno de los más afectados de nuestro país, ya que desde 1979, cuando llegó la mata de coca a la región para cultivarse con el objetivo de producir pasta de coca, se inició un periodo de desangre creciente, una grave crisis de sus principales instituciones de cohesión social, en una palabra, el fenómeno del narcotráfico tocó el alma de todas las facetas de la vida de los putumayenses.

Por consiguiente, en este estudio se intentará realizar un acercamiento a la comprensión de la realidad que se vive en esta región de Colombia (Putumayo), pero en especial en el municipio Valle del Guamuez, con el fin de observarla desde un contexto internacional, nacional y regional, y de esta manera analizar las influencias del narcotráfico en el tejido sociocultural y económico de esta zona de Colombia, desde la óptica de la comparación de los sistemas socioculturales y económicos antes y después de la llegada de la coca, con el fin de aportar una perspectiva sociológica en la búsqueda de salidas de este laberinto llamado narcotráfico, donde se han muerto muchos sueños y esperanzas de nuestras gentes.

De otra parte, se intentará hacer un llamado a la conciencia de los habitantes del Putumayo, como protagonistas y pacientes directos de este fenómeno; se pretende que tal llamado resuene también en la comunidad nacional e internacional, con el fin de abrir el debate en el que se puedan analizar las políticas de erradicación del gobierno y se privilegien las salidas negociadas con los mismos actores (campesinos, colonos, indígenas), para no recurrir a las

soluciones de fuerza que lo único que nos han dejado son muertes, destrucción de la naturaleza , destrucción de hogares, y graves deudas sociales, que serán germinadores de nuevas formas de violencia ; a la vez canalizar las esperanzas y los reclamos de los campesinos cocaleros de la región que aspiran a que la sociedad y el Estado colombiano les brinden una oportunidad de sembrar vida en sus tierras, cambiando los paradigmas de producción de los cultivos ilícitos por producciones lícitas.

1. PROBLEMA

1.1 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cuál es la incidencia de los cultivos ilícitos en la estructura societal del municipio Valle del Guamuez, teniendo en cuenta el periodo comprendido entre 1970 al 2002?.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En el municipio Valle del Guamuez del departamento del Putumayo, se consolidó uno de los cultivos más rentables para el campesino y colono de la región; este cultivo denominado “coca” se estableció teniendo en cuenta las posibilidades geográficas y políticas del territorio; la denominación de zona de colonización permitió que muchos emigrantes urbanos y rurales del interior del país llegaran a esta zona buscando nuevas oportunidades de trabajo y de vida o tras el llamado “oro blanco”.

Dicha situación fue aprovechada por los miembros de los carteles de la droga y empresarios de lo ilícito con el fin de comenzar en esta zona del departamento con uno de los cultivos y mercado que ha marcado fuertemente la historia social, económica, política y cultural del departamento y en especial del municipio Valle del Guamuez. Su estrategia de entrada fue realizada a través

de apoyo logístico y técnico en el manejo, control, y producción de base o pasta de coca; estableciéndose de esta manera un monocultivo de fácil manejo y mercadeo que le brindaba al campesino y colono la oportunidad de buenos excedentes, situación que los productos agropecuarios legales no les posibilitaba por la dificultad de producción, transporte, mercadeo y sobre todo por la ausencia e ineficacia del Estado frente a la situación de pobreza del campesinado de esta región.

Este fenómeno trajo consigo diversos factores y elementos de conflicto social como:

- Destrucción de entidades de cohesión social.
- Degradación de valores éticos y morales (prostitución, alcoholismo, etc.).
- Violencia intrafamiliar e inseguridad social.
- Analfabetismo.
- Destrucción ambiental.
- Disputa del territorio por actores armados ilegales.
- Altos índices de mortalidad por la violencia generalizada.
- Concentración de riqueza.
- Deslegitimación del Estado.
- Estancamiento de futuros posibles para jóvenes y adultos de la región.

Y la implantación de un gran comercio que fortaleció los lazos económicos de este municipio, permitiendo de esta manera la consolidación del centro urbano de la Hormiga.

En este municipio se ubica como poblamiento autónomo y tradicional, la comunidad Kofán, que como toda cultura indígena tenía consolidado un proceso sociocultural, constituido por creencias, costumbres, cosmovisiones, normas, etc., que conforman el gran ethos de la región; dentro de esta cultura la coca es considerada una planta milenaria, la cual contenía para ellos propiedades curativas y era además utilizada en rituales mágicos. Esta cosmovisión que tenían los kofanes acerca de la coca, fue trastocada o trasmutada con el proceso colonizador realizado por gentes de las diferentes regiones del país, los cuales con ayuda externa vieron en la coca características sicotrópicas, y la posibilidad de obtener mejores condiciones de vida a partir de su producción y comercialización. De esta manera, este proceso colonizador, no solamente impuso un nuevo modus vivendi -cultivo de la coca- sino también una nueva estructura social basada en nuevas costumbres, ideologías, comportamientos, normas, etc. Esto llevó lógicamente a una aculturación del poblamiento tradicional Kofán, quienes no pudieron resistirse a la supuesta “civilización” colona, insertándose de esta manera a la hibridación cultural traída por la colonización.

De esta manera la coca se estructuró como el único monocultivo de desarrollo económico y como uno de los causantes del subdesarrollo humano, cultural, y social de la región.

1.3 JUSTIFICACIÓN

La coca ha sido una planta cultural y benéfica; el mal uso que se le ha dado, ha generado el narcotráfico y con él toda una serie de fenómenos sociales que han resquebrajado o agrietado el tejido social de nuestro país y en especial del municipio Valle del Guamuez.

Mi propuesta de investigación va dirigida al estudio de los cultivos ilícitos y su incidencia en la estructura social de la región; la coca en su sentido amplio, ha significado un nuevo paradigma en el cambio radical de la realidad social del país y en particular del municipio a estudiar. La necesidad que tiene la industria ilícita de desarrollar una amplia red de apoyo social, hace que ésta influya en muchos aspectos de la vida económica y política del país. De ahí que se observe que los cultivos ilícitos y con ello el narcotráfico son el problema coyuntural que más ha marcado la historia y facetas de la vida cultural, social, económica, política y ambiental del departamento del Putumayo.

Los cultivos ilícitos han tenido una tendencia creciente a pesar de los grandes esfuerzos desplegados por los organismos de seguridad en el desarrollo de los programas de fumigación y erradicación manual; diversas condiciones

favorecen el desarrollo de los cultivos ilícitos en nuestro país, entre estas tenemos: la pobreza generada en el campo durante años, la falta de infraestructura, la ausencia de mecanismos de crédito, el creciente debilitamiento del Estado, la crisis del sector agropecuario, la competencia creada por la apertura económica, etc., esta grave situación y la ausencia de alternativas económicas han forzado las migraciones de campesinos, colonos e indígenas a zonas de cultivos ilícitos para mitigar el problema de miseria en que viven.

La colonización de la coca trajo consigo además, una variedad de culturas provocando una mezcla y mestizaje de estas, que llevó a una aculturación o pérdida de la cultura tradicional. Esta investigación se hace con el fin de analizar, sensibilizar, y dar a conocer a los habitantes del Valle del Guamuez que el componente social es el más afectado en la incursión, establecimiento y colonización de la coca, el cual ha llevado a la mal transformación de las relaciones sociales, de las ideologías, de la ética, de las perspectivas o visiones de futuro, de la identidad cultural, etc.

De ahí la importancia de reestructurar este componente con la finalidad de fortalecer y recuperar una identidad cultural, una visión o perspectiva de futuro, una ideología, y unas maneras de pensar que lleven a la consolidación de una política clara y concreta de desarrollo social, ambiental y humano, cuyo teleos sea la consecución de un óptimo ordenamiento del territorio y por ende la eficacia en la gobernabilidad y estructuración social del municipio. Por ello, es

de suma importancia que la elaboración de un proceso de desarrollo parta de la base del conocimiento holístico e histórico de la región y de las organizaciones comunitarias y sociales, en la que se promueva la articulación de los esfuerzos de las entidades del nivel central y los entes territoriales, para generar programas que minimicen el riesgo de la vinculación de un mayor número de personas al cultivo, procesamiento, tráfico y consumo de psicoactivos, actividades inmersas en una cultura de la ilegalidad con expresiones, además, de violencia e insurgencia como únicas alternativas para sobrevivir.

En la presente investigación, el quehacer sociológico es de suma importancia, en el sentido de que permite llevar a cabo el fortalecimiento de las relaciones estructurales de los habitantes de la región, y el proceso de recuperación social como el elemento teleológico a alcanzar dentro de la reconstrucción de las condiciones y contextos socio históricos del modo de vida global de las personas de este municipio.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar la incidencia de los cultivos ilícitos en la estructura societal del municipio Valle del Guamuez.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar el impacto de la economía ilegal de la coca en el municipio Valle del Guamuez.
- Comprender los efectos de los cultivos ilícitos en lo ético – cultural de los habitantes del Valle del Guamuez.
- Interpretar la influencia de los cultivos ilícitos en la organización familiar y comunal de la región.
- Identificar la visión de futuro de la población joven.
- Describir el impacto ambiental del cultivo de la coca y de las fumigaciones propuestas por el gobierno de turno.
- Identificar el fenómeno de violencia de los grupos armados ilegales en la disputa del territorio, articulados a los cultivos ilícitos.
- Conocer las políticas gubernamentales de sustitución y erradicación de cultivos de coca.

3. MARCO REFERENCIAL

3.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Alrededor de este problema son muy pocos los aportes en Colombia que permitan conocer y analizar a fondo la situación generada por los cultivos ilícitos; a pesar de esto los pocos escritos que existen son importantes en el análisis de dicho problema.

Sergio Uribe, uno de los más importantes investigadores de Colombia en relación con los cultivos ilícitos, el narcotráfico y sus consecuencias, en su obra “LOS CULTIVOS ILÍCITOS EN COLOMBIA” nos muestra que es necesario considerar el contexto internacional como principal dinamizador de la producción y tráfico de coca en Colombia. La demanda es factor fundamental que incide directamente en el crecimiento de las zonas suministradoras de materia prima, y hoy por hoy el departamento del Putumayo es el principal proveedor de la base de coca para el consumo mundial, según lo afirma la revista “Semana” en su edición del lunes siete de febrero del dos mil. Es por esto, que mientras exista quien consuma coca (demanda) como el caso de los EE.UU. donde existen más de treinta millones de consumidores de droga, habrá quién cultive y oferte este producto.

Sergio Uribe añade dos causas: la primera, se refiere a la instalación de radares para controlar las rutas en Perú y Bolivia, disminuyendo considerablemente entre 1990 y 1994 la disponibilidad de base exportada, lo que obligó a que los narcotraficantes colombianos buscaran su autoabastecimiento, posibilidad que el Putumayo ofrecía a manos llenas. Mientras que la segunda causa aduce la apertura de nuevos mercados del narcotráfico hacia Europa y Japón, esto obliga a ampliar la superficie local para poder enfrentar la competencia que se está originando con traficantes peruanos, mejicanos, bolivianos, brasileño, quienes vienen independizándose de las organizaciones de narcotraficantes de Colombia.

En el contexto nacional, Ricardo Vargas investigador del CINEP, estudioso del tema de los cultivos ilícitos establece algunos fenómenos económicos de gran trascendencia entre 1990 y 1994, que inciden de manera directa en el crecimiento de los cultivos ilícitos:

Problema agrario: Los cultivos ilícitos en Colombia, se inscriben en un escenario de conflictos que giran alrededor del problema agrario; desigual distribución de la tierra, inequitativa asignación de recursos hacia las zonas rurales más pobres y políticas económicas que favorecen al sector elite, son entre otros procesos históricos, los que han causado altos niveles de pobreza y miseria en la población rural, descomposición campesina, procesos caóticos de colonización y múltiples formas de violencia provenientes de actores armados que ocupan el espacio rural, llenando el vacío de Estado en estas zonas.

Apertura económica: Las tendencias actuales de desarrollo con la apertura, privatización y descentralización, han fomentado la crisis económica en las capas medias y ha acentuado la situación en las capas marginales y rurales de la población colombiana. Deja además, en el limbo a muchas regiones como el Putumayo al no estar preparadas para afrontar la competencia. Esta crisis nacional fruto de la aplicación de políticas neoliberales han contribuido a la expulsión de un gran número de la población rural y de un sector urbano de clase media y marginal de los departamentos de Nariño, Antioquia y Huila, algunos del eje cafetero y de la costa atlántica que se radicaron en el territorio coquero del Putumayo en busca de oportunidades.

No se puede afirmar que la precariedad del Estado en estas regiones sea la causa directa de la reproducción de los cultivos ilícitos en la región, si fuera así, gran parte del territorio nacional estaría dependiendo de este negocio. Sin embargo, Ricardo Vargas afirma que la fragmentación y la precariedad de las instituciones del Estado, son la condición fundamental para que los narcotraficantes puedan desarrollar libremente sus actividades sin obstáculos. Se suma a esto la anuencia del Estado por más de veinte años hacia este proceso de expansión, además el descrédito de la clase política de la región, resumida en malos manejos de dineros públicos, clientelismo, priorización de intereses personales sobre los comunitarios y regionales. Ello en alguna medida permite la validación social de conductas corruptas y de fácil influencia del narcotráfico. La predisposición de una población suelta, desorganizada,

poco cohesionada, con poca credibilidad en el Estado y anhelante de oportunidades, configura una población dispuesta a participar en toda la red de actividades que genera la economía y la vida en torno al mal uso de la coca.

Desde el punto de vista de la coca como alternativa de economía rentable, Ricardo Vargas afirma: “por primera vez apareció un producto que hizo rentable la actividad productiva para los pequeños cultivadores, campesinos y colonos”, su productividad en tiempos cortos y su alto rendimiento, contrasta con la pobreza, fragilidad e incapacidad de los suelos amazónicos para responder con rendimientos aceptables a los cultivos tradicionales: maíz, arroz, plátano, yuca y cacao, con sus grandes dificultades para el transporte y comercialización. Estas propiedades de la coca, adaptables a las condiciones ambientales de la amazonía y de gran demanda económica, la convierte en alternativa rentable a corto plazo para el campesino y colono ya que genera ingresos con los cuales puede amortiguar la crisis del sector agropecuario y tener algunos excedentes que les permita elevar el nivel de su vida, lo grave es que en la mayoría de los casos estos excedentes son empleados en comprar armas, licor y banalidades.

Los cultivos ilícitos se han convertido en un fenómeno, que ha trastocado y agrietado las diversas facetas y estructuras de la vida social, uno de ellos y considerado para este estudio como el más importante es la incidencia de estos en la estructura sociocultural, la cual es concebida como el conjunto de interacciones sociales en donde convergen y gobiernan las costumbres,

tradiciones, las actitudes, las ideas, los símbolos, las creencias, las cosmovisiones, etc. Los aspectos culturales y sociales están entrelazados inextricablemente hasta el punto de que toda sociedad tiene una configuración cultural propia que es más o menos única. Sin embargo en el Putumayo no podemos hablar de una configuración cultural propia y autónoma, porque esta región es considerada zona de colonización en la que se encuentra una gran variedad de culturas, que no ha permitido articular un proceso de identidad cultural y de sentido de pertenencia, por el mismo hecho de que sus gentes tienen modos de vida, hábitos y maneras diferentes, esta situación ha llevado lógicamente a un desarraigo cultural y a una desestructuración de las unidades familiares, comunitarias y sociales del municipio Valle del Guamuez; Geertz teniendo en cuenta lo anterior afirma “ que la cultura es aquel factor de vida humana que le proporciona su identidad” y que mientras no exista este proceso no podrá haber un conjunto social articulado, integrado e identificado, porque como dice Geertz “sin la cultura la vida humana estaría condenada al caos y a la oscuridad “; de ahí la importancia de este estudio, el cual va encaminado a realizar un proceso de articulación y recuperación cultural con el fin de estructurar una región socialmente próspera y con verdaderos lineamientos de desarrollo.

La coca ha existido desde siempre en nuestras tierras, y como lo afirma la revista FORO No. 35 de septiembre de 1998, esta ha sido usada tradicionalmente por las comunidades indígenas. Se ha convertido en el centro de su tradición y de su cultura. La usan, inclusive hoy en día, para trabajar

largas jornadas y para alimentarse, para sus ceremonias y sus ritos, y también para la guerra. El problema no es la planta que tiene un sinnúmero de usos, el problema ha nacido de la producción de cocaína a partir de sus hojas, mediante procedimientos químicos. La cocaína es una sustancia psicoactiva prohibida desde que se penalizó el uso de estas sustancias a comienzos de los años sesenta en la convención de Viena.

3.2 MARCO HISTÓRICO-SITUACIONAL

El presente estudio se realiza en el municipio Valle del Guamuez, ubicado al sur occidente del departamento del Putumayo, región fronteriza con la república del Ecuador. Limita con los municipios de San Miguel, Orito, Puerto Asís y el municipio de Ipiales(Nariño). Toma su nombre del gran río Guamuez, que lo cruza de oeste a este, es utilizado por los habitantes de la región como medio de transporte, pesca, y recreación.

El municipio tiene una extensión de 899 Km², dividido en 80 veredas y tres centros urbanos, identificados con los siguientes nombres: el Tigre, el Placer, y la Hormiga este último es la cabecera municipal donde se encuentra todas las instituciones político-administrativa del municipio. El municipio Valle del Guamuez pertenece a la zona tres del departamento, denominada como llanura amazónica o bajo Putumayo, hace parte de la gran reserva forestal de la Amazonía. Tiene una pluviosidad de 4000 mm, tierras relativamente fértiles,

predomina el bosque tropical- húmedo con paisaje selva, su temperatura oscila entre los 27 y 40°C. a una altitud de 250 m.s.n.m

Este municipio se caracteriza por ser zona de colonización al igual que la mayoría de los municipios del departamento, lo que la hace una zona de múltiples culturas, presentándose de esta manera la denominada hibridación cultural. La colonización se inicia hacia el año 1923, cuando los señores Ángel Viveros, Manuel Viveros, Celimo Guerrero, Fernando Rayo y Narciso Ortiz, llegan a San Antonio (vereda del municipio) buscando caucho, se radican en lo que hoy es San Antonio y de allí parten en correrías en busca de este preciado recurso vegetal.

Es así como fundan el primer caserío, creado como corregimiento, y es nombrado como corregidor el señor Ángel Viveros con una asignación mensual de \$2; a través de esta organización socio-política, priorizan sus intereses, lo que los lleva a luchar y por lo tanto a conseguir a finales del mismo año la apertura de la primera escuela en este corregimiento.

En el año de 1953, época de la violencia en Colombia, llega el señor Emiliano Ospina buscando al curaca Mario Queta con el fin de que curara a su esposa, la cual padecía una enfermedad muy grave, en efecto el señor Queta cura a esta señora. Su familia, en agradecimiento a esta tierra de su esperanza conseguida, decide quedarse en este lugar para siempre junto al río que lo bautizó como la Hormiga, río del cual lleva su nombre la cabecera municipal.

Posteriormente llega el señor Jhon Hartman de procedencia alemana y se radica junto a la finca del señor Ospina.

En el año de 1960, a través del camino Monopamba, hacen su ingreso los señores: Segundo Cuarán, Virginia Quemá, Los hermanos Ángel y Felipe Narváez, Jorge Hernández y José Cuarán y se radican en lo que hoy conocemos como vereda las Vegas.

Hacia el año 1962 el señor Juan Guerrero parte de Córdoba (Nariño) y se ubica en lo que hoy es la inspección de Policía del Placer, actualmente fortín militar de los paramilitares.

El 21 de marzo de 1963 parten de Puerres (Nariño), también por el camino de Monopamba, los señores Florencio Ardila y Vicente Hernández, y se radican en lo que hoy es la Hormiga; el primero compra la finca del señor Emiliano Ospina Rincón, y el segundo toma un terreno baldío aledaño al señor Ardila. Posteriormente llegan otros señores, entre ellos figuran: Miguel Quiroz, Clímaco Escobar, Bernardo Martínez.

En 1953, los señores Néstor y Víctor Peteví colonizan lo que hoy es la inspección del Tigre. Después de ellos llegaron otros colonos procedentes de Nariño y Cauca, entre los mencionados están: Leonel Ceballos, Bolívar Bravo, Benjamín Cuaspud, Eulogio Arias, Froilan Daza, Eudoro Mora y Efraín Ortiz.

En el año de 1968, el señor Campo Elías Henao de profesión aserrador, coloniza la zona del Venado, la Palestina, el Triunfo; luego llega a la Hormiga siguiendo el cauce de los ríos San Miguel, Afilador y el Venado.

En 1970 llegan a un lugar recóndito en medio de la espesura de la selva los señores Raúl Erazo, Pedro Torres, Diógenes Díaz, y José Santacruz, denominando a esta parte de la selva como Jordán Guisia; todos los colonos eran de origen nariñense y caucano.

Estos grupos de colonos, en su orden cronológicamente descrito, se organizaron como grupo social y crean sus juntas de acción comunal y fundan las respectivas veredas, que con el transcurrir del tiempo los vemos convertidos en pujantes pueblos.

A partir de la década del 80 (siglo. xx), en la mente del señor Gonzalo Bastidas Q.E.P.D. y ante la dificultad de conseguir ayuda en la cabecera municipal de Puerto Asís, nace la idea de crear un municipio. Tal idea la socializa a los señores Nelson Ortega, Dalila Ortega, Roberto Uribe, quienes deciden apoyar tal proceso, más tarde se suman los señores Antonio Romo, Nacianceno García, Ignacio Perenguez, Miguel Antonio Palacios y otros.

El 12 de noviembre de 1985 se ven cristalizados los sueños del señor Gonzalo Bastidas, apoyado por el grupo de colaboradores antes mencionados. El

decreto mediante el cual es nombrado como municipio esta zona del país, es el decreto N° 3293, nombrándolo como municipio Valle del Guamuez.

En el mes de diciembre del mismo año, y con la representación de 24 juntas de acción comunal, se llevan a cabo las primeras elecciones de alcalde; con 108 votos a favor es elegido por voto secreto el señor Miguel Antonio Palacios Moncayo como alcalde del municipio 1101 de Colombia, considerado como el primer alcalde elegido por voto secreto de manera popular, dos años antes que se diera esta innovación a nivel nacional.

Posteriormente sucedieron las siguientes personalidades:

- José Dolores Pasos Guerrero.
- Luz Marina Montes Rengifo
- Manuel Alzate
- José Gustavo Ospina
- Rodolfo Canaval Godoy
- Alfonso Martínez

Los señores elegidos, a partir del primer voto popular en comicios electorales dirigido por la registraduría Nacional, son:

- Gonzalo Vélez Mejía (Partido Liberal)
- Álvaro Jaime Vallejo (Partido conservador)
- Felipe Alfonso Guzmán Mendoza (Partido Liberal)

- Nelson Astaiza Camilo (Partido Liberal)
- Edmundo Meza (coalición entre liberales e independientes) es el alcalde actual.

INSTITUCIONES: Entre las instituciones que hacen presencia en el municipio tenemos:

- Banco Agrario.
- ICBF.
- COMFAMILIAR.
- Cooperativa de trabajadores de la educación del Putumayo COOTEP
- CORPOAMAZONÍA.
- TELECOM.
- Hospital Sagrado Corazón de Jesús.
- Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
- Registraduría municipal.
- Agencias prestadoras de servicios de giros y encomiendas.
- Policía Nacional.
- Ejército Nacional.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios.
- Cruz Roja.
- TV Cable, SKY, Direct TV,
Etc.

El municipio cuenta con 5 inspecciones de policía y 10 cabildos indígenas, un total de 80 veredas legalmente conformadas y la cabecera municipal la Hormiga; con una población total de 40.000 habitantes. Posee 84 instituciones educativas, cubriendo los ciclos de preescolar, básica y media, un total de 7228 estudiantes y 303 profesores, distribuidos en 4 núcleos de desarrollo educativo. A pesar de esto, no existe total cobertura de la educación, consolidándose de esta manera un índice de analfabetismo del 68%.

La economía del municipio gira alrededor del petróleo, la ganadería, la agricultura, pero principalmente de los cultivos ilícitos, considerado como el generador del movimiento económico del municipio. La mayoría de la población está asentada en zonas rurales, en forma dispersa, la componen campesinos colonos procedentes de diferentes partes del país.

En lo que a vías de comunicación se refiere, cuenta con 163.5 Km. de carreteras, navegación fluvial sobre los ríos Guamuez, San Miguel, Jordán Guisia, Comboy y Afilador.

El servicio de carga y pasajeros, lo prestan las empresas, cooperativas de orden interdepartamental, intermunicipal y municipal, entre las cuales están:

- Cootrasmayo.
- Transipiales
- Coomotor.

- Transguamuez.
- Transtigre.
- Transpalestina.
- Cootransplacer.
- Transoccidente.
- Transrosal. Etc

Los grupos armados ilegales que hacen presencia en el municipio, son: las FARC y los Paramilitares(AUC), los cuales desde 1998 vienen enfrentándose de manera sangrienta por controlar el territorio; las AUC han tomado todas las cabeceras urbanas e inspecciones de policía, hasta el punto de que controlan la mayor parte del municipio, y por ende la mayoría de la producción, procesamiento y comercialización de la coca.

La colonización de los cultivos ilícitos en este municipio, trajo consigo muchos elementos de conflicto social como: violencia, alcoholismo, prostitución, analfabetismo, confrontación de grupos subversivos, destrucción de hogares, etc.

3.3 MARCO CONCEPTUAL

3.3.1 HISTORIA DE LA COCA

La coca es una planta nativa de la Amazonía, que ha sido cultivada en Perú, Bolivia, Brasil, y Colombia durante varios milenios. Versátil medio de expresión e identificación cultural, elemento clave en la socialización, en la medicina y en aspectos rituales claves de diversos grupos indígenas suramericanos, el uso de la hoja de coca no sólo tiene una larga y compleja historia, sino que ha cumplido –y aún cumple- un importante papel en las vidas de millones de indígenas de los Andes centrales y septentrionales y de la amazonía. En el Perú y Bolivia, se estima que aún se usan 10.000 toneladas de coca para mascar o como medicamento.

A pesar de una vasta literatura antropológica e interdisciplinaria que subraya abismales diferencias culturales, históricas, y químicas entre la planta y el producto químico, la coca, un estimulante suave, se ha satanizado y equiparado con la cocaína, un derivado concentrado de las hojas de coca. La cocaína, un alcaloide elaborado en laboratorio, se separó de la coca por primera vez en Alemania en 1855, durante un periodo de expansión europea en el que investigadores y científicos estudiaron y procesaron un buen número de plantas exóticas. La investigación sobre la coca no sólo produjo la cocaína sino también la primera industria basada en esta planta, cuando en 1863 Angelo Mariani, un químico corso, inventó un tónico estimulante al remojar

hojas enteras de coca en vino de Burdeos. Hacia 1880 el vino había alcanzado su más alto grado de popularidad en Europa y EE.UU. Allí, el vino de Mariani fue tan exitoso que estimuló la aparición en el mercado de otros productos de coca. En 1885, copiando a Mariani, J.S. Pemberton usó hojas de coca para preparar una bebida tónica llamada cola de vino francés. Un año más tarde Pemberton sustituyó el vino por agua carbonatada, añadió nueces de cola y le cambió el nombre a Coca-Cola. Las hojas de coca siguen siendo un ingrediente de la coca-cola, aunque actualmente la compañía extrae el alcaloide de cocaína.

A finales del siglo XIX, la coca gozó de gran acogida como medicamento. Los médicos recetaban en forma rutinaria jarabes, tónicos y bebidas a base de esta planta para el tratamiento de enfermedades tales como, irregularidades cardíacas, fiebre de heno y depresión. Investigaciones posteriores sobre la cocaína- entre las cuales se destacaron la contribución de Freud y el descubrimiento de sus notables poderes anestésicos-, así como la demanda de una naciente industria de medicamentos patentados, y la búsqueda de una mayor eficiencia y del incremento en las utilidades, llevó a sustituir la hoja de coca por cocaína.

En 1891, muchas fábricas extranjeras estaban produciendo cocaína cruda en el Perú y Bolivia; así, hace un siglo, la cocaína era ya una mercancía transnacional tanto en su producción como en su consumo. De esta manera, a la vuelta del siglo XIX, la popularidad de este estimulante aumentó

enormemente, llevando al gobierno de los EE.UU. a embarcarse en una guerra constante contra la cocaína, la cual era equiparada como un narcótico, restringiendo radicalmente sus usos, distribución y venta. En el plano internacional, el gobierno de los EE.UU. empezó a impulsar políticas de control a la producción de coca en los países de origen.

3.3.2 CULTIVOS ILÍCITOS

La coca ha existido en Colombia desde siempre. Ha sido usada tradicionalmente por las comunidades indígenas principalmente de la sierra Nevada de Santa Marta y del Amazonas. Es el centro de su tradición y su cultura; la usan, inclusive hoy en día para trabajar largas jornadas y para alimentarse, para sus ceremonias y sus ritos, y también para la guerra. Los conquistadores la persiguieron por razones militares; los indios mambeando coca podían combatir días enteros sin descansar, y sobre todo sin dormir, lo que significaba una ventaja táctica. El problema no es la planta que tiene un sin número de usos, el problema ha nacido de la producción de cocaína a partir de sus hojas, mediante procedimientos químicos, lo que la llevó a ser penalizada como sustancia psicoactiva prohibida.

A partir de los años 60, los cultivos de coca tuvieron un auge en el país, especialmente en las zonas de colonización de la Orinoquia y la Amazonía lo que llevó a generar el fenómeno del narcotráfico. El aumento espectacular en los terrenos sembrados con coca y con amapola tienen como razón principal

la pobreza de los campesinos que no tienen alternativas de cultivos lícitos que sean competitivos o que les permita sobrevivir dignamente. Este es el lado social del problema . Los campesinos perciben unos ingresos por la venta de la hoja de coca o de pasta, que les permite incluso ciertos niveles de acumulación que dedican a la mejora de sus pequeñas unidades de producción. Es obvio que al lado de los pequeños productores hay también plantaciones mayores directamente manejadas por narcotraficantes, aunque la mayor parte corresponde a campesinos colonos. Decenas de miles de campesinos no tienen otra actividad que el cultivo ilícito de estas materias primas. Estas regiones carecen de infraestructura vial y de servicios públicos, están aisladas de los circuitos económicos , y la única actividad rentable es precisamente la proporcionaba por estos cultivos. La presencia del Estado en estas regiones está limitada, en buena medida, a la actividad de los agentes de la policía antinarcóticos que fumigan a diestra y siniestra, depredando de paso miles y miles de hectáreas de bosque tropical en ecosistemas muy ricos en biodiversidad, pero frágiles.

Un segundo elemento de la problemática tiene que ver con la presencia de la guerrilla en estas regiones. No es un secreto para nadie que la guerrillas ejercen control territorial en vastas zonas de la geografía nacional en que la única actividad rentable económicamente es el cultivo de la coca o de la amapola. Parte del poder económico del que disponen las guerrillas se deriva del terraje o impuesto que cobran a los cultivadores. Es claro que la guerrilla ha entrado en el procesamiento de la coca, pero también es cierto que parte de

su poder económico está relacionado con los impuestos que cobran por permitir los cultivos ilícitos. Hay evidencias que en otras regiones del país quienes ejercen el control y cobran los impuestos son los paramilitares. Estas realidades deben ser reconocidas para abocar un eventual proceso de negociación política.

Fernando Calderón, capta el fenómeno de los cultivos ilícitos desde tres perspectivas relacionadas: 1) como un hecho multisincrético; 2) como un hecho intersticial; y 3) como un hecho internacionalizado.

Cuando Calderón dice que es un hecho multisincrético, está diciendo que en el hecho en sí de la producción de la coca y la elaboración de la cocaína, hay una cadena de relaciones económicas y culturales muy grande que incluye desde el campesino colonizador-productor de coca, el consumidor consuetudinario, el comerciante de la hoja de coca, el que transforma la hoja de coca, el que genera el traslado de la hoja de coca hasta los mecanismos oligopólicos y de distribución y el consumo de cocaína. La coca une una red de relaciones sociales muy mutantes, en un extremo, y en el otro, un mecanismo oligopólico de comercialización de alto rendimiento, como cualquier otro producto del mercado internacional. Por eso es sincrético. Podríamos decir, que es un hecho (si uno lo ve no desde la economía sino desde la filosofía) que integra la premodernidad con la pos-modernidad; en sí este es un hecho sincrético de cómo la cocaína integra diversos elementos desde el punto de vista cultural, económico o político.

El otro elemento que menciona Calderón, es que era un hecho **intersticial**. Esto quiere decir que se coloca en lugares y en espacios fundamentales que vinculan procesos políticos y socioeconómicos entre sí. Uno de los ejemplos está relacionado con el perfil del consumidor, en la cual se ha generalizado la imagen de que el consumo de cocaína, sobre todo la cocaína fina, está relacionado con la productividad en el mundo artístico. Por lo tanto, parece ser que el perfil del consumidor, de los jóvenes, está situado en los grupos altamente “in” y en una gran masa de gente “out”, es decir que están fuera del sistema o son muy periféricos al sistema, y que oscilarían entre la gente que está en la franca anomia social o conducta desviada y el desempleo de los jóvenes. Probablemente esto esté relacionado, con la crisis de la familia nuclear en las sociedades desarrolladas. La familia como lugar de socialización y espacio de reproducción de valores y de producción de cuadros para la vida social, por los efectos de su modernización no tiene capacidad de lograr esa reproducción, esa socialización reproductora. Entonces, en realidad lo que estaría en crisis es una forma familiar de vivir, que se paliaría de esta manera. Desde esta perspectiva, el problema del consumo de la cocaína es un problema cultural, no económico ni político. Es un problema cultural hipermoderno que tiene que ver con la crisis de la familia.

El tercer hecho es el de la **internacionalización de la política**, en el cual se puede diferenciar situaciones según el tejido sociocultural, la estabilidad política y la racionalización de la reconversión económica. Es decir, esos tres factores me permitirían clasificar o tipificar las diferentes situaciones con relación al proceso de internacionalización derivado de la

producción y consumo de cocaína. En esa lógica, por lo menos tentativamente, podríamos tipificar cuatro situaciones. La peruana, la colombiana, la boliviana, y la norteamericana¹.

Ricardo Vargas, por su parte afirma: “que la economía ilegal, tampoco solucionó los problemas de fondo de las zonas de colonización; se tradujo simplemente en un ingreso oscilante pero seguro en el corto plazo. Dio para que el colono subsistiera y para que otros empresarios y comerciantes se enriquecieran. En efecto, con la coca los colonos tampoco han podido resolver los seculares problemas de salud, educación, vías, justicia, desarrollo, y manejo ambiental de estas regiones.

Los municipios en donde se asienta una producción ilegal ha carecido de capacidad de retención de los excedentes de la coca. En zonas con cultivos extensivos, particularmente en economías de tipo empresarial, los flujos de circulante salen de las regiones quedando en ellas solamente los valores correspondientes a los salarios de los raspadores de hoja, los ingresos de los pequeños y medianos productores y finalmente, a través de imposiciones penales de la guerrilla, se quedan aquellos dineros que vía impuestos extrainstitucionales se establecen a los comerciantes con el fin de pagar maestros o desarrollar excepcionalmente algunas obras de infraestructura de servicios básicos.

El fracaso en el desarrollo social y económico sustentable de las zonas productoras de coca, la creación de condiciones favorables para el avance de una violencia social sólo coyunturalmente

¹ CALDERON Fernando. Esa hoja verde y divina, la Coca es. En: Revista Historia Critica, Bogotá, No.4 diciembre de 1990, p. 132.

controlada por la insurgencia, es lo que permite una voluntad del pequeño colono con arraigo en estas regiones: ha terminado por reconocer que debe haber alternativas a la coca y que hace falta Estado. Sin embargo, la corrupción, deslegitimación y en general el usufructo privado del poder estatal, hacen estructuralmente limitada la posibilidad de generar espacios que afirmen el interés público y por tanto la conversión del Estado como factor de orden y principio de organización para estas áreas².

Alejandro Reyes Posada, anota que la mayor complicación de la destrucción de cultivos ilícitos es el hecho de que el gobierno no controla los medios de violencia en los territorios ocupados por las guerrillas y los escuadrones armados de los narcotraficantes. La erradicación sólo podría ser efectiva si la fuerza pública recupera el dominio territorial, y lograrlo supone escalar la confrontación armada y abortar el proceso de paz con las guerrillas.

Sin embargo, la erradicación forzosa de cultivos ilícitos encierra una trampa ambiental de mayores consecuencias, derivadas del comportamiento de los precios. En efecto, a medida que se erradican los cultivos existentes, suben los precios de la hoja, la pasta y la coca refinada, y por tanto aumentan los incentivos para compensar las áreas destruidas con nuevas deforestaciones, en una carrera contra el tiempo para aprovechar ganancias a corto plazo. Si la demanda por cocaína continúa aumentando y se sostienen los precios, la fumigación se compensa con la mayor deforestación de los bosques para nuevos cultivos. Al contrario, cuando ha habido crisis de los precios de la hoja y la pasta, se ha reducido notablemente el área cultivada y los campesinos han regresado a otros productos³.

Ricardo Vargas, hablando de la economía de la coca y de sus impactos socioambientales, afirma que “ la instalación de cultivos colonizadores propios de suelos con condiciones orgánicas distintas a las de los amazónicos, acentúo

² VARGAS Ricardo. Drogas, Mascaras y Juegos. Bogotá. Tercer Mundo Editores, Acción Andina. 1999 p. 100.

³ REYES P. Alejandro. La Erradicación de cultivos: un Laberinto. En: Revista Análisis Político. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. No. 24. 1995, p. 72.

la deforestación buscando la sostenibilidad agraria la que, ante su fracaso, culminó en dinámicas de ganadería extensiva. En las zonas de colonización se reprodujo entonces un modelo de concentración de la propiedad similar a la existente en el interior de la frontera agrícola, alentada por el lavado de dólares del narcotráfico a través de la acumulación de tierras, fenómeno que al lado de la ausencia de perspectivas viables del sector agropecuario colombiano, llevó finalmente a que los campesinos se volcaran selva adentro hacia las puntas de colonización estableciendo la única economía que se adaptó a todas las dificultades para sobrevivir en la inhóspita selva: la economía de la coca.

Culturalmente, en la mente del campesino cocalero ha permanecido la expectativa de su legalización en calidad de ganadero, teniendo como paradigma la situación del piedemonte amazónico hoy consolidado en pasturas, que en un solo departamento como el Caquetá pueden asentarse más de tres millones de hectáreas que sacrificaron áreas de bosque heterogéneo que contenían promedios hasta de 90 especies por hectárea. Su recuperación es irreversible ⁴.

Fernando Calderón, en cuanto a la estructura de los cultivos ilícitos, formula tres conclusiones, muy importantes en el estudio de este fenómeno:

En primer lugar, que la producción y el consumo de la coca y de cocaína es funcional a los procesos de reestructuración de la economía mundial y de concentración de capital. Segundo, que éste es un producto sistémico que a la larga tiende a negar el funcionamiento del sistema y que produce autodestrucción societal, lo que quiere decir una producción de relaciones sociales sin sentido, sin valores. Y finalmente, la característica es que las políticas represivas centradas en los efectos del narcotráfico reproducen el sistema ⁵.

⁴ VARGAS Ricardo. Fumigación y Conflicto. Bogotá. Tercer Mundo Editores, Acción Andina. 1999, p. 169.

⁵ CALDERON, op. Cit., p. 134.

1) El narcotráfico.

Acercarnos a la comprensión de los cultivos ilícitos y la influencia que éstos tienen sobre las transformaciones socioculturales, políticas, económicas y ético-valorativas de las personas en zonas de colonización sustentadas por economías campesinas e indígenas, significa ubicarnos en la comprensión global del narcotráfico, nacional e internacionalmente hablando, de los diferentes actores sociales que intervienen y las posiciones que asumen.

Los productores campesinos, colonos e indígenas, son ellos quizá la parte más indefensa de la larga cadena del narcotráfico, que se encuentran en el límite entre lo lícito / ilícito; y difícilmente se los puede asociar con los sesgos de criminalidad, enriquecimiento y organización, de los llamados carteles de la droga.

El narcotráfico se mueve dentro de la existencia funcional de un mundo informal, que se relaciona con la producción transporte, venta y consumo ilegal de sustancias psicoactivas de origen natural (coca, marihuana, y amapola), destinadas al consumo, donde las reglas de juego se establecen sin la injerencia del Estado. “Es un fenómeno internacional, que mueve entre el 20 y 30% de la economía mundial”⁶, lo cual significa que detrás de él hay intereses de alto nivel que tienen que ver con la macroeconomía y la política. “Después

⁶ TOURAINE, Alain. El circuito de la Cocaína y sus implicaciones. Bolivia. Instituto Latinoamericano de Investigaciones sociales, ILDIS, 1996. p. 30.

de la caída del muro de Berlín, para algunos analistas se ha convertido en el mayor peligro mundial”⁷, ya que tiene que ver no solo con la droga, sino además con el comercio de armas, el lavado de dólares y los vínculos con los diferentes Estados. “El valor monetario del tráfico de narcóticos, ha llegado a superar el comercio internacional del petróleo y sólo es inferior al mercado de armas”⁸.

En el caso concreto de Colombia, el narcotráfico como fenómeno notorio aparece en la década de los 70, hasta llegar a consolidarse hoy como un grave problema nacional. La producción, tráfico y consumo de drogas sicoactivas controlada por el narcotráfico ha tenido una fuerte incidencia en la desestabilización social, política y económica del país y en especial en el departamento del Putumayo, además ha contribuido a aumentar los índices de violencia. La ausencia de una política estatal coherente, y la incapacidad del Estado de hacer presencia en todo el territorio nacional, han facilitado la penetración del narcotráfico en todos los estamentos de la sociedad. Por su relación de dependencia hacia los Estados Unidos, Colombia ha focalizado la acción hacia medidas represivas. En lugar de buscar soluciones estructurales al problema, se atacan sus manifestaciones con respuestas de tipo coyuntura, generando una ambivalencia entre la tolerancia y la represión.

a) El narcotráfico en el contexto internacional

⁷ VARGAS Ricardo. Colombia y el área Andina: los vacíos de la Guerra, En: Controversia. Bogotá. Cinep, No. 69,1996. p. 69.

⁸ HERNÁNDEZ, Teresa. Coca, Cocaína y Narcotráfico. Madrid. IEPALA Editorial, 1994. p. 49.

El narcotráfico destaca su carácter internacional en un doble sentido. De un lado, la ilegalidad de las drogas no es definida por el derecho interno, sino por una normatividad internacional en la cual el papel de los EE.UU. ha sido determinante. De otro lado, el narcotráfico pone en relación diferentes lugares de consumo, producción, y transformación de las drogas ilegales, por lo cual el rol de los diversos países es variable: los efectos de la violencia y de la prohibición no se sienten de la misma manera, las operaciones de blanqueo de dólares son complejas y su incidencia en las relaciones internacionales es muy notable. “En efecto, si es internacional, las relaciones que pone en juego tienden a desbordar los marcos de las soberanías nacionales”⁹.

“En este escenario, se da una división entre los países consumidores que generan la demanda de drogas: básicamente los países desarrollados como los EE.UU., Europa occidental, y Japón, siendo EE.UU. el mayor consumidor, y países productores, asociados al subdesarrollo, la marginalidad y la exclusión”¹⁰.

El narcotráfico es considerado por algunos autores, como un indicador de la descomposición del Estado: “afirman que donde no hay presencia estatal, se hace posible el desarrollo del narcotráfico”¹¹. Es así como en los países productores, el narcotráfico llega a convertirse en catalizador de la crisis del

⁹ UPRIMNY Rodrigo, Narcotráfico, régimen político, violencias y derechos humanos en Colombia. En: Drogas, Poder y Región en Colombia” Vol. 1, Bogotá, Cinep, 1995, p. 79.

¹⁰ ARRIETA Carlos y otros. Narcotráfico en Colombia. Bogotá. Tercer Mundo editores, 1995, p. 70.

¹¹ Ibíd. p. 33

régimen político y en potenciador de los factores económicos, políticos y sociales que debilitan al mismo.

Desde otra perspectiva, se dice que la demanda mantiene la oferta. Es decir, si los países consumidores tuvieran un mayor control sobre la demanda, sobre el ingreso y el consumo de drogas, los países productores reducirían su nivel de oferta. Sin embargo, el análisis va mucho más allá. “Hay opiniones que ubican el problema principal en la causa del consumo de drogas en los países desarrollados, principales consumidores”¹². Desde este punto de vista, se considera que el alto consumo de drogas sicoactivas, demuestra un estado de crisis mundial. Por lo mismo, la búsqueda de soluciones y diseño de políticas debe ser compartida.

De esta manera, los países productores además de padecer sus conflictos internos, se encuentran en una situación de dependencia hacia Estados Unidos que los pone en la difícil disyuntiva de lograr un equilibrio entre el movimiento económico generado por el narcotráfico y el cumplimiento de las medidas de fuerza impuestas por el país del norte. Estas naciones se debaten entre la lucha simultánea contra la pobreza y el control del narcotráfico, y el consiguiente debilitamiento de sus instituciones.

El enfoque que hasta ahora ha dado Estados Unidos para debilitar la demanda, está orientado a acciones represivas tendientes a reducir la oferta, más que a

¹² LASERNA Roberto. Coca, Cocaína y Narcotráfico. En: “El Circuito de la Cocaína y sus implicaciones, Bolivia, ILDIS, 1996. p. 51.

controlar el consumo y a atacar los fundamentos del problema tanto de los países productores, como de los consumidores. Así, las mayores cuotas de sacrificio para enfrentar el problema del narcotráfico las asumen los países donde se genera la mayor producción y el tráfico de drogas, como son los casos de Bolivia, Perú, y Colombia en lo que se refiere a la cocaína.

b) El narcotráfico en el contexto nacional

Algunos de los factores que contribuyeron a la aparición del país en el contexto mundial de la droga fueron, entre otros, su localización geográfica, sus condiciones climáticas y agroecológicas, la debilidad de su sistema de administración de justicia, la facilidad con que el narcotráfico penetró algunas instituciones, al igual que la tradición de una “cultura del contrabando” que floreció durante muchos años en diversas regiones del país. De igual forma, múltiples autores han intentado explicar la aparición de Colombia en el fenómeno de la droga, primero como país importante en el contexto de los productores y traficantes de marihuana, después como procesador y traficante de cocaína y más recientemente como productor, procesador, y traficante de cocaína y heroína.

Una de las explicaciones señala que durante las décadas de los 30 y 40 en Colombia se inició la construcción de un nuevo modelo de desarrollo que comparado con los resultados obtenidos en otros países fue medianamente exitoso(modelo denominado “crecimiento hacia dentro”). En efecto, entre las

décadas de los 30 y los 70 no solamente se pasó de una sociedad eminentemente rural a una urbana, sino que se lograron algunos cambios en el nivel de vida del pueblo colombiano. Esto no quiere decir que el país hubiera logrado erradicar la pobreza y satisfacer las necesidades básicas de toda la población, pero hay que admitir que algunos indicadores económicos mejoraron aunque no se constituyeron en un instrumento facilitador de los procesos de movilidad social. En contraste, el proceso de transformación nacional ha estado acompañado de una violencia política y social que desbordó la capacidad del Estado para enfrentarla, razón por la cual ha ido perdiendo legitimidad como mediador y conductor de la sociedad.

Dentro de este contexto surgió el problema del narcotráfico en Colombia, en la cual el Estado ha tenido que enfrentar grupos que acuden a la violencia y la corrupción para enriquecerse, usando su gran poderío para acceder a posiciones de poder y legitimar sus riquezas.

Entretanto, el Estado buscó recuperar su papel en la sociedad colombiana, durante la década de los 80 (siglo. XX) con el inicio del proceso de apertura política, del cual se destacan, la institución de la elección popular de alcaldes y la descentralización política, así como la creación de herramientas para el desarrollo social con programas como el plan nacional de rehabilitación, el cual funcionó a medias por el hecho de que el presidente Barco y consecutivamente Gaviria utilizaron una parte muy baja del presupuesto y del PIB para la realización del plan. Las reformas fundamentales de la apertura política se

institucionalizaron en la constitución del 91, con el objetivo de legitimar el Estado con medidas que ampliaran el sistema político, fortalecieran las ramas del poder público, definieran la participación del mismo Estado en el ámbito económico con la instalación del modelo aperturista; todo esto con miras a crear una nueva cultura ciudadana dentro de un orden constitucional más pluralista y transparente. Sin embargo, la situación de no presencia del Estado en muchas regiones del país, continúa, lo que ha llevado a una deslegitimación de este, y por ende a la búsqueda de alternativas- que muchas veces no son las mejores – para solventar la no presencia del Estado.

Uno de los fenómenos más complejos y de mayor impacto negativo que ha tenido que enfrentar Colombia en sus últimas décadas ha sido el problema del narcotráfico. Las manifestaciones básicas o hechos generadores del mismo han sido la producción, el procesamiento, el tráfico, y el consumo de drogas, las que contribuyeron de forma significativa a la dimensión de la violencia y la corrupción.

La industria de drogas ilegales en Colombia se ha diversificado con el tiempo y hoy involucra una gran diversidad de actores: campesinos que cultivan coca y amapola y producen pasta básica; compradores locales que acopian estos productos en cantidades, para luego facilitar su posterior procesamiento; empresarios que elaboran los productos intermedios para producir cocaína y heroína; los carteles que coordinan algunas de las actividades de refinación, el contrabando internacional, y en ocasiones parte del mercado en Estados

Unidos y Europa; organizaciones guerrilleras que son dueñas o protegen cultivos, laboratorios y cobran impuestos a los campesinos cultivadores y a la exportación fuera de las zonas de producción; profesionales de cuello blanco, como químicos, pilotos, abogado, contadores, y asesores financieros especializados en lavado; guardaespaldas y otros empleados de seguridad, incluyendo organizaciones paramilitares, sicarios y políticos. La necesidad que tiene la industria ilícita de desarrollar una amplia red de apoyo social, hace que ésta influya en muchos aspectos de la vida económica del país.

Los cultivos ilícitos han tenido una tendencia creciente a pesar de los grandes esfuerzos desplegados por los organismos de seguridad en el desarrollo de los programas de fumigación y erradicación manual. Diversas condiciones favorecen el desarrollo de los cultivos ilícitos en nuestro país, entre estas están:

- La pobreza generada en el campo durante años a consecuencia de los bajos rendimientos de las tierras, la falta de infraestructura, el rezago tecnológico, y la falta de mecanismos de crédito, comercialización y mercadeo de los productos .
- El creciente debilitamiento del Estado, agravado por los altos niveles de violencia que registra la historia reciente del país, y la existencia de grandes áreas del territorio nacional no integradas a los procesos de desarrollo económico y social
- La crisis del sector agropecuario ha agudizado en los últimos años los niveles de pobreza, de migración y de violencia.

- La competencia creada por la apertura económica no ha estado acompañada de estrategias competitivas de producción agrícola que le permitan al sector enfrentar los retos impuestos por el cambio del modelo económico.

Esta grave situación y la ausencia de alternativas económicas han forzado las migraciones de campesinos, colonos e indígenas a zonas de cultivos ilícitos para mitigar el problema de miseria en que viven.

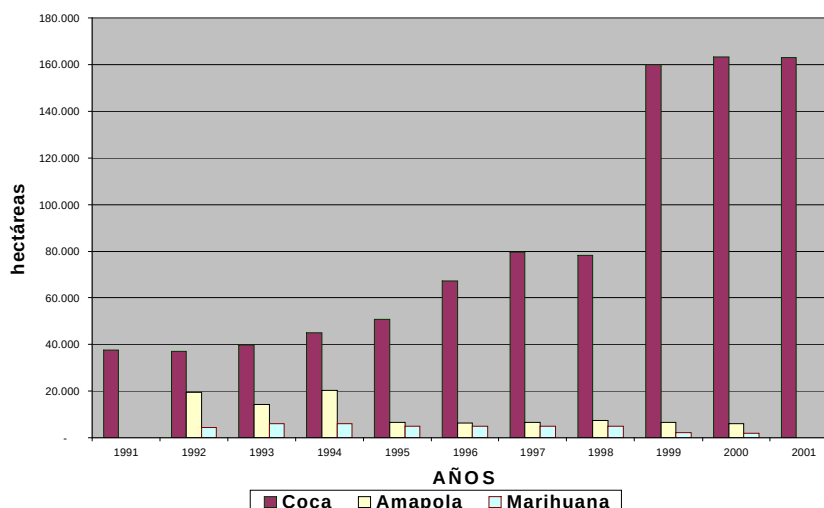
En la actualidad, Colombia ocupa el primer lugar en cuanto a hectáreas sembradas de coca con 163.000 hectáreas, seguido de Perú con 68.800 hectáreas y Bolivia con 45.800 hectáreas. Los cultivos ilícitos se localizan especialmente en zonas apartadas, de reserva forestal (parques naturales), y zonas de resguardos indígenas, caracterizadas por escasa infraestructura vial, de servicios públicos y social. Los cultivos ilícitos de índole comercial se encuentran en los departamentos de Caquetá, Putumayo, Guaviare, Meta, Bolívar, los cuales están constituidos por plantaciones de más de dos hectáreas.

Según las imágenes captadas por los satélites del gobierno de los Estados Unidos, la tendencia de los cultivos ha sido creciente, como se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro 1**Cultivos ilícitos en Colombia. (1991 - 2001)
(En hectáreas)**

Año	Coca		Amapola		Marihuana	
	Total	Variación %	Total	Variación %	Total	Variación %
1991	37.500	-	-	-	-	-
1992	37.100	1,0	19.472	-	4.297	-
1993	39.700	7,0	14.167	- 27,00	5.940	38,00
1994	45.000	13,0	20.274	43,00	5.930	-0,16
1995	50.900	13,0	6.540	- 68,00	4.986	-16,00
1996	67.200	32,0	6.300	- 3,60	5.000	0,2
1997	79.500	18,0	6.600	4,70	5.000	-
1998	78.200	-16,0	7.350	11,40	5.000	-
1999**	160.119	104,7	6.500	-11,50	2.000	-60,0
2000**	163.289	1,9	6.026	-7,30	1.892	-5,40
2001*	163.000	-0,2	n.d.	-	n.d.	-

Fuente: Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE), "Lucha de Colombia contra las drogas ilícitas, acciones y resultados 1999-200". * Datos comunicado de prensa por la DNE, en mayo 17, año 2001. Los reportes de inteligencia militar indican que en la actualidad hay 176.500 hectáreas, El Espectador, 11 noviembre/2001. ** DNE, oficio octubre 1 de 2001. n.d.: No definido.

Gráfico 1**Variación en la superficie de cultivos ilícitos en Colombia**

Recientemente se conoció el informe anual del Departamento de Estado norteamericano acerca de los resultados de los programas de control internacional de narcóticos. Según esa fuente, la información de sensores

remotos evidencia una notoria reducción del área de cultivos de coca en Perú y Bolivia. “En Perú entre 1995 y 1999, el área de cultivo de coca localizada principalmente en zonas de colonización de los bosques andinos ecuatoriales, se redujo e 115.000 hectáreas a menos de 40.000. A la par, en Bolivia el área de producción, descendió en el mismo periodo de poco menos de 50.000 hectáreas a cerca de 20.000”¹³.

“Sin embargo contrario a esta tendencia, en Colombia el estimativo oficial norteamericano del área de cultivo de coca, localizada principalmente en las zonas de colonización de las planicies onduladas de bosque basal ecuatorial de las cuencas superiores de los ríos Guaviare, Caquetá y Putumayo, ha pasado de un poco más de 50.000 hectáreas en 1995 a más de 150.000 en 1999”¹⁴ (ver cuadro 2).

Ya desde mediados de 1999, información basada en la interpretación de datos satelitales estimaba que al cabo de las fumigaciones del año 1998, el área de cultivo en Colombia era del orden 103.000 hectáreas, lo que según algunos estimativos representa un potencial para producir un poco más de 80 mil toneladas de hoja de coca al año, cantidad que a su vez podría rendir entre 165 y 500 toneladas de cocaína anuales¹⁵.

La mayor preocupación provocada por estas cifras es que el 95% del área de cultivo está localizada en las zonas de colonización de los departamentos de

¹³ PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Plan Nal. de Lucha contra las drogas, Colombia, 1998-2002. Bogotá. p. 24.

¹⁴ *Ibíd.* p. 24

¹⁵ VARGAS Velásquez A. Los cultivos ilícitos y la Guerra interna. En el Tiempo, Santa Fé de Bogotá. julio 6 de 1999. p. 4ª.

Putumayo, Caquetá y Guaviare, donde después de 10 años de lucha por medio de fumigaciones aéreas se ha triplicado el área en cultivos ilícitos.

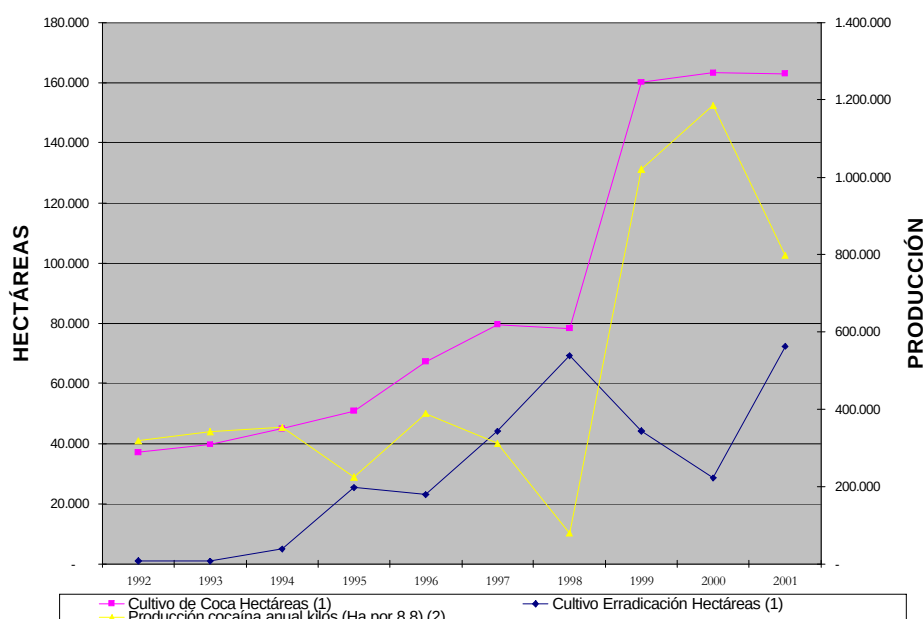
Cuadro 2
Producción de cocaína en Colombia
(En hectáreas)

Año	(A) Superficie sembrada con coca (1)	(B) Superficie erradicada (1)	Aumento % año a año	(A –B) Área neta de producción (2)	%	Producción neta de cocaína (kilos) (2)
1992	37.100	944		36.156		318.173
1993	39.700	846	-10,3	38.854	7,4	341.915
1994	45.000	4.904	479,6	40.096	3,2	352.845
1995	50.900	25.403	418	25.498	-36,4	224.382
1996	67.200	23.025	-9,3	44.175	73,2	388.740
1997	79.500	44.123	91,6	35.377	-20	311.318
1998	78.200	69.155	56,7	9.045	-74,4	79.596
1999	160.119	44.195	-36,1	115.924	1.182	1.020.131
2000	163.289	58.073	-36,6	134.775	16,3	1.186.020
2001	163.000	94.153 (3)	24,4	90.621	-33	797.465

Fuente: (1) Dirección Nacional de Estupefacientes, "Lucha de Colombia contra las drogas ilícitas, acciones y resultados 1999-2000. (2) Grupo de trabajo Contraloría General de la República, hectáreas por 8,8 kilos al año. (3) Dirección Nacional Antinarcóticos, DINAN, Policía Nacional, "Resultados Operaciones 2001, del 1 de enero al 31 de diciembre".

Gráfico 2

Variación en la producción neta de cocaína en Colombia



De esta manera, en la medida en que no existan inversiones sociales adecuadas a las necesidades del campo colombiano y permitan a las comunidades mejorar realmente su nivel de vida, los campesinos de las regiones apartadas que por lo general son zonas de colonización, seguirán cultivando cultivos ilícitos como fuente de ingresos, financiación de sus actividades productivas y garantía de supervivencia.

c) El narcotráfico en el contexto regional – caso Putumayo-

El departamento del Putumayo, hace parte de la gran reserva forestal de la Amazonía, ubicado al sur occidente del país, limita con los departamentos de Caquetá y Cauca; al sur con las repúblicas de Ecuador y Perú; al oriente con el departamento del Amazonas; y al occidente con el departamento de Nariño. El territorio tiene una extensión de 25.570 Km², dividido en tres zonas : Andina(alto Putumayo), Pie de Monte(medio Putumayo), y Llanura amazónica(bajo Putumayo), en esta última zona predomina el bosque tropical húmedo, con paisaje selva, cuya temperatura oscila entre los 27° y 40°c., es la zona de mayor extensión y población; se constituye además como la más dinámica en aspectos económicos: el petróleo, la ganadería, pero principalmente la coca, generan el movimiento económico del departamento. La mayoría de la población está asentada en zonas rurales, en forma dispersa, la cual esta compuesta de campesinos y colonos procedentes de diferentes partes del país.

Los municipios donde se encuentra concentrada el mayor número de hectáreas de coca son: Valle del Guamuez y San Miguel, cuyas cifras de hectáreas cultivadas de coca alcanzan el 90% del área municipal. Esto permite afirmar definitivamente que el renglón dominante de la economía es el cultivo y procesamiento de la hoja de coca, además que ninguno de los procesos productivos lícitos que se venían desarrollando en la región hasta la década de los 70 ha podido competir con el cultivo de la coca; “una hectárea de coca produce una utilidad trimestral entre \$800.000 y \$1.800.000, equivalente a un ingreso por hectárea anual entre \$3.200.000 y \$7.200.000, suficiente para mantener una familia rural, aún más si el campesino tiene su finca llena de coca”¹⁶. Estos rendimientos económicos no se lograrían con cultivos de plátano, yuca, arroz, maíz entre otros cultivos transitorios, máxime cuando no se dispone de paquetes tecnológicos, no existe infraestructura adecuada de servicios públicos y hay debilidad en las organizaciones comunitarias y de productores.

Este panorama del departamento del Putumayo lo convierte en una región propicia para el fomento de los cultivos ilícitos, generando economías de enclave que atraen población flotante sin ningún criterio o sentido de pertenencia, sólo con el ánimo de aprovechar momentáneamente la bonanzas, pero si demandando servicios que las entidades territoriales no pueden satisfacer.

¹⁶ CORPOAMAZONIA. Plan de desarrollo sostenible rural amazónico Mocoa abril del 2000. p. 14

Cuando se habla de desarrollo en esta región, se está hablando de un desarrollo basado en la economía de la coca. En las condiciones actuales, difícilmente se pueden encontrar otras posibilidades de desarrollo en el Putumayo diferentes a la economía de este cultivo ilícito. Sus exigencias en cuanto a la calidad de la tierra y el clima se acomodan a las características de la región. La apropiación de la tecnología para la transformación de la hoja en pasta base de coca ha sido un fenómeno masivo; cultivo masivo que involucra a su vez a toda la familia. La coca, si bien no ha generado acumulación de capital en la mayoría de los cultivadores, ha permitido una cierta estabilidad económica en el nivel regional en todos los sectores de la economía: agroindustria, transporte, comercio y banca.

El Instituto de Estudios Rurales de la Pontificia Universidad Javeriana, en su libro “Jóvenes, coca y amapola”: anota de manera esquemática cómo la coca aportó soluciones a algunos problemas, no resuelve otros y crea nuevos problemas”¹⁷.

Ayuda a solucionar	No resuelve	Crea nuevos problemas
◆ Escasos ingresos ◆ Poco empleo ◆ Precaria alimentación y salud. ◆ Vivienda deficiente.	◆ Malas vías de comunicación ◆ Deficiencia en los servicios de educación y salud. ◆ Pocas alternativas económicas comerciales. ◆ Ausencias de créditos y de asistencia	◆ Mayor violencia y delincuencia común. ◆ Mayor represión estatal. ◆ Mayor corrupción de las autoridades. ◆ Mayor corrupción de las autoridades. ◆ Desmotivación de la organización en el

¹⁷ FERRO Juan G. Y otros. Jóvenes, Coca y amapola. Bogotá. Instituto de Estudios Rurales de la Universidad Javeriana. 1999. p. 98.

	técnica. ♦ Conflicto armado y violencia política. ♦ Institución pública precaria. ♦ Poca inversión privada y escaso desarrollo industrial. ♦ Reforestación de la selva amazónica. ♦ Vacío estatal.	nivel de la sociedad civil. ♦ Estigmatización por parte del resto del país. ♦ Disminución del sentido de pertenencia regional. ♦ Monodependencia económica.
--	---	--

El comienzo de la producción de coca en el Putumayo se vio, de una parte, por los buenos precios que adquirió la coca en la década de los 70 y, de otra, por el escaso desarrollo agrícola tradicional en el Putumayo, factor que auspicia esa producción.

Los cultivos ilícitos se localizan especialmente en zonas apartadas, de reserva forestal, de amortiguación (parques naturales) y zonas de resguardos indígenas caracterizadas por escasa infraestructura física y social.

La política de Colombia frente a los cultivos ilícitos es diferencial de acuerdo con la extensión y el propósito del cultivo. Se consideran cultivos comerciales aquellos financiados y promovidos por narcotraficantes; se encuentran principalmente en la Amazonía, y Orinoquia, departamentos de Caquetá, Guaviare, Meta y Putumayo, y están constituidos por plantaciones de más de dos hectáreas. “De otro lado, se encuentran los cultivos de subsistencia que

son pequeñas extensiones cultivadas por los campesinos, colonos e indígenas”¹⁸.

Los cultivos ilícitos, se encuentran distribuidos en los siguientes departamentos:

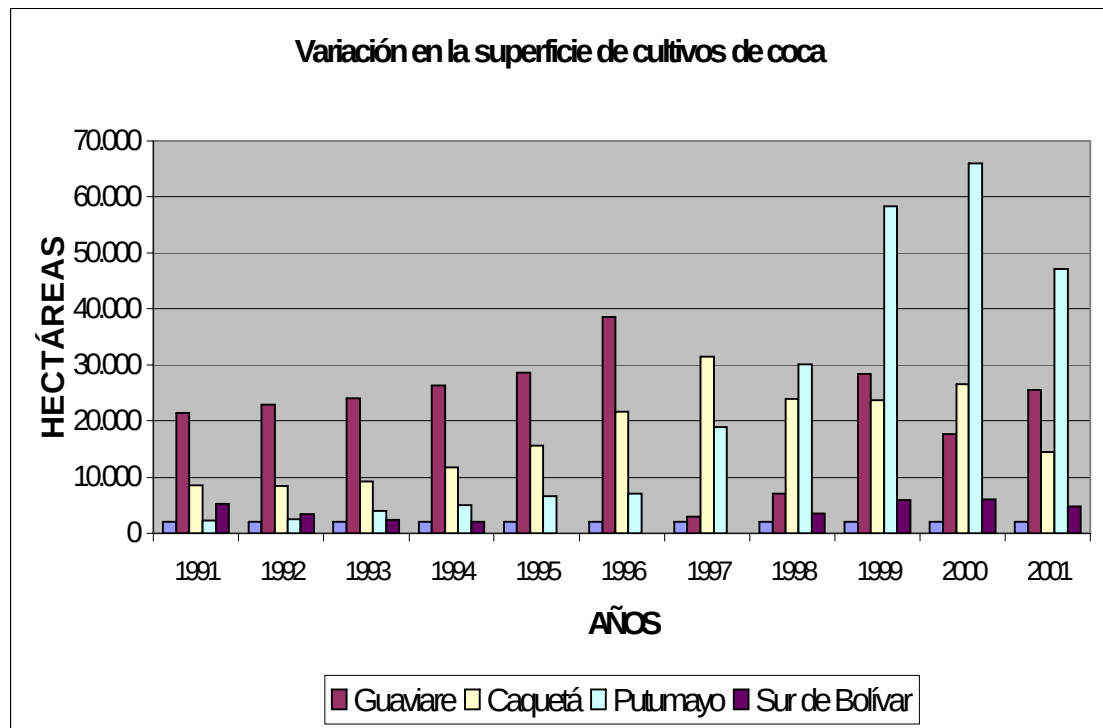
Cuadro 3
Cultivos de coca por departamentos (1991 – 2001)
(en hectáreas)

Depto	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001 *
Guaviare	21.400	22.900	24.100	26.300	28.700	38.600	2.900	7.000	28.435	17.619	25.553
Caquetá	8.600	8.400	9.300	11.700	15.600	21.600	31.500	24.000	23.718	26.603	14.516
Putumayo	2.200	2.400	4.000	5.000	6.600	7.000	19.000	30.100	58.297	66.022	47.120
Sur de Bolívar	5.300	3.400	2.300	2.000	-	-	-	3.500	5.897	5.960	4.824
Norte de Santander	-	-	-	-	-	-	-	7.000	15.039	6.280	9.145
Antioquia	-	-	-	-	-	-	-	-	3.644	2.547	3.171
Otros	-	-	-	2.000	-	-	-	6.600	25.089	38.258	40.478
TOTAL	37.500	37.100	39.700	45.000	50.900	67.200	79.500	78.200	160.119	163.289	144.807

Fuente: Dirección Nacional de Estupefacientes DNE, “Lucha de Colombia contra las drogas ilícitas, acciones y resultados 1999-2000”, Oficio o reporte de la DNE, octubre 1 de 2001. * Policía Nacional, Dirección antinarcóticos, Proyecto SIMCI AD/COL/99/E67. En la actualidad 27 de los 32 departamentos del País hay presencia de cultivos ilícitos.

¹⁸ PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Plan Nacional de lucha contra las drogas. Colombia 1998-2002. Bogotá. p. 46.

Gráfico 3



2) Violencia en zonas de cultivo de Coca

La concepción de violencia a utilizar es restrictiva, en el sentido de que es definido como actos violentos, las conductas en que un agente utiliza la fuerza física o la amenaza de la misma para dañar a otro agente, esencialmente en su integridad física y síquica, y consecuentemente en sus bienes. Se trata pues del empleo o de la amenaza de empleo de la fuerza física , la cual termina por traducirse en reales o eventuales lesiones personales, muertes o daños materiales(secuestros, homicidios, boleteo, atraco, etc.).

El avance de la economía ilícita va de la mano con las manifestaciones de violencia. Esta economía se encuentra soportada por agentes económicos y políticos que actúan por fuera de la ley, lo que significa un enfrentamiento con las autoridades legales del Estado. Pero también es cierto que la enorme afluencia de dinero y la intempestiva liquidez monetaria son la fuente principal de la violencia común, en la que participa una variada gama de actores no organizados.

No toda actividad económica ilegal genera una violencia organizada, pero sí es el paso previo para que esta se dé. No se puede decir que economía ilícita es igual violencia, pero sí es el piso sobre el cual se construye. Los actores que están sobre este escenario, son actores armados, dispuestos a utilizar las armas para defender sus intereses. Los beneficios económicos son tan cuantiosos, que la guerrilla, paramilitares y narcotráfico, como actores protagónicos obtienen los recursos suficientes para estar en capacidad de enfrentarse con las armas y defenderlos.

El desarrollo económico en las zonas de cultivos ilícitos, esta acompañado por tres tipos de violencia que se entrecruzan: una, la que se genera al calor de la cantidad de dinero circulante, por la compra y venta de la pasta base de coca y que se traduce en asaltos, robos, riñas y venganzas. Dos, la violencia del narcotráfico, que es una violencia organizada para la defensa del negocio, y que se manifiesta en ajustes de cuentas, asesinatos selectivos y enfrentamientos entre bandas y carteles. Y tres, la violencia ejercida por la guerrilla y paramilitares que tiene una dimensión política fruto de la lógica del conflicto armado, cuando se enfrentan entre ellas con las fuerzas armadas del Estado, y una dimensión policiva, cuando interviene para sancionar y

ejecutar a quienes consideran traidores de su causa o delincuentes comunes¹⁹.

El narcotráfico genera una larga cadena organizada de delincuencia que tiene como finalidad que el producto(pasta base de coca) llegue desde el primer comprador hasta su último destino. En este proceso hay un riesgo continuo de enfrentamientos armados entre los dueños de la mercancía (o del dinero para su compra), y los que buscan apoderarse de ésta, ya sea la fuerza pública, otro grupo de narcotraficantes o delincuentes comunes. A esta violencia se une la de tipo común propiciada por el manejo de grandes cantidades de dinero en efectivo, las venganzas, los atracos, las peleas de borrachos, los líos de faldas, que terminan con muertes violentas en la mayoría de los casos. Esta violencia ha llegado a formar parte de la rutina cotidiana de los pueblos donde hay mayor movimiento de coca, creando así, una indiferencia ante la muerte que se da por venganza o ajusticiamiento pues en la mayoría de los casos se le encuentra una justificación.

3) Formas de organización social

Una organización social es un grupo de individuos que se identifican con determinados intereses y que deciden actuar en común con el propósito de defenderlos y resolver de manera colectiva problemas compartidos. Las organizaciones constituyen escenarios donde se elaboran y ponen en ejecución iniciativas y/o propuestas y a partir de las cuales se establecen

¹⁹ FERRO G. op. cit., p. 100.

relaciones (de interlocución, cooperación, de conflicto, de negociación) con distintos sectores de la sociedad y con el Estado. En otras palabras, las organizaciones son instancias de representación de intereses e instrumentos de acción colectiva.

“Un tipo importante de organización social en las zonas de cultivos ilícitos es la organización comunitaria; lastimosamente, la coca debilitó el espíritu y las dinámicas de organización”²⁰. Las personas que venían con una dinámica organizativa no han perdido el interés por la misma, pero se han visto amenazadas por los efectos sociales y económicos que han generado los cultivos ilícitos. Uno de los principales efectos de los cultivos comerciales de la coca, para colonos e indígenas, es el debilitamiento y a veces extinción de sus organizaciones socioeconómicas, aunque sus implicaciones para unos y otros pueden ser diferenciadas.

“Para los colonos fundadores, la organización constituyó la única posibilidad de construir una región donde no exista nada y en donde la unión de esfuerzos era imprescindible”²¹. En la región del Putumayo, y en especial del municipio Valle del Guamuez, a partir de la bonanza de la coca se dio un debilitamiento de las organizaciones sociales existentes, de mujeres, de jóvenes y de productores, entre otras. Una de las hipótesis que se podría esgrimir es que tales organizaciones fueron creadas para resolver colectivamente necesidades

²⁰ FERRO. op. cit., p. 109.

²¹ CUBIDES Fernando. Y otros. Colonización, Coca y Guerrilla. Bogotá. Alianza Editorial Colombiana, 1989. p. 76.

básicas. Este objetivo es difícil de alcanzar por la falta de recursos económicos, por las resistencias al trabajo comunitario, por la ausencia de proyectos regionales, y por la falta de articulación entre las instituciones del Estado y de la sociedad. Con la llegada de la coca, sus miembros encontraron que tales necesidades se podían solucionar de manera individual. La sensación que existe entre la mayoría de los habitantes es que a través de la coca se resuelven muchos problemas y, por lo tanto, no es muy necesario estar en cuanto grupo y reunión que busquen solución a los problemas en forma comunitaria. Esto se complementa con la enorme dificultad que representa para los oriundos interesados en crear región, controlar la nueva población que invade literalmente sus espacios(población flotante).

3. Fumigación y medio ambiente

“El medio ambiente no solamente es el escenario de la guerra y, en consecuencia, una de sus víctimas directas (“cuando dos elefantes se pelean es la hierba la que sufre”), sino que también se utiliza como arma y puede también constituir el motivo de la guerra”²².

El primer caso, el del medio ambiente como escenario de guerra, lo ejemplifican en el medio rural los efectos de las voladuras de oleoductos y de las fumigaciones contra los llamados cultivos ilícitos, actividades cuyo

²² WILCHES CH. Gustavo. “El Medio Ambiente y la guerra en Colombia”. En: Revista Foro. Bogotá. N° 35, 1998. p. 29.

propósito directo no es el deterioro del entorno, pero como resultado de las cuales ese deterioro se produce de manera inevitable. Muchos de los atentados guerrilleros contra los oleoductos han afectado en forma grave fuentes de agua y han puesto en peligro la subsistencia de especies animales y vegetales en zonas donde ellos se han llevado a cabo.

En el caso de las fumigaciones contra cultivos ilícitos, ya existe un daño ambiental previo a las mismas, en la medida en que la preparación de los suelos para dichos cultivos requiere la deforestación de terrenos de vocación forestal, muchas veces en pendientes, laderas y zonas productoras de agua. Sin embargo, la fumigación contribuye no solamente a incrementar el deterioro de los ecosistemas ya afectados, sino que los efectos de las mismas trascienden a las áreas vecinas. Cuando las fumigaciones producen los efectos deseados, los cultivadores se trasladan a nuevas zonas boscosas, debido a lo cual se incrementa todavía más el problema.

El segundo caso, el del medio ambiente como motivo de guerra (ejemplificado en todas las guerras por el control sobre determinados recursos naturales), seguramente irá incrementándose en los próximos años, ya no tanto por el dominio recursos de los llamados “no renovables”, sino por el acceso a recursos renovables como el agua y los recursos genéticos, y por la posibilidad de acceder a determinados servicios ambientales.”No han faltado voces que desde el mundo desarrollado propugnan por una intervención

armada para evitar por la fuerza que se continúe la destrucción de la selva amazónica (sin tener en cuenta las complejas circunstancias e interacciones, tanto regionales como mundiales que conducen directa o indirectamente al deterioro de los ecosistemas del Amazonas)”²³. En la medida en que la alteración de la biosfera y de los ecosistemas que la conforman continúen expresándose en una cada vez más desigual distribución de las posibilidades de acceder al agua en las distintas regiones del planeta, en esa medida la lucha por ese recurso vital, o lo que es igual: la lucha por el ambiente que lo ofrece, seguirá constituyendo motivo de conflicto y guerra.

El conflicto armado en Colombia genera una serie de consecuencias ambientales indirectas que contribuyen a incrementar la inequidad ambiental, la pobreza ambiental, y la violencia ambiental que pesa sobre los colombianos, no solamente sobre aquellos que habitan las regiones del país en las cuales se desarrollan los enfrentamientos bélicos, sino sobre la sociedad entera en su condición de sistema dinámico y complejo, cuyos elementos se encuentran todos en una u otra manera interconectados.

Gustavo Wilches-Chaux, en su artículo “el medio ambiente y la guerra en Colombia” de manera no taxativa, resalta como efectos ambientales y sociales más o menos indirectos de la guerra los siguientes:

²³ Ibíd. p. 31

- El impacto de los desplazamientos campesinos sobre sus territorios de origen: abandono de la actividad y de la infraestructura social y productiva, reducción en la producción de alimentos, concentración de la propiedad rural en manos de los actores armados(guerrilla o paramilitares) o de sus instigadores, pérdida de oportunidades, traumatismos sociales, sociológicos y culturales de los afectados, consolidación de las condiciones para que se perpetúe la violencia de una generación a otra.

- El impacto de los desplazamientos campesinos sobre las zonas urbanas: escasez y consecuente encarecimiento de los alimentos procedentes del campo, incremento de los asentamientos marginales, y de la pobreza urbana, incremento del desempleo, incremento del déficit educativo, de salud, de vivienda y de servicios públicos, profundización de la brecha entre ricos y pobre, carencia de códigos urbanos que dificulta la incorporación de los desplazados a la vida en ciudades.

- Imposibilidad para realizar una gestión ambiental adecuada en zonas de guerra, lo cual incluye los riesgos contra la vida y la integridad de líderes y miembros de organizaciones sociales y autoridades locales, y contra funcionarios públicos y de organizaciones no gubernamentales.

- Riesgos sobre la viabilidad de múltiples ecosistemas y recursos biológicos y sobre grupos étnicos y culturales relacionados con los mismos.
- Pérdidas de oportunidades económicas como el ecoturismo, que constituye una opción concreta de comercialización sostenible de servicios ambientales tangibles – como el aire puro y el paisaje- e intangibles- como la inspiración y el sentido de trascendencia-, a partir de la cual Colombia podría derivar recursos tan importantes como los provenientes de la exportación de café o de petróleo, con un impacto ambiental muy bajo y con enormes posibilidades para una redistribución democrática de los beneficios.

3.3.3 ESTRUCTURA SOCIOCULTURAL

Toda sociedad humana, sin importar su grado de desarrollo, posee cultura. Esta se refiere en general a los modos comunes de vida, comportamientos, actitudes, valores de una sociedad dada, aprendidos mediante transmisión de una generación a la siguiente en el transcurso de la historia de la sociedad humana. La cultura es esencial para la sociedad, cada grupo o cada pueblo posee cultura. En cada cultura existen (o pueden existir) divergencias significativas conocidas como subculturas.

La sociedad humana, es un conjunto de individuos que actúan mancomunadamente para satisfacer sus necesidades, para cuyo entendimiento poseen una cultura común. El término o concepto de cultura es muy complejo; en la vida diaria usamos el término repetidamente, dándole significados muy diversos de acuerdo a la acción o actividad que desarrollemos. Sin embargo, el concepto cultura ha sido adoptado por las ciencias sociales, las cuales le dan un significado técnico, que responde al entramado y conjunto de acciones, pensamientos, sentimientos que desarrolla el hombre a lo largo de su vida, de su historia, etc.

El término cultura y su significado ha tenido una amplia e interesante evolución. A la sociología ha llegado proveniente de la historia a través de la tradición de la escuela weberiana. Al respecto, existe un antropólogo que retoma a Weber para definir la cultura, el cual es considerado como uno de los conceptos más completos y actuales dentro de este estudio. Antes de entrar al concepto desarrollado por el antropólogo, es preciso retomar el resumen generalizado que hace el sociólogo chileno Tomás R. Austin, el cual dice: “ que la cultura es entendida como un proceso (o red, malla, o entramado) de significados en un acto de comunicación, objetivos y subjetivos, entre los procesos mentales que crean los significados (la cultura en el interior de la mente) y un medio ambiente o contexto significativo(el ambiente cultural exterior de la mente que se convierte en significativo para la cultura interior)”²⁴.

Desde este punto de vista es posible comprender al antropólogo Clifford Geertz cuando dice que: “ el concepto de cultura que propugno... es esencialmente un concepto semiótico. Creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no

²⁴ AUSTÍN R. Tomás Para Comprender el concepto de Cultura. En: Revista UNAP Educación y Desarrollo Chile año 1, marzo del 2000. No 1, p. 6.

una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significación. Lo que queda más claramente entendido más adelante, cuando aclara que: “la cultura se comprende mejor no como complejos de esquemas concretos de conducta –costumbres, usanzas, tradiciones, conjuntos de hábitos- como ha ocurrido en general hasta ahora, sino como una serie de mecanismos de control –planes, recetas, fórmulas, reglas, instrucciones(lo que los ingenieros de computación llaman “programas” que gobiernan la conducta)”²⁵.

En otras palabras la cultura es la red o trama de sentidos con que le damos significados a los fenómenos o eventos de la vida cotidiana. Lo importante es comprender a la cultura como producción de sentidos, de manera que también podemos entender a la cultura como el sentido que tienen los fenómenos y eventos de la vida cotidiana para un grupo humano determinado. Siguiendo esta vena originada en Weber y continuada en Geertz, el sentido lo entendemos como un entramado de significados vividos y actuados dentro de una comunidad determinada. Finalmente y del mismo modo, anota Tomás R. Austin.

Cada grupo humano tiene un significado para cada cosa del hacer y del quehacer(la semántica semiótica), de manera que esos significados tienen sólo las connotaciones que ese grupo humano particular les da, pudiendo ser parecidos a los de otro grupo, pero nunca todos los significados iguales en su completa totalidad. De manera que finalmente la cultura de cada grupo humano es como

²⁵ GEERTZ CLIFFORD. La Interpretación de las Culturas. Madrid. Fondomixto de Cultura. 1987. p. 20.

su huella digital cultural, por lo tanto no existen dos grupos humanos con la misma cultura ²⁶.

La cultura como entramado es aplicada en los diferentes lapsos de la vida social e histórica; al respecto, Beals R. Y Holser H²⁷., anotan que el término cultura en cuanto tal, puede aplicarse a:

1. Las formas de vida comunes a cualquier sociedad en cualquier época o lugar.
2. Los modos de vida peculiares de un grupo de sociedades entre quienes exista algún tipo de interacción.
3. Los tipos de comportamiento peculiares en una sociedad dada.
4. Formas específicas de una sociedad o de partes de ella.

En general, y pretendiendo aclarar su significado diremos que se refiere a un aspecto del repertorio total de la acción humana (y sus productos), transmitida por una vía social, de una generación a otra en el curso de la historia de la sociedad humana. Como la vida social se desarrolla en un entorno ecológico determinado, y por lo tanto en particulares circunstancias y con una serie de necesidades propias, las personas tienden a desarrollar conductas específicas que conduzcan a dar satisfacción a esas necesidades, al tiempo que la manera particular de hacerlo llega a caracterizar a la sociedad misma de otras, en donde similares necesidades se satisfacen de un modo diferente.

²⁶ AUSTÍN R. op. cit., p.6.

²⁷ BEALS R. y HOISER H. Introduccion a la Antropologia. Madrid. Aguilar. 1967. p. 265.

Dentro de la cultura es muy importante tener cuenta, un elemento de control social, denominado pautas de comportamiento, las cuales se imponen por necesidad de que hay que ordenar algo en la sociedad. Al individuo se le van enseñando durante el proceso de socialización y éste llega a hacerlas suyas, a actuar muchas veces inconscientemente, es decir a internalizarlas. Así toda acción humana en lo social responde a una determinada regulación . Hay pautas que son generales para toda la sociedad y otras que sólo obligan a ciertos grupos o individuos. “Las pautas en general pueden considerarse como una regularidad en las formas de pensar y obrar, producida entre varias personas, estas se pueden clasificar en:

1. Usos: Son las maneras corrientes de comportarnos, las formas comunes de actuar en la vida cotidiana. Son formas de comportamientos que facilitan la convivencia con los demás, pues al actuar de manera más o menos aceptada, evitamos fricciones con los otros. Los usos, como todas las pautas, tienen sanciones y recompensas por su incumplimiento o cumplimiento.
2. Costumbres: Las costumbres sociales varían, como las pautas, de una sociedad a otra. Las costumbres se diferencian de los usos en que la sociedad les da mayor importancia, las considera básicas para el bienestar de la sociedad. La importancia de la costumbre es que va más allá de facilitar la convivencia social; satisface una necesidad social y se considera que el comportamiento así aceptado es básico para el orden, armonía y bienestar comunes. La sanción a quien viole la costumbre,

puede tomar la forma de una desaprobación por parte del grupo, de una exclusión en su relación con los suyos, de una crítica o rechazo informal. Para el individuo, viviendo dentro de un medio social específico, con una socialización en la cual se le han transmitido una serie de valores y normas culturales, una sanción de este tipo puede tener consecuencias muy graves.

3. Normas: La sociedad no puede controlar su funcionamiento ni hacer que las personas actúen de un modo regular y adecuado a la misma, sino existieran pautas que fueran más específicas y que funcionaran con carácter de obligatoriedad. En las sociedades con mayor desarrollo, se impone la norma o ley, que es, en general, el comportamiento exigido al individuo en la sociedad en que vive y actúa. “Estos principios se consideran esenciales para la marcha y funcionamiento de ésta y de ahí la sanción que acarrea su incumplimiento. La norma (o ley) es promulgada solemnemente y puesta en ejecución por organismos que representan a la sociedad en su conjunto”²⁸.

Todo el proceso anterior se puede llevar a cabo a través de una acción comunicativa, Habermas afirma:” que todo acto de entendimiento puede entenderse como parte de un proceso cooperativo de interpretación que tiene como finalidad la obtención de definiciones de la situación que puedan ser intersubjetivamente reconocidas. Al actuar comunicativamente los sujetos se entienden en el horizonte del mundo de la vida; el mundo de la vida en tanto

²⁸ FITCHER, Joseph. “Sociología”. Barcelona. Herder, 1967. p. 169.

como trasfondo, es la fuente de donde se obtienen las definiciones de las situaciones que los implicados en la acción presuponen como aproblemáticas”. La importancia de la acción comunicativa radica en el interés de conciliar, y llegar a acuerdos de intereses con el fin de que el significado dado a las cosas sea uno, en un tipo de sociedad.

3.3.4 FAMILIA

Desde distintas disciplinas, ha sido reiterada la afirmación sobre el papel clave que tiene la familia en las experiencias de socialización, particularmente de los hijos. La familia constituye un referente permanente para la vida de las personas: sus valoraciones, conductas, actitudes, expectativas para la construcción de su presente y de su futuro.

La familia al ser una de las instituciones socializadoras por excelencia, cumple unas funciones básicas. Es esta institución la que dota de sentido de pertenencia y de referencia a la persona tanto a nivel individual como grupal en todas las etapas de la vida y además es la base de reconocimiento social.

Los cambios culturales y socioeconómicos que se vienen operando desde la década del 50 como las migraciones, vinculación de la mujer a la actividad laboral, la anticoncepción, el narcotráfico, son todos fenómenos que han inducido cambios en la estructura familiar, que la obligan a constantes alteraciones y reacomodos positivos o negativos y que exigen un estudio

profundo para favorecer la participación comunitaria y la acción de las diferentes instituciones en la búsqueda de alternativas renovadoras del todo social, para ello es necesario conocer las transformaciones que se han dado en la familia, para permitir una mejor participación en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

La familia como institución comparte sus obligaciones con las demás instancias sociales, aunque en la actualidad esté siendo duramente criticada y cuestionada tanto por las fallas en su interior como por la responsabilidad que se le atribuye en la producción de muchos males sociales. Ante esta temática Parsons, “sostiene la teoría según la cual un subsistema de la sociedad, la familia, la familia entonces es un reflejo de lo que acontece en la sociedad y a medida que esa sociedad cambia, la familia adquiere nuevas connotaciones”.

Jetse Sprey plantea que la familia no se la debe considerar como un organismo que busca constantemente un estado de armonía y equilibrio, sino más bien como un grupo de intereses en conflicto y de alianza en búsqueda de fines comunes.

La teoría funcionalista sostiene que la familia es el núcleo de la sociedad, entendida esta como un conjunto de elementos que deberían funcionar adecuadamente. Por esta razón la familia es vista como una institución cuya labor es la de transmitir valores, pautas de comportamiento de una generación a otra, lo cual lleva a afirmar que la familia es una organización que forma parte

de la sociedad, se mueve con ella y se transforma en la medida que esa sociedad evoluciona.

La comunidad cultural básica es la familia, pero lastimosamente ese núcleo ha venido perdiendo a través del tiempo su real papel dentro de la sociedad. Guillermo Páez anota: "las transformaciones en la familia, están llevando a sus miembros a una situación de abandono y carencia de interés por lo que acontece dentro de ese núcleo, incrementándose cada vez más los problemas y crisis, pero son estas transformaciones en la escala de valores y la redefinición de funciones familiares, las que han determinado mayores cambios en el rol de los individuos en la familia y en la sociedad" ²⁹. La estructura interna de la familia y sus elementos, son afectados por toda la gama de cambios que ocurren en la sociedad, si estos cambios en términos de modificación de roles o variación de pautas de conducta representan cambios estructurales, pueden originar tensiones y conflictos hasta que la institución familiar se adapte a las nuevas expectativas.

El hombre como ser social por naturaleza, necesita integrarse con los demás y con ello hacer viable procesos de transformación frente a los problemas sociales, reconociendo que estos, están afectando a la individualidad de cada persona, su familia y su comunidad. Si las personas no reconocen y se apropian de los problemas, los esfuerzos, la discusión que se haga pierde toda trascendencia por su falta de pertenencia. El Abandono de los valores tradicionales es un fenómeno que afecta al individuo y a la sociedad. Es un

proceso de resocialización que parte de generaciones jóvenes, en abierta rebeldía contra la ¹⁰cultura tradicional, atrincherándose muchas veces en relaciones inestables para buscar en ellas la comprensión que el resto de la sociedad les escatima.

3.4 MARCO INSTITUCIONAL Y LEGAL VIGENTE

El marco institucional está conformado por el Consejo Nacional de Estupefacientes, la Dirección Nacional de Estupefacientes y los Consejos seccionales de Estupefacientes.

El Consejo Nacional d Estupefacientes fue creado por decreto 1206 de 1973 como órgano asesor del gobierno Nacional, encargado de recomendar la formulación de políticas, planes, programas, y proyectos que las entidades públicas y privadas deben adelantar en la lucha contra el fenómeno de la droga en sus diferentes manifestaciones: producción, tráfico y consumo.

La normatividad en cuanto consumo, producción y tráfico de estupefacientes tiene tres etapas claramente diferenciadas.

Una primera etapa arranca con la ley 11de 1920 y la ley 118 de 1928 mediante las cuales se reguló de manera general la importación y venta de drogas que

²⁹ PAEZ M. Guillermo. Sociología de la Familia. Elementos de análisis en Colombia y America Latina. Bogotá. Universidad Santo Tomas. 1984. p. 80.

generan “hábito pernicioso”. Se establecieron entonces algunas formas de control sobre la producción y el tráfico de estupefacientes.

En 1930 el decreto 1377 prohibió la importación y venta de marihuana y el código penal de 1936 consagró como conductas penalmente sancionables la elaboración, distribución, venta o suministro de sustancias narcóticas, su conservación para los mismos fines y la destinación de locales para el uso de drogas heroicas o estupefaciente, al igual que el permiso, en ellos, para su uso.

Diez años más tarde, la ley 45 de 1946 modificó el código penal para cambiar la expresión “sustancias narcóticas” por “drogas estupefacientes”, proceso legislativo que continuó con la expedición de una serie de normas que modificaban, complementaban y adicionaban aquél régimen. Entre ellas se pueden citar los decretos 1858 de 1951, 0014 de 1995 y 1966 de 1964, expedidos en uso de las facultades otorgadas al ejecutivo por la ley 27 de 1963 que adopta el denominado “Estatuto de las conductas antisociales”.

Antes de discutir las reformas que se introdujeron desde 1974 a la legislación de estupefacientes, conviene precisar que, en forma simultánea a la promulgación de las normas mencionadas, se expidió toda una normatividad en materia de salud pública referida particularmente a las drogas que parte de la ley 68 de 1930 y llega hasta el decreto 1164 de 1950.

La segunda etapa se inicia en 1974 con la expedición del primer estatuto Nacional de estupefacientes, decreto 1188 de 1974 como resultado de las facultades extraordinarias conferidas al gobierno nacional por la ley 17 de 1973 y la creación del consejo nacional de estupefacientes, mediante decreto 1188 de 1974. A los citados estatutos se deben añadir una serie de normas complementarias entre las cuales e pueden citar los decretos 699, 570, 1041, 1042, 1060, 1061, 3065,, de 1984; el 2689 de 1985, el 3665, 3667, y el 3671 de 1986 como los más destacados.

La tercera etapa se inició con la expedición del nuevo estatuto nacional de estupefacientes o **ley 30 de 1986** y demás normas que la complementan, modifican y adicionan, con las cuales aparece la Dirección Nacional de Estupefacientes como unidad administrativa especial adscrita al ministerio de justicia y del derecho, encargada de coordinar el desarrollo y la ejecución de políticas adoptadas por el gobierno nacional y , en especial, por el consejo nacional de estupefacientes en materia de control, prevención, rehabilitación y represión.

La legislación complementaria fue adoptada con base en las facultades asignadas al señor presidente durante el estado de sitio. El conjunto más relevante de estas normas fue convertido en legislación permanente de acuerdo con el artículo 6, transitorio de la constitución política y luego de su aprobación por la comisión especial, a la cual se le atribuyó en el artículo 8,

transitorio ibidem, entre otras funciones la de aprobar los decretos expedidos en ejercicio de tales facultades.

Otras normas de gran importancia en el contexto de la lucha contra el narcotráfico están contenidas en las que dieron cuerpo a la fiscalía general de la nación, en el código de procedimiento penal, en la ley 333 de 1996 o de extinción de dominio, el acto legislativo N° 01 de 1997 que reformó el artículo 35 de la C.P.C. y el decreto N° 1575 de 1997 que establece la estructura interna de la dirección nacional de estupefacientes.

La ley 30 de 1986, es producto de una política del gobierno colombiano de la época, dirigida a radicalizar la lucha institucional contra las fases del proceso del narcotráfico que ocurrían en Colombia; en primer lugar, porque ellos habían generado una violencia terrorista, tanto masiva como selectiva, y además por claras presiones que otros estados encabezados por Estados Unidos, porque para esa época el narcotráfico correspondiente a la marihuana y la cocaína había generado la fuga de 7.500 millones de dólares de su sistema económico y estaba afectando el orden dentro del cual ese país desarrollaba su intercambio comercial con los países de la zona latinoamericana. En realidad la ley 30 no creó tipos penales novedosos sino que se limitó a aumentar la drasticidad de las penas, e introdujo disposiciones relativas a la educación y desarrollo de campañas publicitarias en contra del narcotráfico.

4. METODOLOGÍA

4.1 Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo cualitativo, porque privilegia los conjuntos sociales representativos, los cuales son entendidos como unidades sociales y culturales vinculados por su historia, por sus interacciones específicas y por un universo simbólico compartido. Además, este tipo de investigación permite hacer una aproximación global de la realidad sociocultural, política, y económica de la población, reconociéndola, explorándola, comprendiéndola y describiéndola de manera inductiva como deductiva.

Por otro lado, esta investigación no sólo busca reconocer y describir las prácticas y actos sociales de un sistema o conjunto social, los cuales tienen una significación social, sino también ubicar, comprender y recuperar a través de estrategias interpretativas y participativas las representaciones culturales a las cuales sus protagonistas le dan sentido.

También se va utilizar como metodología de apoyo la investigación cuantitativa, con el fin de lograr la medición de algunas variables socioeconómicas de la población -unidad de trabajo-.

4.2 Método

El método ideal para una investigación que quiere conocer las transformaciones sociales, incluidos en ellos los cambios de actitudes y valores de la población del municipio Valle del Guamuez, a raíz de un hecho determinado(cultivos ilícitos) y los cambios que ellos implican, está relacionado con el enfoque Histórico-Hermenéutico porque se estructura como una propuesta dirigida a la interpretación y construcción de sentido de la realidad social del contexto a estudiar, más aún cuando la estructura social de este municipio ha ido cambiando de manera desordenada, rápida y agigantada a lo largo de su proceso histórico, si tener presente un marco de referencia que dé significado , sentido y entendimiento al contexto sobre el cual se actúa, se obra y se piensa. Es por esto que se hace necesario realizar un trabajo investigativo con el fin de entender, comprender e interpretar la historia de los lazos y relaciones cotidianas y sociales vividas e el municipio.

4.3 Unidad de Análisis

La unidad de análisis la constituye el contexto territorial , representada en el departamento del Putumayo.

4.4 Unidad de Trabajo

La unidad de trabajo está conformada por la población del municipio Valle del Guamuez, pero lógicamente se focaliza o se centra más en la población rural, denominada también campesina, quién es la directamente involucrada en el cultivo y producción de cultivos ilícitos; además está distribuida en la mayor parte del municipio, conformado por 80 veredas; sin descartar, por esto, el punto de vista de la población urbana donde está localizadas todas los entes políticos, administrativos, civiles, religiosos y militares.

4.5 Instrumentos de recolección de información

Para alcanzar los objetivos propuestos, se van a utilizar como instrumentos de recolección de información, los siguientes:

- La entrevista abierta: con el fin de indagar sobre el rol, percepción y participación de los campesinos , raspachines, instituciones y personas del sector urbano frente al fenómeno de los cultivos ilícitos.
- La historia de vida: con el fin de conocer el proceso histórico de colonización y las transformaciones sociales, culturales, económicas y políticas que se han dado desde la instauración de los cultivos ilícitos.
- La observación: con el fin de indagar algunos aspectos que no son posible obtenerlos mediante los instrumentos anteriores por cuestiones de seguridad.

- La revisión de fuentes secundarias: permiten conocer los planteamientos y debates de muchos autores y a la vez adentrarnos en temas que son de difícil acceso por la situación socio-política que vive el país.

4.6 Fuentes de información

- Campesinos, raspachines, indígenas, comerciantes.
- Lideres comunitarios (presidentes de las J.A.C, animadores de la iglesia).
- Lideres sociales.
- Autoridades eclesiásticas (cura párroco).
- Organizaciones no gubernamentales (Confamiliar, OIM).
- Organizaciones gubernamentales (ICBF)
- Autoridades civiles y militares (alcalde, personero, secretario de salud, secretaria de educación, fiscal, policía).
- Jóvenes
- Archivos, documentos y obras relacionadas al tema.

5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

5.1 HISTORIA DEL PROCESO COLONIZADOR EN EL VALLE DEL GUAMUEZ

Los territorios nacionales son producto del proceso colonizador que se ha venido gestando desde mediados del siglo XX; el Putumayo y en particular el municipio Valle del Guamuez forman parte de este proceso, que a lo largo de su ocupación histórica ha provocado la mezcla de diversidad de culturas provenientes del interior del país en busca de tierras y de oportunidades de trabajo para su sostenimiento.

La colonización presentada en el Valle del Guamuez no se estructuró como solamente territorial sino que también ocupó varios espacios de índole exclusivamente cultural, fue así como la cultura indígena Kofán, pueblo tradicional y autóctono asentado en este territorio vio como sus usos, costumbres y tradiciones se iban debilitando en la medida en que se dejaban llevar por las imágenes occidentales de los colonos. Los espacios culturales del pueblo indígena Kofán se fueron perdiendo y con ello la posibilidad de generar procesos de desarrollo integrales u holísticos que partan de las bases socioculturales de cada región como bien lo pregonó Fals Borda en su libro “Región e Historia”, de ahí el detrimento social en que se encuentra hoy esta región del país.

Los procesos de colonización de los siglos XIX y XX en el Putumayo se encuentran marcados por la existencia de un buen número de Colombianos en búsqueda de un espacio donde asentarse, quizás algunos con el propósito de luego abandonarlo, pero en todo caso con la intención de lograr una vida mejor para sí mismos y sus familias. Espacios vitales que no lograron construir y consolidar en el interior del País. En esas condiciones, primero los sedujo el caucho, luego el petróleo y finalmente la coca.

En el Putumayo en general se dieron tres tipos de colonización, cada una por motivos y causas diferentes:

La primera se la puede denominar como **colonización campesina tradicional**, esta oleada de colonización arranca en la década de los 50, realizada por campesinos nariñenses en búsqueda de nuevas tierras para sus cultivos y establecimiento; en el Valle del Guamuez, por su parte, se encontraban ocupantes esporádicos que trabajaban para su subsistencia, presentándose roces con los indígenas por asuntos de posesión de tierras; el afán de los colonos al llegar a este territorio fue de conquistar o apoderarse de su pedazo de tierra, sin pensar en establecer procesos de organización comunal, ni social, procesos que comenzaron a medio gestarse después del establecimiento y ocupación de la tierra por parte de estos.

Para entrar a esta zona no había carretera, fue así que los primeros colonos utilizaron como punto de entrada la trocha de Monopamba pueblo de Nariño que se comunica directamente con el Valle del Guamuez, ya que fue desde este sitio donde divisaron por primera vez los planicies de este territorio, situación que produjo la ambición de conquistar y colonizar esta zona del departamento. Los alimentos a que recurrieron los primeros colonos fueron los mismos que utilizaban los indígenas entre ellos están la yuca, el plátano, la cacería, la yota, etc., situación que provocó una adaptación a las nuevas condiciones alimentarias de los colonos.

Una característica de esta colonización tradicional, es su escaso o nulo interés por la siembra de coca.

La segunda se la denomina **colonización por la explotación petrolera**, esta se inició en el sitio denominado Orito-Pungo hacia 1963, generando grandes expectativas que atrajeron una oleada de migrantes en busca de empleo.

La compañía Texaco obtuvo desde 1959, una concesión para exploración y explotación de hidrocarburos en una extensión cercana a los diez mil kilómetros cuadrados, por un lapso de treinta años; en 1963 localizó importantes reservas en los campos de Orito y Temblón corregimiento de la Dorada, que requirieron más de mil trabajadores para la construcción de campamentos, las instalaciones productivas, el oleoducto, la refinería y demás infraestructura para iniciar la explotación. “La avalancha migratoria superó con creces las necesidades de la petrolera, abundancia de mano de obra no

calificada que favoreció a la multinacional petrolera y a las compañías contratistas, puesto que facilitó la instauración de la contratación de personal por el sistema llamado comúnmente de *veintiochos*¹¹.

Las concesiones hechas a Texaco en la zona fronteriza con el Ecuador, permitió la terminación de la carretera Orito - San Miguel, puerto fronterizo sobre el río del mismo nombre. Con el hallazgo y explotación de los recursos petroleros, desde la década de los sesenta en el Putumayo se provocó la colonización de una extensa zona del municipio Valle del Guamuez y San Miguel; a medida que la Texaco construía la carretera principal Santana-Orito-San Miguel y los ramales hacia los pozos y los campos, para instalar la infraestructura que permitiera la extracción de los recursos, “aserradores y fundadores” iniciaron la colonización a los lados de la nueva carretera. Un antiguo trabajador petrolero resumió así el proceso:

“Una gente llegaba a los campos petroleros..., otros llegaban directo a colonizar”.

La colonización campesina de auto subsistencia por el río Guamuez se incrementó desde 1970, por el intenso flujo migratorio que se propició con el inicio de la explotación petrolera en esa subcuenca.

¹¹ Trabajadores que son vinculados por veintiocho días a la compañía o a las empresas contratistas, quedando cesantes un tiempo entre cada contrato.

Una de las características fundamentales de esta oleada es que propicia la conformación y crecimiento de caseríos y poblados, que después se convirtieron en cabeceras municipales o inspeccionales.

En esta colonización comienza a darse un proceso de organización comunal y social, ya que el eminente poblamiento requería de estos espacios sociales para las luchas y reivindicaciones sociales que se gestaron a lo largo de la colonización, proceso que fue obstaculizado con la tercera colonización, ya que la cantidad de población flotante llegó desmeritando todos los esfuerzos organizativos, los cuales sin ningún sentido de pertenencia buscaban simplemente obtener bastantes ganancias con la producción y comercio de coca para luego marcharse a sus tierras de procedencia.

La tercera, se la denomina **colonización provocada por la coca**

“Los cultivos de hoja de coca se inscriben como parte de un proceso histórico en el Putumayo, caracterizado por la dinámica económica de apropiación selectiva de recursos naturales a través de sistemas de bajo costo, para beneficio de grupos ajenos a la región”¹².

El comienzo de la producción de coca en el Putumayo se vio favorecido , de una parte, por los buenos precios que adquirió la coca en la década de los

¹² BONILLA Claudia y GAVIRIA Oscar. Impacto de la Economía de la Coca en el Putumayo. Documento sin editar. 1997. p. 1.

setenta y, de otra, por el escaso desarrollo agrícola tradicional en el departamento, factor que auspicia esa producción.

El Valle del Guamuez fue el primer municipio en vincularse a la producción y al tráfico de pasta de coca, actividad en la que se ve incluido por ser zona fronteriza, circunstancia que favorece el paso de cargamentos traídos desde Bolivia y Perú. Los primeros migrantes que llegaron a causa de la bonanza coquera fueron sobre todos campesinos caucanos, con experiencia en este cultivo y putumayenses.

A fines de la década de los setenta, en esta zona, el proceso migratorio incentivado inicialmente por la explotación petrolera se desbordó por el auge del cultivo y producción de pasta de coca. En algunas zonas de colonización tradicional, la siembra de coca logró desplazar la producción agrícola de subsistencia, e incluso, las comunidades indígenas resultaron incluidas como productoras coqueras.

El cultivo de coca fue el producto que más logró atraer gente de las diversas regiones del país, fue la colonización que más provocó el poblamiento del municipio y a la vez el establecimiento de un centro urbano fuertemente consolidado en su economía. Los fines de semana la cabecera municipal de la Hormiga se convertía en una plaza de contrataciones de obreros-raspachines y de empleadas domesticas; los patrones-finqueros se ubicaban en las empresas de transporte de Cootransmayo y Transipiales a esperar a los

10 y 15 buses que llegaban cada mañana del domingo a las empresas totalmente llenos de personas en busca de trabajo, los cuales al bajarse de dicho transporte eran inmediatamente contratados y llevados a las fincas en la cuales iban a laborar. Fue así como las personas llegaban a integrar los diversos eslabones del narcotráfico y con ello la consolidación de una economía muy rentable para los habitantes del municipio, como también, el inicio de una desagradable problemática social, cultural y ambiental vislumbrada en una violencia generalizada, conflicto armado entre grupos insurgentes, pérdida de usos, tradiciones y costumbres de la población indígena, alcoholismo, prostitución y una exorbitante crisis ecológica. Esta colonización se la considera como una de las peores colonizaciones que ha existido en la historia de ocupación del Putumayo, porque con ella se perturbaron todos los espacios de tranquilidad y paz que vivían los primeros pobladores de esta zona.

A pesar de todo lo que implica la colonización, en el trabajo de José Jairo González se subraya el contenido profundamente social de la colonización, que en algunos casos se confunde con un movimiento social, incluso con un movimiento resistencial de sectores campesinos que se negaron a desaparecer de la faz de la tierra, pese a la violencia y a la modernización (la apertura económica, nefasta para el campo Colombiano).

Recuerda el mismo autor que en Colombia no tuvimos una reforma agraria, al estilo de la Mexicana, porque tuvimos infinidad de pequeñas revueltas campesinas; muchas de las cuales desencadenaron desplazamientos masivos de campesinos hacia

las nuevas fronteras que representaron para ellos, formas de resistencia a las condiciones económicas que se estaban presentando en los espacios rurales ya consolidados: la hacienda, el latifundio, el minifundio, la agroindustria, la apertura económica y la violencia³².

5.2 LOS CULTIVOS ILÍCITOS EN EL CONTEXTO SOCIAL

5.2.1 Narcotráfico y Estructura social.

En Colombia la construcción de nación es aún un proceso lejos de concluir y lleno de profundas fracturas. La unidad territorial como elemento constitutivo del Estado tan solo existe en la letra de la vieja y nueva Constitución Nacional porque la realidad indica que ella esta cada vez más fragmentada.

Una de las regiones que más evidencia la fragmentación territorial de este País es la Amazonia. A lo largo de la historia social, esta región ha representado un territorio marginal, que aún hoy, a pesar de su importancia geopolítica para el planeta, no ha sido debidamente articulada ni al interior del País ni mucho menos al mundo.

El contenido de esta historia de marginalidad coincide con una reflexión de Fernán González acerca de la relación que históricamente ha existido en Colombia entre conflictos sociales y lo que él llama “espacios vacíos”. Con este término González señala aquellas regiones del País caracterizadas por ser

³² GONZALEZ José Jairo. Amazonia Colombiana, Espacio y Sociedad. Santafé de Bogotá. Editorial CINEP 1998, p. 83 y 84.

zonas de frontera, con escasa población y autoridad y la débil presencia del estado. En el mismo ensayo González subraya una coincidencia adicional: “las zonas del País de reciente colonización también hacen parte de la categoría de “espacios vacíos” si se tiene en cuenta su tendencia a la inserción de grupos armados de diversa índole y a la poca presencia de instituciones Estatales”¹³.

Esta noción de “espacio vacío” en zonas de reciente colonización refleja la realidad del Putumayo. Tanto la débil presencia del Estado en primera instancia y luego la existencia de diversos grupos armados ha impedido una verdadera cohesión social y generado una privatización y fragmentación del poder político.

Este fenómeno que es evidente para la opinión pública desde hace un par de décadas, es parte de toda una dinámica histórica representada por un factor constante que desde principios del siglo pasado ha marcado el contexto social, político y económico del Putumayo. *Este es la débil presencia del Estado.*

La débil presencia del Estado se ha hecho evidente en los diversos momentos de la historia del Putumayo durante el siglo XX y lo corrido del siglo XXI. En efecto, la primera intención de política de Estado en el Putumayo obedeció a la ubicación del territorio como frontera. Desde la primera mitad del siglo pasado se le tuvo en cuenta como base para el establecimiento y mantenimiento de la presencia militar y de colonizaciones dirigidas para el poblamiento y la

¹³ GONZÁLEZ Fernán. Poblamiento y conflicto social en la historia colombiana”, publicado en “Territorios, Regiones, Sociedades. Bogotá. Renán Silva Editor. p. 13 y 14.

salvaguardia de la soberanía nacional en las fronteras con Ecuador y Perú sin reparar en las consecuencias de este propósito de Estado. “Posteriormente se le considero como espacio desocupado, inicialmente susceptible de ser tratado en su totalidad como reserva forestal de uso restrictivo”¹⁴, luego como reserva para la exploración y explotación petrolera y finalmente, como frontera hacia la cual dirigir la población expulsada del interior del país, para aliviar la presión sobre los grandes centros urbanos¹⁵.

En los años 70 y 80 ocurrió una mayor densificación de las presiones colonizadoras, con características nuevas, como lo fueron el surgimiento de asentamientos urbanos de carácter epicentral en las fronteras de colonización, el fenómeno del narcotráfico y la intervención guerrillera en el ordenamiento político local. Este conjunto de circunstancias hizo evidente la ausencia del Estado, en lo atinente al ordenamiento espacial, las normas básicas de convivencia y la organización de los servicios públicos¹⁶.

Con el esquema centralista existente hasta 1991, el Estado no adelantó una política de desarrollo integral para este territorio. Se desconoce la puesta en marcha de políticas de desarrollo económico que incluyan procesos de transformación productiva. En lo social, el Estado se limitó a intentar cumplir con sus funciones esenciales de prestación de servicios de educación y salud sin que ello correspondiera a una política consistente soportada en diagnósticos reales y en metas susceptibles de evaluar en lo cuantitativo y lo cualitativo.

¹⁴ La ley 2 de enero 17 de 1959 establece, entre otras, la zona de reserva forestal de la Amazonia en la que se incluye buena parte del territorio del Putumayo.

¹⁵ “Ideas de objetivos para una política ambiental para la Amazonia Colombiana”. Documento para la discusión, septiembre de 1996. CORPOAMAZONIA. p. 3.

¹⁶ FAJARDO Darío. Territorialidad y Estado en la Amazonia Colombiana, ensayo publicado en Territorios, Regiones, Sociedades, Bogotá. Renán Silva Editor, p. 79 y 80.

El ámbito de abandono estatal mencionado en esta región del país, permite que durante las últimas dos décadas, Colombia halla padecido el flagelo de tener una pujante industria ilegal, la cual independientemente de cualquier juicio moral que se haga respecto a ella, ha contribuido a llevar al país a una situación de grave conflicto social y violencia que ha estado destruyendo el poco tejido social que con mucho esfuerzo se había estado formando.

La coca ha sido un nuevo paradigma en el cambio radical de la realidad social de la región del Putumayo; esta llegó a la zona aproximadamente en el año de 1979, la primera variedad que se empezó a cultivar fue la caucana. Con la coca se da inició a un periodo de conflictos violentos, muchos de ellos protagonizados por grupos de sicarios o traquetos pertenecientes a los carteles, los cuales tenían la misión de defender y proteger el negocio del narcotráfico, e igualmente, la guerrilla y los paramilitares han contribuido al sangramiento de esta región, quienes en su afán de conquistar el territorio y de monopolizar el negocio de la coca, han librado cruentos combates donde los más perjudicados ha sido la población civil.



Este cultivo esta inserto en la llamada apertura económica, por la invasión realizada en todos los mercados del mundo y porque no tiene fronteras que pueda competir con la rentabilidad que produce este cultivo. El profesor Benhur Cerón en una investigación que hizo para el programa de Naciones Unidas PNUD denominada “Nariño en la guerra territorial del narcotráfico y los grupos armados afirma: “que en un entorno de apertura, los intereses económicos no reconocen fronteras y se amplían por encima de las restricciones éticas y jurídicas, para llegar a lo lugares más apartados dentro del departamento; si hay algo global por definición, es el negocio del narcotráfico, desde la siembra hasta el consumo”.

A finales de la década de los 70 el fenómeno del narcotráfico hace su aparición en estos territorios, ubicando en ellos una fuente de materia prima para la producción de sicoactivos y generando entre sus pobladores el espejismo del

enriquecimiento rápido. Este fenómeno es quizás el que más hace complejos los conflictos, primero porque es una actividad ilegal con consecuencias negativas en lo cultural, político, social y ambiental y segundo porque en la actualidad tiene una relación funcional con actores armados de diversa índole. Nadie imaginaba por entonces los cambios económicos, poblacionales, culturales y de violencia que irían a acompañar el nuevo producto que aparecía como la redención a una zona totalmente olvidada por el Estado.

En el Putumayo y en particular el municipio Valle del Guamuez, el fenómeno del narcotráfico no ha sido ajeno ya que ha tenido posibilidades de asentamiento que le permiten articularse a la estructura social de esta región, articulación que ha provocado su agrietamiento o quebrantamiento, desarrollando de esta manera procesos de conflictos violentos que degeneran las relaciones sociales y humanas de esta zona del país.

El Valle del Guamuez con cabecera en la Hormiga es uno de los municipios más críticos de la región del bajo Putumayo. Desde el proceso de colonización en el municipio se han desarrollado varios sistemas productivos agropecuarios dedicados al autoconsumo, la comercialización de excedentes es muy limitado debido a los altos costos que implica el montaje de diferentes tipos de explotaciones frente a la baja rentabilidad de estos, la cual está influenciada principalmente por las malas vías de comunicación, la escasa diversificación de productos agropecuarios y el contrabando indiscriminado; en consecuencia la

actividad agropecuaria ha sido reemplazada paulatinamente por otros cultivos de carácter ilícito.

En medio de esa frustración, la coca llega para quedarse definitivamente como la única posibilidad económica generadora de liquidez y de capacidad de endeudamiento del colono en el comercio local. Simultáneamente, las guerrillas acompañaron ese proceso y controlaron por primera vez la zona, legitimándose vía creación de impuestos para retener excedentes dirigidos a que el campesino asumiera parte de los costos en la demanda de mejores condiciones de vida.

El negocio fue creciendo hasta el punto de que sus resultados económicos eran impresionantes, tal hecho, permitió el inicio de un proceso de expansión del cultivo, gestándose de esta manera un monocultivo muy rentable para el campesino, porque las utilidades que le brindaban eran altas; además contribuyó a generar más empleo para la cantidad de población flotante que llegó a esta región; se empezó a ver señales de progreso, comercio, movimiento de masas de personas y vehículos, la capacidad de compra aumentó pero la calidad de vida en cierta manera bajó muchísimo. Lógicamente, el comercio de este producto produjo un encarecimiento de la vida, pero con la solvencia de capital ilegal había con que enfrentar ese encarecimiento; la infraestructura habitacional se mejoró considerablemente, el transporte terrestre aumentó en el sentido de llegar a consolidarse en el municipio hasta siete empresas de transporte con un recurso automotor que

oscila entre los 70 y 150 carros en cada empresa, todos tipo campero, la infraestructura vial del centro urbano de la Hormiga mejoró notablemente con la pavimentación de varias de sus calles, etc. Lo grave es que algunos no supieron aprovechar los excedentes que les brindaba la coca, por el contrario los emplearon en comprar armas, licor, prostitución y banalidades; actualmente, estas personas se encuentran enfrentando la crisis que esta dejando las fumigaciones aéreas.

Cuadro 4
Procesos de elaboración de cocaína

Pasta de coca	Recolección de la hoja de coca, maceración en agua y combinación con compuestos químicos como kerosene, ácidos sulfúrico y clorhídrico, y gasolina.
Base de coca	A la pasta de coca (bazuco) se le agregan varios compuestos químicos: ácidos clorhídrico y sulfúrico, acetona, permanganato de potasio, cal, entre otros y se filtra (cocaína en solución).
Cocaína	A la base de coca se le añade éter, acetona y ácido clorhídrico, se filtra y seca para obtener clorhidrato de cocaína ($C_{17}H_{21}NO_4$), con un 98% a 100% de pureza.

Fuente: Grupo de trabajo, Contraloría General de la República. Para producir un kilo de Base de Coca se requieren tres litros de ácido sulfúrico concentrado, 10 kilogramos de cal, 60 a 80 litros de kerosén, 200 gramos de permanganato de potasio y un litro de amoníaco concentrado. Se emplean en todo el proceso de producción 32 compuestos químicos. La producción de clorhidrato de cocaína de una hectárea de coca requiere de 50 kilos de precursores sólidos y 57 galones de líquidos.

Los centros urbanos de los municipios productores participan ampliamente de los beneficios económicos de la actividad. La generación de empleo urbano en estos municipios esta relacionada con toda la cadena de producción y transformación de la coca. “Los comercios locales proveen a los colonos desde alimentos, ropa, electrodomésticos e insumos hasta equipos como generadores eléctricos, hornos microondas, motores fuera de borda, lanchas, carros, etc”¹⁷.

¹⁷ BOINILLA y GAVIRIA. op. cit., p. 12 y 13.

Como bien lo plantea Iván de Rementería “lo que el narcotráfico le resolvió a los campesinos fue el problema de la rentabilidad de los precios en los mercados agropecuarios”¹⁸, por lo tanto como lo menciona este mismo autor “el desarrollo alternativo solo se completa como concepto y llega a su plenitud como práctica cuando asume el problema de los mercados agropecuarios y es capaz de encontrar soluciones pertinentes y relevantes para que los precios de mercado al productor cubran sus costos de producción, así como los ingresos necesarios para satisfacer sus necesidades familiares”¹⁹. Un habitante de la Hormiga resume así lo anterior:

“con la coca, comenzaron a llegar ríos de gente de todas partes. Llegaban detrás de las maticas, unos que a sembrar, otros que a raspar, otros con cacharro, otros que a comprar el polvo. El pueblo se crece, todos que a querer poner su negocito con las ganas de tener utilidades, aumentan en el pueblito las cantinas, las discotecas, las residencias, los prostibulos, los almacenes. Eso los domingos no se podía ni caminar del gentío que salía de las fincas”.

Así como la coca contribuyó positivamente en muchos aspectos, esta también trajo consigo puntos negativos, como el aumento de cantinas, cabarets, discotecas, billares, donde los campesinos salían en masa a gastarse toda la plata ganada en la semana; además a contribuido a la degradación de muchos valores éticos y morales (prostitución, alcoholismo, drogadicción, etc.), los niños y los jóvenes se salían de las escuelas y colegios para insertarse en este

¹⁸ DE REMENTERIA Iván. La guerra de las drogas. Bogotá. Edit Planeta Colombiana, 1997. p. 177.

¹⁹ Ibid, p. 177.

cultivo, ya que lo único que les interesaba era ganar plata y comprar ropa de marca; como se vislumbra en las palabras de un campesino cocalero:

“la coca se ha constituido en palabra de Dios. Lo que importa es ser felices, dominar. Esa es la nueva sangre. Se vive el presente. El dinero se gasta en el juego, el oro, la ropa de marca , los electrodomésticos, las apuestas, la rumba, el licor. No hay ninguna relación con la familia. Nadie quiere trabajar en nada diferente a la coca. No se quiere ninguna disciplina, ni ley, todo obedece a impulsos, por eso se mata, se ofende, se gasta. La muerte es una burla, un teatro. La juventud, es un momento, se pasa de niña a mujer a los doce años. Con coca se compra todo”.

Habiendo coca hay ambiente y movimiento. La gente compra lo mejor que llega en ropa, se van a la peluquería y se hacen peinados raros. A la gente le gusta estrenar. Se compran grabadoras, joyas. Las mujeres gastan en pintura. Se venden los productos de belleza por catálogo. Entre más plata , se gasta más. Las mujeres se aprovechan de los hombres, les piden reloj, cadenas. La mayoría consigue al hombre por interés²⁰.

El Valle del Guamuez presentaba hasta el año 2000 cifras muy altas de hectáreas cultivadas de coca, que alcanzaban el 90% de sembradíos en el área municipal; el campesino se obnubiló tanto con este cultivo hasta el punto de que sus fincas fueron totalmente sembradas de coca sin dejar siquiera el mínimo espacio para cultivar productos de alimentación tradicional como la yuca, el plátano, el chiro, el maíz, etc, esto condujo a que el campesino saliera los fines de semana a comprar estos productos directamente al pueblo (la

²⁰ comentario de un joven.

Hormiga) el cual era abastecido con el mercado ecuatoriano y nariñense, de ahí la versión popular, de que el campesino se ennegueció tanto que empezó a llevar “leña al monte” donde supuestamente deberían abundar estos productos; con la llegada de la fumigación, el porcentaje de coca disminuyó, hasta mediados del año 2003 ha logrado reducir los cultivos de coca en un 70%; a pesar de esto, se puede afirmar definitivamente que el renglón dominante de la economía es el cultivo y procesamiento de la hoja de coca, además que ninguno de los procesos productivos lícitos que se venían desarrollando en la región hasta la década de los 70, ha podido competir con el cultivo de coca.

El cultivo de coca a partir de las fumigaciones está utilizando como estrategia para su conservación el “efecto globo” el cual consiste en trasladar el cultivo selva adentro de un lado a otro dependiendo de las condiciones del terreno, otras estrategias utilizadas por el campesino son la creación de viveros de semillas de coca y el lavado de cultivos con agua y jabón en el momento de la fumigación.

La coca es rentable para el campesino, no importa su variedad, porque esta siempre le deja buenas utilidades, aunque entre mejor es la variedad mayor es la utilidad, es así, que cuando cultivaban la variedad peruana y boliviana, de 60 arrobas de hoja de coca, sacaban 1 kilo de base, en esta su utilidad oscilaba entre 600 y 700 mil pesos; ahora cultivan las variedades tingo, la millonaria, la hoja de limón y la palo rojo, en estas variedades el rendimiento es mayor, porque de la misma cantidad de arrobas de hoja de coca, sacan 2 kilos de

base, con una utilidad que oscila entre 1' y 1.2' millones de pesos bimensualmente. Es por esto que muchos campesinos dicen que ellos no cultivan otro producto que no sea la coca, además porque los gobiernos de turno no les prestan ninguna calidad ni cantidad de ayuda, la coca forma parte de sus vidas y de su cultura. Un campesino cultivador afirma:

“Los cultivos tradicionales dan pérdidas, pero los cultivos ilícitos son lícitos porque dan un poquito más de solvencia económica, para poder estudiar nuestras familias, para poder dar empleo y para cuidarnos nosotros un poquito más en la salud, y por eso hasta que el gobierno no nos ponga cuidado en nuestras necesidades seguiremos con el cultivo de coca”

El fenómeno del narcotráfico en el país y en especial en el departamento del Putumayo, podría explicarse por la ubicación geográfica, aunque también influyen de manera decisiva diversos factores de la conformación nacional, la estructura social y antecedentes específicos como una larga tradición de organizaciones de contrabandistas y grupos armados que tienen el control de zonas extensas del país. Existe un entorno cultural cuyos valores y prácticas individuales y sociales le han facilitado al crimen organizado expandirse y consolidarse. Diversos autores coinciden en afirmar que la mayoría de los males nacionales atribuidos hoy al narcotráfico son consecuencia de la ausencia de la modernidad en nuestras costumbres e instituciones y de la falta de una ética ciudadana que regule nuestros comportamientos.

El proceso de producción de cocaína es bastante simple, no requiere grandes extensiones de tierra, mano de obra muy calificada, ni grandes inversiones de capital. Es evidente que las grandes ganancias de la industria de la cocaína no proceden del proceso productivo como tal. La inmensa remuneración de los factores productivos involucrados no refleja su costo de oportunidad. Como se ha constatado en numerosos estudios, los grandes márgenes de rentabilidad de la cocaína surgen del costo del alto riesgo que implica el carácter ilegal del negocio. En suma, las ganancias sustantivas del negocio no se quedan en la etapa productiva, por lo tanto la inversión privada en las regiones productoras es mínima, quedando en éstas el deterioro ambiental por el uso de químicos y la tala de bosques; el deterioro social por la cultura de la ilegalidad; la presencia de actores armados y el espejismo del enriquecimiento rápido.

En época de bonanza coquera, los carteles de Medellín y Cali eran los que tenían el monopolio del negocio coquero en el Valle del Guamuez, estos mandaban entre 10 mil y 20 mil millones de pesos quincenalmente para la compra de la base de coca y para su posterior cristalización en cocaína (clorhidrato de cocaína); la producción de cocaína oscilaba entre los cinco mil kilos quincenales los cuales eran sacados por los vecinos países de Ecuador, Perú, Brasil y por la costa pacífica colombiana (Tumaco y Buenaventura), este producto llegaba a invadir los mercados consumistas de Estados Unidos Y Europa; la dinámica comercial de la coca permite dilucidar que no existen límites ni fronteras internacionales que puedan obstaculizar el comercio de este producto, que a la postre, es el que más divisas ha dejado al país.

Las zonas de colonización ofrecen condiciones particulares para la expansión de los cultivos de coca : no sólo por el clima, la calidad de la tierra y el aislamiento de los centros del país, sino también por las circunstancias históricas que originaron su poblamiento. Allí llegaron los campesinos perseguidos, víctimas del fracaso de la reforma agraria y del triunfo de los latifundistas, que lanzaron a estas personas a sitios donde no hay posibilidades de desarrollar una economía rentable.

El desplazamiento masivo hacia las áreas de colonización provoca no sólo una reubicación territorial, sino además la adaptación forzada a nuevos patrones de comportamiento y reorganización de individuos y familias con otros grupos sociales, provenientes de diferentes regiones del país. Estos cambios han dado origen a nuevas regiones caracterizadas por una gran heterogeneidad cultural. Esta diversidad influye en la caracterización del campesino colono que se encuentra hoy en el Putumayo.

Al Putumayo llega la coca, y encuentra un terreno propicio, y unos colonos cansados y pobres. Los bajos precios ofrecidos por las cosechas de arroz y el maíz , las dificultades de transporte y la explotación de los intermediarios, hacen que estos productos no se cultiven más para el comercio. La coca, se presenta como una alternativa económica que rápidamente se expande. Es un cultivo permanente de fácil manejo, que representa un ingreso fijo cada dos meses. Los campesinos se apropian de la tecnología para la transformación de

la hoja en pasta de coca, y además la inversión en los improvisados laboratorios, no representa mayores costos.



Ante el desempleo producido por la crisis del café, el arroz y el algodón, se abre de nuevo la puerta a una migración masiva del interior del país hacia las zonas de colonización. Miles de personas, motivadas por los altos precios de la coca, llegan a trabajar en los cultivos, comúnmente conocidos como plantes. Otros a comprar o arrendar tierra sólo con el propósito de sembrar coca, bien sea en grandes o en pequeñas extensiones. Detrás vienen muchas personas vinculadas a diferentes negocios y actividades, que indirectamente se benefician del movimiento económico que se genera con la coca .

Los campesinos- colonos encuentran en la coca un cultivo permanente que implica menores riesgos y mayores posibilidades de un ingreso constante,

frente a los bajos rendimientos de sus cultivos, los malos precios de sus productos y las dificultades de transporte.

Por otra parte se puede constatar que en las zonas donde se producen cultivos ilícitos, salvo contadas excepciones, no hay un proceso de acumulación sostenible por parte de los campesinos, ni se orientan recursos hacia áreas de infraestructura, de educación o salud que puedan mejorar su calidad de vida, su capacidad productiva o su capital social. Es una producción escueta, precaria, elemental. No se dan inversiones sociales significativas porque no están dentro del interés ni de los grupos narcotraficantes ni probablemente de la guerrilla, de hecho más preocupada por aumentar su volumen de ingresos para mantener su proyecto político-militar. De ahí que no se vea una intención transformadora de la realidad social.

Por otro lado, el desarrollo social, humano, cultural, político, ecológico, ha sido degradado totalmente; la ambición material por el “oro blanco” ha llevado a que los habitantes de esta región se insensibilicen y se tornen según Durkheim “enfermos sociales” ya que todo lo que pasa a su alrededor es tomado de manera “normal” o como simple producto de la situación. Por consiguiente, así como el narcotráfico trajo consigo un cierto grado de desarrollo en algunos sectores económicos; impuso también altos índices de violencia generalizada, disputa del territorio entre actores armados ilegales, degradación de valores éticos y morales, familias destruidas, analfabetismo, altos niveles de corrupción, tala indiscriminada de bosques, suelos destruidos, destrucción de

cultivos de pan coger, envenenamiento de fuentes de agua, productos agropecuarios de mala calidad, desplazamientos, etc., lo que lleva a dilucidar que el desarrollo integral asociado al narcotráfico y en específico a la coca, en esta zona es totalmente inocuo e imposible de alcanzar, por el mismo hecho de ser una producción y comercialización de índole ilegal, dificultando así el desarrollo de sentidos de pertenencia territorial, la generación de lazos de solidaridad y la construcción de imaginarios de lo público o colectivo en lo político y lo social. En suma, ha bloqueado el desarrollo regional.

Entorno a este hecho Ricardo Vargas, afirma: “El fracaso en el desarrollo social y económico sustentable de las zonas productoras de coca, la creación de condiciones favorables para el avance de una violencia social sólo coyunturalmente controlada por la insurgencia, es lo que permite una voluntad del pequeño colono con arraigo en estas regiones: ha terminado por reconocer que debe haber alternativas a la coca y que hace falta Estado”²¹

Los cultivos de hoja de coca se inscriben como parte de un proceso histórico en el Putumayo, caracterizado por la dinámica económica de apropiación selectiva de recursos naturales a través de sistemas de bajo costo, para beneficio de grupos ajenos a la región. dinámica económica derivada del cultivo de hoja de coca se desarrolla en cinco etapas: el cultivo, la producción de la pasta o base, la refinación de la coca en cocaína, su exportación a los

²¹ VARGAS. op. cit, p. 80

mercados consumidores y su distribución dentro de los mercados importadores.

De estas cinco etapas, en el Putumayo se surten las dos primeras, y en algunos casos la tercera, las cuales conforman lo que se conoce como economía de la coca o economía cocalera, para la cual hay que distinguir dos tipos de sembradores de hoja de coca y de transformadores en pasta o base de coca.

En el Putumayo, como en el Caquetá y en el Guaviare, la dinámica económica de la coca se desarrolla desde que el cultivador vende la base de coca para luego pasar a los laboratorios en donde se realiza el proceso de transformación en cocaína o hidrocloruro de cocaína. En la primera fase el campesino recibe el pago por su venta, si son grandes extensiones de tierra cultivada, es decir 40 o 50 hectáreas, el propietario contrata un número determinado de jornaleros para recoger la hoja y transformarla en base de coca. En los laboratorios, los propietarios enganchan también un número determinado de trabajadores.

Los centros urbanos de los municipios productores participan ampliamente de los beneficios económicos de la actividad. La generación de empleo urbano en estos municipios esta relacionada con toda la cadena de producción y transformación de la coca. Los comercios locales proveen a los colonos desde alimentos, ropa, electrodomésticos e insumos hasta equipos como generadores eléctricos, hornos microondas, motores fuera de borda, lanchas, carros, etc.

La especialización progresiva del Putumayo en las tres primeras etapas de la cadena internacional del narcotráfico no solo genera unas ganancias económicas ínfimas respecto a las etapas finales que se surten en los Países consumidores, sino que también ha provocado la “pauperización” del campesinado cultivador de hoja de coca. En efecto, lejos de enriquecerse los campesinos cultivadores de hoja de coca en el Putumayo han quedado a merced de los ciclos de bonanza o de recesión, de la actitud coercitiva de los actores armados ilegales y de los efectos negativos de las políticas antinarcóticas como la aspersión aérea y la interdicción judicial.

A lo anterior se suma, el descrédito de la clase política de la región, resumida en malos manejos de los dineros públicos, clientelismo, priorización de intereses personales sobre los comunitarios y regionales; ello en alguna medida permite la validación social de conductas corruptas y de fácil influencia del narcotráfico. La predisposición de una población desorganizada, poco cohesionada, con un tejido social muy débil, con poca credibilidad en el Estado y anhelante de oportunidades, configura una población dispuesta a participar en toda la red de actividades que genera la economía y la vida en torno al mal uso de la coca.

En el siguiente cuadro se pretende esquematizar algunas opiniones de los diversos sectores sociales de la comunidad valleguamunce sobre lo positivo y lo negativo que deja y ha dejado la coca:

CUADRO 5

LO POSIIVO DE LA COCA	LO NEGATIVO DE LA COCA
♦ Viviendas con buenos techos, construidas con cemento y ladrillo ♦ Fincas con estanques de peces y ganado. ♦ Mejor alimentación, carne, leche, fríjol. ♦ Mas comercio. ♦ Mas entrada y salida de dinero. ♦ Mas ambiente: música, bares, comercio, deporte, movimiento de gente y vehículos. ♦ Mas empleo y capacidad de compra. ♦ Hay menos necesidades. ♦ Ayuda a la subsistencia de las familias.	♦ Mucha maldad, egoísmo y licor. ♦ Violencia, prostitución, alcoholismo y drogadicción ♦ Descomposición social. ♦ Indiferencia ante la muerte. ♦ Dinero que conduce a la destrucción física moral. ♦ Destrucción ecológica ♦ Mala administración del dinero. ♦ Ambición ♦ División, desorganización, egoísmo, individualismo, no hay unión entre la gente. ♦ Perdida de autonomía (respeto) ♦ Perdida de la vida y del trabajo comunitario. ♦ Los niños y los jóvenes no se interesan por estudiar, ya que están mas preocupados por el dinero.

La situación desestabilizadora que deja el narcotráfico en las zonas de cultivos ilícitos es bastante grave, pero el Valle del Guamuez en su notable reducción de cultivos ilícitos pretende empezar a remediar socialmente su estructura social, el que un día lo logre está en manos de todos los sectores-bases de la comunidad valleguamence.

5.2.2. Organización comunal y familiar en zonas de cultivos ilícitos.

La expansión del cultivo de coca generó muchos problemas de indote social, entre ellos el resquebrajamiento o agrietamiento de las relaciones sociales, a tal punto que debilitó el tejido social que antes se había basado en los lazos de

cohesión social (compadrazgo, confianzas generadas en el vecindario, en el trabajo comunitario), se crea la cultura del solitarismo, del individualismo, de la desorganización, del egoísmo, que consiste en hacer lo que se quiere sin la colaboración de nadie y a la vez no colaborar ni meterme con nadie; de esta manera la organización no se hace realidad, porque la gente se egocentrista pensando solamente en el dinero que pueda ganar en el negocio del narcotráfico.

En la región del Putumayo, y en especial del municipio Valle del Guamuez, a partir de la bonanza de la coca se dio un debilitamiento de las organizaciones sociales existentes, de mujeres, de jóvenes y de productores, entre otras. Una de las hipótesis que se podría esgrimir es que tales organizaciones fueron creadas para resolver colectivamente necesidades básicas. Este objetivo es difícil de alcanzar por la falta de recursos económicos, por las resistencias al trabajo comunitario, por la ausencia de proyectos regionales, y por la falta de articulación entre las instituciones del Estado y de la sociedad. Con la llegada de la coca, sus miembros encontraron que tales necesidades se podían solucionar de manera individual. La sensación que existe entre la mayoría de los habitantes es que a través de la coca se resuelven muchos problemas y, por lo tanto, no es muy necesario estar en cuanto grupo y reunión que busquen solución a los problemas en forma comunitaria. Esto se complementa con la enorme dificultad que representa para los oriundos interesados en crear región, controlar la nueva población que invade literalmente sus espacios (población flotante).

Como bien señala José Jairo González,

A pesar de las nuevas condiciones socioeconómicas regionales (gracias al petróleo) la colonización del Putumayo encontraba en la precariedad de sus vías de comunicación, la carencia de mercados regionales y la escasa asistencia social y técnica, pero sobre todo en la carencia de organización comunal (campesina o indígena), los mayores obstáculos para un verdadero desarrollo⁴².

Es así, que en aquellas zonas caracterizadas por el predominio de una subcultura eminentemente coquera-caso Valle del Guamuez-, los campesinos y jornaleros carecen en general de formas de organización y representación directa, siendo casi siempre el sector comercial el que se arroga la interlocución con los otros factores de poder que intervienen en toda la problemática: vale decir frente a la insurgencia, frente a la efímera u ocasional presencia de Estado, frente a los medios de comunicación, frente a los organismos de seguridad, etc.

Los campesinos cultivadores de coca a nivel Departamental y municipal ni están organizados como un sector social, ni los campesinos a nivel general conforman una organización gremial. Y si bien los cultivos de coca le garantizan al campesino un ingreso cierto y estable, lo han empobrecido muchísimo en materia de organización campesina, puesto que es igual o más eficiente hacerlo a través de un productor aislado, sumiso y obediente a los factores del poder local. Por eso no hay en las zonas cocaleras proyectos

⁴² GONZALEZ, op. cit., p. 242

políticos y sociales con referentes que desborden los límites de la pequeña localidad.

La organización en su conceptualización, facilita la satisfacción de intereses y necesidades comunes. “En Colombia la organización de la comunidad ha sido en parte resultado de la ausencia del Estado en la resolución de los problemas de la comunidad, especialmente en materia de necesidades básicas”⁴³.

En las zonas de cultivos ilícitos, la organización social y comunitaria no ha sobresalido o dado resultado, porque la mayoría de la población es flotante, no tienen sentido de pertenencia regional, haciendo que no haya un deseo compacto y fuerte para trabajar mancomunadamente; además, que los grupos subversivos no los dejan trabajar de manera autónoma, ya que ellos quieren aprovechar dichas organizaciones para dar a conocer sus planteamientos políticos y revolucionarios.

Con la disminución de la coca, comienza nuevamente a generarse procesos de organización comunal y social ya que las necesidades que aparecen necesitan de trabajos mancomunados para su solución; el egocentrismo gestado por la cantidad de dinero que daba la coca, ahora se transforma en organización. De esta manera, comienzan a articularse, consolidarse y desarrollarse las Juntas de Acción Comunal organizadas en Asojuntas, los grupos juveniles, organizaciones productivas, organizaciones de mujeres con el programa

⁴³ GONZALES R. Esperanza. Manual sobre participación y organización para la gestión local. Bogotá. Edición, Foro nacional por Colombia. 1996. p 94.

denominado “Mujer Rural” que aglutina a más de 5000 mujeres, y la disposición de muchos otros sectores a organizarse con el fin de desarrollar macroproyectos sociales encaminados a buscar el progreso de la región. Esto permite observar claramente, que el poco flujo de dinero en la actualidad, hace que las personas no puedan satisfacer sus necesidades básicas de manera individual, como lo hacían durante el bum o bonanza de la coca, permitiendo a los campesinos, de esta manera, recurrir a la organización para prever y satisfacer sus necesidades más sentidas; la organización, es vista en la actualidad como el soporte, base y apoyo básico de los procesos de desarrollo social.

La situación desestabilizadora de orden público presentada en esta zona, ha hecho de este municipio el primer expulsor de población desplazada dentro del departamento; este fenómeno conlleva a la desestructuración de uno de los núcleos de la sociedad –**la familia**-, la cual comienza a dividirse y por ende a querer adaptarse a otros modos de vida o culturas, que muchas veces no resulta, dejando como secuela conflictos familiares que repercuten en estructuras familiares inestables derivando un cumplimiento imperfecto de sus funciones de cohesión de la sociedad.

Desde distintas disciplinas, ha sido reiterada la afirmación sobre el papel clave que tiene la familia en las experiencias de socialización, particularmente de los hijos. La familia constituye un referente permanente para la vida de las

personas: sus valoraciones, conductas, actitudes, expectativas, para la construcción de su presente y de su futuro.

La familia se ha convertido dentro de la sociedad en la primera unidad básica de socialización; a la vez dentro de las zonas de colonización se estructura como una unidad de producción y de consumo, pero estas características han ido cambiando en las zonas de influencia de la coca, porque el cultivo y comercio de este producto desestabilizó todo tipo de organización, una de ellas la familia, cuya organización se ha degradado, pasando de vínculos familiares fuertes, agradables, respetuosos, llenos de valores, a la desunión de estos vínculos, reflejados en peleas, en desintegración, en violencia familiar, en irrespetos de hijos a padres, etc. Así la llamada célula de la sociedad, se ha convertido en el átomo más pequeño de esta.

En el Valle del Guamuez, el núcleo familiar, antes de la llegada de la coca se consolidaba como un tipo de organización estructuralmente fuerte, conservadora, de estrecha relación, de espacio de comunicación y de diálogo, literalmente se constituía en el primer tipo de socialización; trayendo a colación las categorías de Habermas, se puede afirmar que se vivía un verdadero entramado de relaciones familiares dentro del llamado **mundo de la vida**, cuyo referente de racionalización estaba enmarcado en lo sustantivo y en lo subjetivo; sin embargo, con la llegada de la coca, este referente de racionalización dentro de la familia comienza a degradarse y perderse, ya que la estructura de este producto motivó- segunda categoría de Habermas- a que

el **sistema** colonizara todos los espacios del mundo de la vida de la familia, de ahí comienza la degradación de esta organización. El siguiente cuadro esquematiza algunas opiniones de los habitantes del Valle del Guamuez con respecto a los cambios sufridos en la familia.

Cuadro 6.

Antes	Ahora
• Había un vínculo familiar agradable, respetuoso. • Vivían bien unidos porque los hijos valoraban a sus padres y demás personas que los rodeaban. • El padre y la madre dirigían el hogar o familia.	• Se han perdido muchos valores humanos como: el derecho a la vida, el respeto, el temor a Dios y muchas buenas costumbres. • La juventud tiene mucho libertinaje y abusan de los buenos hábitos de los padres. • Las familias están desunidas, desintegradas, hay peleas, violencia intrafamiliar.

Esta situación imperante en la región del Putumayo y en particular en el municipio Valle del Guamuez, lleva a que la familia cumpla hoy imperfectamente sus funciones relevantes como vehículo de socialización y espacio primario de sociabilidad del niño, de ahí que se hace necesario reestructurar los lazos familiares con el fin de articular un verdadero núcleo familiar y social.

5.2.3. Violentización del conflicto en zonas de cultivos ilícitos.

La confrontación entre las organizaciones armadas al margen de la ley. Ésta se hace más evidente en la región del bajo que en el alto o en el medio Putumayo. No es por accidente que los municipios que conforman la región del bajo Putumayo, entre ellos el Valle del Guamuez concentren la mayor proporción de los cultivos ilícitos del departamento y sean al mismo tiempo los que se disputan con más fuerza las autodefensas y las FARC. Es por ello que en estos municipios los homicidios y en general las violaciones a los derechos humanos registran los niveles más elevados. Según Weber, el monopolio de las armas que se supone deben estar en manos del Estado, en esta zona y en general en la mayor parte del territorio colombiano este principio no se cumple, porque gran parte de las armas que hay en Colombia están en manos de grupos insurgentes sean guerrillas o Paramilitares; lo que coloca al Estado en desventaja y a la vez se pone en duda su capacidad de controlar este hecho o medio propiamente estatal.

Entorno al negocio de la coca, se han producido cantidad de homicidios o asesinatos que han quedado impunes porque las personas se han vuelto indiferentes o se han acostumbrado y adaptado a vivir en medio de este hecho anormal que lo único que ha dejado es desolación, sueños inconclusos, hogares destruidos y los cementerios llenos de aspiraciones; Durkheim denomina a este hecho como una enfermedad social, porque una porción de la sociedad ve como algo normal, hechos o fenómenos que a la luz de toda la

humanidad son despreciados por el hecho de que aniquilan la vida, es decir la anormalidad es producto de la insensibilidad de los humanos ante la vida.

La situación del excesivo implante de cultivos ilícitos en el Valle del Guamuez a partir de 1979 , llevó a que en esta zona hubiera un cambio notorio en las tendencias de causas de mortalidad: mientras en los años 50 y 70, las principales causas de muerte eran las enfermedades tropicales y la falta de atención médica, a partir de la década de los 80 la principal causa de muerte fue las heridas con armas de fuego.

“si en lo económico nos han favorecido los cultivos ilícitos, en este problema de la violencia ha sido desastroso, porque nosotros nunca hemos tenido una cabeza como propia de pensar, porque a nosotros la plata nos ha enloquecido”⁴⁴

⁴⁴ Entrevista colectiva a raspachines, vereda la Sultana.

Cuadro 7.
TASA DE MORTALIDAD POR HOMICIDIOS
PUTUMAYO 1991 - 1998

TASA X 1.000 HBTES.

AÑOS																		1991-1998
MUNICIPIOS	1991		1992		1993		1994		1995		1996		1997		1998		1991-1998	
	CASOS	TASA	CASOS	TASA	CASOS	TASA	CASOS	TASA	CASOS	TASA	CASOS	TASA	CASOS	TASA	CASOS	TASA	T. CASOS	
MOCOA	41	1.06	39	0.97	35	1.49	23	0.95	14	0.56	14	0.55	14	0.53	17	0.6	197	
VILLAGARZON	12	0.48	18	0.7	15	0.56	16	0.58	13	0.45	12	0.72	31	1.79	19	1.1	136	
GUZMÁN					40	2.23	44	2.37	38	1.98	26	1.05	30	1.17	7	0.26	185	
ASIS	76	1.37	112	1.95	86	1.92	94	2.03	164	3.42	160	3.67	167	3.7	193	4.1	1052	
CAICEDO					7	0.48	10	0.66	27	1.73	34	1.92	48	2.62	30	1.6	156	
ORITO	18	0.79	48	2.04	61	2.51	45	1.79	59	2.26	46	1.61	78	2.64	23	0.7	378	
V. del Guamuez	37	1.05	46	1.27	82	2.18	95	2.44	114	4.67	99	3.15	109	3.35	100	3	682	
SAN MIGUEL	0	0	0	0	0	0	0	0	57	3.59	83	4.15	83	4.01	12	0.6	235	
SIBUNDÓY	2	0.25	1	0.12	0	0	2	0.23	1	0.11	1	0.09	0	0	3	0.2	10	
S. FRANCISCO	2	0.47	2	0.46	4	0.88	1	0.21	4	0.82	3	0.56	2	0.36	4	0.7	22	
SANTIA GO	1	0.17	1	0.16	0	0	4	0.62	6	0.89	2	0.32	2	0.31	0	0	16	
COLON	3	1.07	1	0.34	1	0.33	1	0.32	0	0	1	0.28	1	0.27	1	0.3	9	
LEGUIZAMO	3	0.18	15	0.89	3	0.17	12	0.66	10	0.53	35	1.78	33	1.62	12	0.6	123	
PUTUMAYO	195	0.91	283	1.28	334	1.46	347	1.46	507	2.06	516	2.03	598	2.27	421	1.5	3.201	
FUENTE : Registros de Notarías, Alcaldías . SIS 188.Sección Estadística DASALUD.																		

La relación entre economía cocalera y muertes violentas es tan evidente que las tasas de homicidio desagregadas por municipio, tal y como aparecen en el cuadro inmediatamente anterior, demuestran que en aquellos municipios donde más se cultiva coca se presentan más homicidios, caso contrario ocurre en los municipios cuyos territorios no tienen este tipo de cultivos, pues presentan las tasas de homicidio más bajas. Por ejemplo, los municipios de Puerto Asís y el Valle del Guamuez que son quizás los de mayor número de hectáreas cultivadas presentan en los tres últimos años las tasas de homicidio más altas,

entre el 72 y 76% de los homicidios son ocurridas en el Valle del Guamuez. Todo lo contrario ocurre en el municipio de Colón (alto Putumayo) que tiene la tasa de homicidios más baja de los últimos años y en su territorio no hay una sola hectárea cultivada de coca.

Es así como el Valle del Guamuez registra aproximadamente entre 15.000 y 20.000 hectáreas cultivadas de coca, representando el 25% del total del departamento, a esto se suma el hecho de que ha tenido tradicionalmente influencia los frentes 32 y 48 de las FARC y últimamente la ofensiva de las autodefensas que tomó fuerza en la segunda mitad de 1998. El control territorial ejercido históricamente sobre las zonas de colonización abandonadas a su suerte por el Estado, condujo finalmente a que la guerrilla se beneficiara también de la respuesta económica de las comunidades que ingresaron a producir materia prima para elaborar psicoactivos. El gramaje a los campesinos así como el impuesto colocado a los laboratorios, pistas y embarques de drogas ilegales de los narcotraficantes, se tornó en otra fuente de ingreso importante.

En 1987, en la zona o vereda “el Azul” del municipio Valle del Guamuez, el reconocido extinto narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha alias “el Mexicano”, adquirió una hacienda en la cual estableció extensos cultivos de coca, laboratorios para la cristalización de una tonelada semanal de cocaína y dos pistas de aterrizaje donde llegaba base de coca desde el Perú y salía para los mercados internacionales; los trabajadores contratados libremente en los

poblados de la zona (la Hormiga, la Dorada) fueron posteriormente esclavizados, relación que sólo quedaba disuelta con la huída o la muerte del trabajador; este narcotraficante organizó un grupo de paramilitares y sicarios para la protección de su enclave ilícito, el grupo era denominado “**los Masetos**” los cuales eran entrenados por el general israelí Yair Klein, quienes combatían con el cuasi-extinto grupo del EPL y con el fortalecido grupo de las FARC. Tal grupo paramilitar era temido en los municipios del bajo Putumayo por sus acciones crueles a la hora de cometer los asesinatos; las FARC viendo que su territorio militarmente estratégico estaba siendo ocupado por los Masetos, realizaron una operación para atacar el fortín militar de este grupo, esta operación fue realizada con el lema “**aquí estamos Putumayo**”, tal hecho, se convirtió en una carnicería humana por la cantidad de muertos que hubo en el ataque, todo esto en detrimento del control del cultivo de coca en la región.

Lo anterior, permite vislumbrar que el sistema económico en el Valle del Guamuez y en general en el departamento del Putumayo se caracteriza por ser producto de la hibridación o combinación de algunos modos de producción como el esclavismo, el feudalismo, el capitalismo etc, no permitiendo de esta manera estructurar un modelo de desarrollo integral, convirtiéndose a la vez en fiel reflejo del sistema económico colombiano y Latinoamericano a la vez.

En la década de los ochenta la coca empieza a jugar un papel definitivo en la financiación de la organización guerrillera y ello explica el número creciente de frentes en Meta, Guaviare, Caquetá y Putumayo. Además de ello, como

circunstancia favorable se sumó la firma de la tregua con la Administración Betancur en 1984 que a la postre le sirvió a las FARC para reorganizarse, fortalecerse y expandirse territorialmente.

Buena parte del territorio del bajo Putumayo hace parte del corredor estratégico militar y financiero de esta organización, que va desde la Uribe en el Meta, pasando por los llanos del Yari y el Cagúan hasta llegar a Puerto Asís, Puerto Ospina y el Valle del Guamuez en la frontera con Ecuador.

Además de la importancia geográfica para las acciones militares de las FARC, el Putumayo tiene para esta organización una gran importancia financiera debido a la existencia de cultivos de hoja de coca y de infraestructura petrolera.

La relación cada vez mayor entre guerrilla y cultivos de coca sumada a su creciente intervención en el ordenamiento político local, hacen que esta organización armada se convierta en un actor de primer orden en los conflictos sociales del Putumayo.

Los frentes que operan en el Piedemonte del Departamento y en la subregión conocida como el “bajo Putumayo”, tienen una relación directa con la economía de la coca por el cobro del “Gramaje” a los campesinos cocaleros y a los compradores de base de coca, “impuesto” que se paga en los sitios de salida del producto o en las pistas clandestinas, y que equivale a cierta cantidad de dinero por hectárea de coca o por kilo de base que salga de la zona (entre

\$60.000 por hectárea y \$200.000 por kilo de base de coca). Incluso, en los últimos años (hasta el año 2000) las FARC compraron directamente la base de coca, es decir pasaron de cobrar impuesto a ejercer la intermediación⁴⁵, circunstancia que llevó a que estos frentes de las FARC regularan la dinámica de la economía cocalera en importantes zonas del Departamento.

Se estima que de los 200 billones de pesos de capital que se cree poseen la FARC, 140 provienen de actividades ligadas a los cultivos ilícitos, 35 de los impuestos, 60 por pago de rescates de secuestrados, y 10 billones de descuentos sobre el gasto público⁴⁶.

En 1999 los ingresos de las FARC se estiman en 352.161 millones de pesos, de los cuales 225.941 millones, es decir aproximadamente el 70%, provienen de actividades relacionadas con los cultivos ilícitos⁴⁷. Si se tiene en cuenta que en 1999 el Putumayo es el Departamento con el mayor número de hectáreas cultivadas de coca y dentro de él, el Valle del Guamuez es el Municipio que más posee coca, se concluye que éste es un territorio estratégico para las FARC EP.

Una de las características de la presencia del narcotráfico en Colombia y de modo particular de los cultivos ilícitos, es su creciente articulación funcional a la guerra interna que vive el país. De un lado el control territorial ejercido por las

⁴⁵ Versión recogida en habitantes de la región que por su seguridad no divulgo sus nombres.

⁴⁶ SALAZAR Alonso : Drogas y Narcotráfico en la Sociedad Colombiana. Bogotá. Edit. Corporación Región y Proyecto Enlace.1995 P 116.

⁴⁷ Diario EL TIEMPO, “Corte de Guerra”, 30 de abril del 2000, p 14B.

guerrillas, principalmente en las zonas de colonización-caso Putumayo-, representa la obtención de ingresos como resultado de los impuestos para la guerra tanto a la producción de materia prima como al procesamiento y transporte de sustancias ilícitas.

Como complemento, el movimiento armado encontró en la coca otras ventajas además de ser fuente de financiación para la guerra a través de impuestos a las diferentes fases de la cadena ilegal: una relegitimación social y política como resultado de las acciones de fuerza contra los productores y por las fumigaciones mediante aspersión aérea, cuyos efectos sociopolíticos se ven agravados por la baja capacidad de gobernabilidad en zonas donde la presencia estatal ha sido inexistente.

De otro lado, el paramilitarismo en tanto respuesta contrainsurgente dirigida a golpear la población civil de las zonas de influencia guerrillera, favorece una estructura de tenencia de grandes extensiones de tierras adquiridas generalmente con dineros del narcotráfico y actúa buscando lesionar las finanzas de las guerrillas, a la vez que pretende el control de la economía ilegal como parte de su estrategia militar frente al conflicto.

Los grupos paramilitares en el Putumayo se formaron y consolidaron en torno de la actividad en gran escala de procesamiento y tráfico de coca, en la ribera colombiana del río San Miguel al sur del Putumayo ; la implantación de los

grupos paramilitares se realizó por parte de los capos del cartel de Medellín y de Cali y a la vez fue permitida por las fuerzas militares y la policía nacional.

La primera incursión paramilitar en el Valle del Guamuez se realizó entre 1987 y 1991 con el grupo denominado “los Masetos”, organización que fue conformada por el extinto narcotraficante Rodríguez Gacha alias el *Mexicano*, para confrontar las exigencias económicas que hacía el EPL por su gran enclave cocalero, organización a la cual derrotaron en dos guerras. “Al mismo tiempo, se puede resaltar la impasibilidad de la fuerza pública ante el accionar de estos grupos; los paramilitares asesinaron familias enteras por el simple rumor de ser guerrilleros, e incluso lo hacían contra pobladores inermes por el simple gusto de matar”⁴⁸. esta agresión fue respondida por las FARC con el operativo denominado “Aquí estamos Putumayo”, en el que fueron eliminados la mayoría de los miembros del grupo paramilitar.

La segunda incursión paramilitar en el Valle del Guamuez se da en 1998 con la organización de Carlos Castaño AUC; reaparecen ocasionando oleadas de asesinatos y desapariciones hechos que provocaron desplazamientos masivos de población campesina a los centros urbanos del departamento y a otros departamentos como Nariño y Huila. La reacción de las FARC la centraron asesinando campesinos acusados de ser colaboradores de las autodefensas en el municipio, acto que provocó la desolación de muchas parcelas campesinas y la indiferencia ante la guerrilla. Los índices de homicidio a partir

⁴⁸ Versión de algunos pobladores del municipio.

de la incursión de las AUC subió del 15% al 45% mensual, esto se dio hasta el año 2000, año en que comenzó a estabilizarse la situación social y con ello cierta tranquilidad.

En 1999 son varios los asesinatos y las masacres que les permiten a las autodefensas ganar mayor control sobre un área significativa del Valle del Guamuez (la Hormiga). “El 9 de enero de 1999, un número cercano a 150 miembros de las AUC que se movilizaban en varias camionetas, incursionaron en la inspección de policía El Tigre, Valle del Guamuez, y asesinaron a 26 personas de la manera mas sanguinaria, degollándolos, abriendo sus cuerpos a cuchillo y dándoles tiros de gracia en la cabeza; a la vez desaparecieron a 14 personas más, quemaron seis viviendas, cinco vehículos y tres motocicletas⁴⁹.



⁴⁹ Versión dada por el inspector de policía el Tigre, que por seguridad no se divulga su nombre.

“El 7 de noviembre de 1999 miembros de las AUC que se movilizaban en varios camiones asesinaron a 29 campesinos; el grupo de hombres armados llegó a la inspección de Policía El Placer, donde amenazaron a la población y dispararon indiscriminadamente, ejecutando a 12 campesinos, entre los que se encontraban dos ciudadanos ecuatorianos y cuatro mujeres, una de ellas en embarazo⁵⁰;

El Placer se convirtió en centro y base de operaciones de este grupo paramilitar, estableciéndose cerca de 500 hombres de las AUC.



La llegada de los paramilitares a la Hormiga, fue el hecho más violento de su historia, ya que estos asesinaban a las personas a cualquier hora del día y delante de quien sea, ejecutando a veces hasta siete personas en un solo día; este hecho, fue denunciado a las personerías municipales y a la defensoría del pueblo regional y nacional, ya que las fuerzas legales del orden hacían caso

⁵⁰ Vicepresidencia de la república, Programa presidencial de derechos humanos y DIH observatorio. “Colombia, Conflicto Armado, Regiones, Derechos Humanos y DIH 1998-2002”. Bogotá, octubre de 2002. P 57.

omiso a los actos ocurridos incluso frente a ellos; de esta manera, para no causar más escozor y terror a la población del casco urbano de la Hormiga, sacaban a los que iban a asesinar a la inspección El Placer, en este sitio los torturaban y los asesinaban de la manera más deshumanizante ya que les cortaban sus partes inferiores sea a motosierra o a hacha, luego los metían en bolsas de polietileno y los enterraban en fosas comunes, nunca los entregaban a los familiares; este método utilizado por las AUC lo narra Carlos Castaño en su libro MI Confesión, cuando su papá fue secuestrado y posteriormente asesinado por la guerrilla, pero su cuerpo nunca fue entregado.

Las incursiones de los paramilitares en el Valle del Guamuez, va articulada al negocio del narcotráfico, de ahí la lucha constante entre grupos insurgentes por monopolizar el mercado de este producto ilegal (la coca), el cual les deja grandes divisas para la guerra que están sosteniendo.

Así, la confrontación armada se mezcla con una confrontación de mercado, pues la estrategia paramilitar ha consistido en cobrar un “impuesto” de menor valor del que cobra la guerrilla al punto que en los primeros meses del año 2000 las FARC ordenaron a los campesinos del bajo Putumayo dejar de cosechar coca, como medida para cerrarle el paso a los “paramilitares” que pretenden extenderse a todo el bajo Putumayo, debido a que, al parecer, las FARC se vieron en desventaja porque las AUTODEFENSAS pagaron al cultivador de coca dos millones seiscientos mil pesos \$2.600.000 por kilo de coca, en tanto que las FARC lo hicieron por dos millones de pesos \$2.000.000.

Tanto las FARC como las AUC en medio de la confrontación han ido consolidando territorios y por ende monopolizando la economía de la coca en el bajo Putumayo (Valle del Guamuez), que se constituye en la principal fuente financiera de sus organizaciones armadas.

Las dos actuaciones armadas irregulares, así como las acciones de erradicación forzosa de cultivos y los operativos contrainsurgentes de las fuerzas armadas en el área del Valle del Guamuez, están dando como resultado un agudo desorden social plasmado en desplazamientos obligados rural-urbanos de los campesinos en condiciones inhumanas. En otros casos, al optar por su permanencia en el sector rural, los campesinos deciden desplazarse a zonas inhóspitas con el fin de instalar nuevos cultivos de coca o vincularse como jornaleros de cultivos ilícitos comerciales.

La confrontación entre las FARC, AUC y ejército, ha provocado un desplazamiento masivo de población a centros urbanos que no tienen la capacidad logística y de servicios básicos necesarios para albergar a esta población, es así que desde 1998 hasta inicios del 2003 se han desplazado de la región del bajo Putumayo cerca de 25.000 personas, los centros de recepción de desplazamiento dentro del Putumayo son: Mocoa, según la defensoría del pueblo regional y la Red de Solidaridad Social este municipio alberga 11.000 desplazados, la Hormiga (Valle del Guamuez) que por lo general es un municipio más expulsor que receptor, alberga cerca de 300

desplazados. Otros departamentos que han sido receptores de población desplazada del Putumayo son: Nariño, según la Red de Solidaridad Social este departamento alberga 13.339 desplazados del Putumayo y Huila con aproximadamente 1000 desplazados. La situación de desplazamiento se hace en condiciones inhumanas, ya que desestabiliza a la persona y a la familia en todos los aspectos de la vida social, para tener que adaptarse nuevamente a otras situaciones y espacios que muchas veces no son los mejores.

Uno y otro efecto está representando para el Putumayo y en particular para el municipio Valle del Guamuez complejas situaciones de anomia y violencia con altos costos sociales, económicos, culturales y ambientales que se suman a los costos en vidas y derechos humanos típicos de una guerra crecientemente degradada. En efecto, el vaciamiento poblacional y violento de las zonas de frontera tienen repercusiones graves sobre la vida de los municipios, su economía, la funcionalidad del espacio y la capacidad de retención demográfica y en general sobre la paz y el desarrollo de los pueblos. Este es resultado tangible en el encuentro de los diferentes actores armados tanto legales como ilegales.

Entre los presupuestos conceptuales del conflicto armado está justamente la creencia que con las armas se logrará el monopolio de la fuerza, de la justicia y del tributo. Pero el asunto es más de fondo: mientras la guerra no se reconozca también como la expresión de una crisis estructural de la sociedad y de la escasa legitimidad del Estado que tiene Colombia, no se podrán dar pasos serios hacia una perspectiva de reordenamiento

institucional tanto a nivel nacional como regional, que le dé sustento a un proceso de solución del conflicto⁵¹.

Finalmente, el impacto de la situación de violencia y de una economía basada en el cultivo de la coca, repercute en los procesos de organización social y dificulta la creación de espacios de participación y búsqueda de alternativas para la construcción y desarrollo de la democracia participativa.

5.2.4. Cambios socioculturales en zonas de cultivos ilícitos.

Los cultivos ilícitos repercuten de manera importante sobre muchos de los ámbitos de la vida sociocultural nacional, regional y local de las zonas donde hay presencia de estos cultivos. La gran modificación que se evidencia en la cultura económica tiene también sus contrapartes en la socialización, entendida como el conjunto de procesos vividos por una persona a través de la vida, mediante los cuales aprende a vivir en sociedad a través de la internalización de normas, la estructuración de valores y la configuración de patrones afectivos de relacionamiento con los demás. “A través de las múltiples experiencias de socialización y resocialización, el individuo desarrolla (o inhibe) sus facultades motoras, intelectuales, afectivas, el conocimiento, los hábitos y los patrones de relacionamiento con los otros y otras, de acuerdo con la identidad que tenga de sí mismo(a) y la representación que construya de las demás personas”⁵².

⁵¹ VARGAS, op. cit., p.53

⁵² Rico de Alonso Ana. Procesos de socialización y formación de roles de género: el papel de la familia, la educación y los medios. En: Construyendo identidades: niñas, jóvenes y mujeres en Colombia. Bogotá, 1996. p 84.

las zonas con cultivos ilícitos se han convertido en el escenario donde convergen múltiples fenómenos con una gran capacidad de desestabilización nacional y regional, donde sus estructuras sociales sufrieron grandes cambios en sus esquemas éticos y valorativos, patrones de consumo y costumbres.

En el municipio Valle del Guamuez se tiene como pueblo autóctono y originario la comunidad indígena Kofán, la cual, antes de la llegada de los colonos tenía consolidado una serie de tradiciones, usos y costumbres que se fueron debilitando por el espejismo occidental traído por los colonos de las diferentes regiones del país. Para los indígenas, el fenómeno colonizador ha ido modificando poco a poco su tejido cultural; los mayores cambios en sus actividades productivas, sus rituales, sus usos y sus costumbres, son registradas y valoradas con mayor profundidad por las generaciones más antiguas y por algunos líderes jóvenes que han estudiado y que están preocupados por la crisis que vive su comunidad. Muchos de estos cambios suponen modificaciones en la cosmovisión, en las relaciones entre sí y con la naturaleza, que ya venían ocurriendo en curso lento. Con la dinámica de la coca, tales cambios se han acelerado impidiendo ser asumidos y manejados de manera gradual por la misma comunidad. Un ejemplo de esas percepciones se recoge en el cuadro siguiente:

Cuadro 8
Percepciones de algunos indígenas de la comunidad Kofán

ANTES	AHORA
• El vestido de la cusma y adornos típicos (chaquiras, palitos insertos en las orejas, en la nariz, etc.) • Los deportes eran: flecha, trompo, danzas, cerbatana. • Elaboran artesanías. • Sembraban mucho plátano, yuca, maíz, yota. • Aprendían a cazar, a pescar. • Bebidas características eran la chicha y el anduche (chicha mascada).	• El vestuario es todo comprado, a la moda. • El deporte es el fútbol. • Se disminuye el trabajo en la chagra. • Las artesanías se han ido acabando. • Aprenden vicios del colono, como el bazuco, la marihuana. • Beben aguardiente y cerveza.

Un testimonio Kofán muestra algunas modificaciones originadas por el cultivo de coca: *“los indígenas perdieron sus costumbres, quebrantándose la unidad del grupo y la vida tranquila que llevábamos ; aparte de eso, la tala, quema y cultivos que hacen los colonos, acaban con la vegetación nativa, en gran parte de uso tradicional, y además espantan los animales por lo que se disminuyen las posibilidades de cacería para los kofanes”*.



El cultivo de coca origina cambios tanto en la forma de organización social, como en la esencia cultural -el lenguaje y las tradiciones-, lo mismo que en los patrones de alimentación , asentamiento y distribución espacial de estas comunidades en el bajo Putumayo.

Los espacios de socialización sociocultural en este municipio han perdido su directriz y funcionalidad, ya que sus intereses se centraron en la ilusión del dinero o riqueza, lo sustantivo fue destituido y desalojado por lo material constituyéndose en el único objetivo que motivó a otras personas de diferentes regiones del país a colonizar o llegar a esta zona solamente en épocas de bonanzas coqueras. El individualismo, desunión y la gran cantidad de población flotante que arribó a este municipio sin ningún sentido de pertenencia regional, causado por el cultivo de coca, llevó a que no se consolidara una

verdadero bagaje o estructura sociocultural que permitiera la articulación de todos los sectores de la comunidad valleguamence. Sin embargo, es de menester importancia reconocer que la disminución de cultivos de coca por las fumigaciones aéreas con glifosato, ha llevado a que las personas oriundas y las que se han establecido en el municipio y en general en el departamento del Putumayo se sienten a pensar, analizar y buscar alternativas de solución al grado de desarticulación cultural que tiene el Valle del Guamuez, es por esto que en la actualidad la gente que se ha establecido en la región empiezan a sentirse parte de esta tierra, lo que constituye un esfuerzo de consolidar sentidos de pertenencia. Como ejemplo, un oriundo del municipio opina lo siguiente:

“Nos hemos empezado a dar cuenta que la coca no es un producto eterno y que en cualquier momento se puede acabar totalmente, a pesar de que en el momento todavía hay; es por eso que debemos comenzar a construir de verdad todos los espacios sociales, culturales, políticos, recreativos que ayudan al ser humano, y por eso debemos iniciar a organizarnos, porque la cultura hay que recuperarla, ahorita esta casi muerta, pero pronto estará muy viva”.

Un sector de gran importancia dentro de la sociedad, el cual con la llegada de la coca perdió su rumbo y su dirección es la juventud. “La juventud es una construcción social que se redefine en el tiempo y el espacio sociocultural”⁵³.

⁵³ VALENZUELA José Manuel. Identidades juveniles en, Viviendo a toda, jóvenes , territorios culturales y nuevas sensibilidades. Bogotá, Siglo del Hombre Editores. Universidad Central. 1998. p 3.

El concepto de juventud o de joven carece de contenido por fuera del contexto histórico y sociocultural. De hecho, la juventud es una condición histórica, en la medida en que va modificándose en el tiempo y en la medida en que se transforman las circunstancias, los pensamientos, los paradigmas, las necesidades en los niveles macrosocial y microsocial, incluyendo la propia historia familiar y personal.

En su condición de construcción social, la juventud en las zonas de cultivos ilícitos (Valle del Guamuez) se alimenta en gran medida de las percepciones de los adultos de la región, mediadas por supuesto, por las expectativas, temores y conflictos intergeneracionales. En este sentido y para los pobladores colonos, los jóvenes en sus distintos oficios constituyen más un peligro que una oportunidad, por la inseguridad, los vicios y las malas costumbres con que se les identifica. En particular, cuando se pregunta por los jóvenes en los cultivos de coca son asociados fácilmente con los raspachines, por ser estos quienes satisfacen la alta demanda laboral de mano de obra en los cultivos.

Antes de la llegada de la coca, los jóvenes de este municipio trataban de ocupar todos los espacios sociales que les brindaba la comunidad, como el estudio, la recreación, el deporte, grupos juveniles, la cultura, etc., la ocupación del tiempo libre era primordial antes de 1979. Sin embargo, la llegada de la coca trasmuto totalmente la percepción del joven acerca de la ocupación de sus espacios y del tiempo libre; fue así, como el joven comenzó a insertarse en

un mundo satanizado, lleno de ambiciones, de dinero, de violencia, de licor, de prostitución, de analfabetismo, en síntesis, en un mundo de degradación social.

Los jóvenes vislumbrados por la cantidad de dinero que fluctuaba entorno al comercio de la implantación de la coca, se inmiscuyen en el negocio dejando atrás sus estudios, amigos, familia, principios morales, y sobre todo su condición de joven. Los espacios de recreación y deporte que eran utilizados por los jóvenes todos los fines de semana, pasó a un segundo plano, en el sentido de que el joven comenzó a interesarle más sentarse en las cantinas, bares y discotecas a tomar cerveza y licor hasta gastarse todo lo que había trabajado y ganado en la semana, en fin, la juventud comenzó a olvidarse de su condición y situación de construcción histórico-social.

La deserción escolar en el municipio para la época del bum de la coca (1980-1995) se calcula en un 45%, lo que llevó a incrementar el índice de analfabetismo en un 68% convirtiéndose en un indicador de mala calidad de vida en la región en el sentido de que la educación es uno de los factores que impulsan el desarrollo social, dependiendo lógicamente de las condiciones socioeconómicas en que se encuentra el país, ya que la relación entre educación y desarrollo es interdependiente, es decir, a mayor educación mayor desarrollo y ha mayor desarrollo mayor educación.

A partir de 1999, con la llegada de las fumigaciones y de paso la reducción de cultivos ilícitos, la juventud comienza nuevamente a situarse y ha pensar en su

futuro, ya que la coca no le podía seguir brindando todas las comodidades a las que se había acostumbrado; desde ese momento la juventud comenzó a interesarse por prepararse profesionalmente, llevando a que los colegios y escuelas de la región ampliaran su infraestructura para poder recibir a la gran cantidad de niños y jóvenes que empezaron nuevamente a soñar con ser doctores o ingenieros algún día. Actualmente la deserción escolar bajó rotundamente a un 5% y el índice de analfabetismo bajó de igual manera a un 20%. La proyección de vida o visión de futuro de los jóvenes en cuanto a su estudio cambió definitivamente hasta el punto de que varios de los jóvenes de este municipio ya son profesionales, otros están por salir y muchos están cursando en varias universidades del país.

“nosotros, no debemos seguir siendo los hazme reír del resto del departamento y del país, tenemos que seguir preparándonos y echando pa delante trabajando duro por nuestra tierra, por nuestro municipio. Antes nos daba pereza estudiar, ahora no nos podemos quedar del bus, ya hay profesionales que son de aquí y ellos son el ejemplo a seguir, para conformar un buen grupo de profesionales de la región”⁵⁴.

Habría que aclarar, además, que la economía de la coca más que transformar a los jóvenes mismos, transforma la sociedad en la cual ellos nacen, al punto que no es posible que por la experiencia personal puedan establecer por sí mismos una relación comparativa entre una realidad sin y con coca, sino que tienen que acudir a los relatos de sus mayores. Lo que si se puede hacer es mirar los cambios de la sociedad en su conjunto a través de las características de la cultura de los jóvenes de hoy.

⁵⁴ Entrevista a un joven de la región (su nombre es Juan Carlos Díaz).

A partir de las migraciones y afluencia de personas ajenas a la región en busca de utilidades derivadas del mercado de la coca, se ha perdido la poca identidad que han logrado alcanzar desde el inicio de la colonización los primeros colonos, presentándose entonces falta de sentido de pertenencia e identidad regional y poco o ningún interés en construir región.

Finalmente, hay que considerar que la falta de cohesión e identidad regional entre los pobladores, no permite que en el Valle del Guamuez y en el departamento en general podamos hablar de una configuración cultural propia y autónoma, ya que esta región es considerada zona de colonización en la que se encuentra una gran variedad de culturas (hibridación cultural), que no ha permitido articular un proceso de identidad cultural y de sentido de pertenencia, por el mismo hecho de que sus gentes tienen modos de vida, hábitos y maneras de pensar diferentes; esta situación ha llevado lógicamente a un desarraigo cultural y ha una desestructuración de las unidades familiares, comunitarias y sociales de la región. Geertz, teniendo en cuenta lo anterior, afirma: “la cultura es aquel factor de vida humana que le proporciona su identidad y que mientras no exista este proceso no podrá haber un conjunto social articulado, integrado e identificado, ya que sin la cultura la vida humana estaría condenada al caos y a la oscuridad”; de ahí la importancia de realizar un proceso de articulación y recuperación cultural con el fin de estructurar una región socialmente próspera y con verdaderos lineamientos de desarrollo.

5.2.5 Medio ambiente y Fumigación.

Un tema considerado de gran importancia en el entorno natural y en las relaciones antrópicas, es el efecto ambiental que ha causado el cultivo de la coca; la producción de coca se concentra en los bosques húmedos tropicales de la Amazonía, se estima que la siembra de una hectárea de coca significa la destrucción de dos hectáreas de bosque. La práctica e instalación de cultivos ilícitos ha venido afectando directamente los ecosistemas vitales, encargados de producir bienes y servicios ambientales claves para el desarrollo productivo de la economía colombiana. El impacto en dichos ecosistemas de importancia global, como en el caso de la Amazonía, destruye las posibilidades de un uso futuro de sus valores biológicos, en beneficio de la humanidad en general.

Cuadro 9

ESTIMACIÓN DE ÁREA DE BOSQUE DESTRUIDO POR LA ACCIÓN DE LOS CULTIVOS ILÍCITOS DE COCA

año	Coca	
	Total Cultivo	Superficie(1) deforestada
1992	37.100	148.400
1993	39.700	158.800
1994	45.000	180.000
1995	50.900	203.600
1996	67.200	268.800
1997	79.500	318.000
1998	78.200	312.800
1999	160.119	640.476
2000	163.289	653.156
2001	163.000	652.000

Fuente: Dirección Nacional de Estupefacientes, DNE, "Lucha de Colombia contra las drogas ilícitas, acciones y resultados 1999-200". (1) Estimación por el Grupo de Trabajo de la auditoría, Contraloría General de la República. Se calcula que por cada hectárea de cultivo de coca, se deforestan 2,5 y 1,5 hectáreas respectivamente. No se tienen en cuenta las áreas que pasan de un año a otro. Valga anotar que la cifra en cada año acumulada de los años anteriores en un porcentaje que aún no se ha determinado. De tal asunto que estas cifras indican apenas un orden de magnitud global.

La dinámica de “desarrollo” del país ha generado procesos de desplazamiento hacia áreas de alta fragilidad ambiental donde, en muchos casos, los efectos producidos por los cultivos ilícitos y sus actividades conexas han incidido directamente sobre las comunidades, al afectar su ambiente, su calidad de vida, la unidad familiar y en general han producido cambios en el orden social, económico y ambiental.

A los dos primeros procesos de colonización realizados en el Valle del Guamuez, se suma la llegada de pequeños y grandes cultivadores de hoja de coca, y con esto una ocupación indiscriminada, los ecosistemas caracterizados por su variada vegetación y biodiversidad, se ven gravemente amenazados.

La siembra de coca se hace con técnicas de cultivo limpio que utilizan plaguicidas y fertilizantes acelerantes de la contaminación del medio ambiente. También se destruyen las condiciones que propician la lluvia horizontal agotando las fuentes de agua y afectando la biodiversidad. La presión que ejerce el cultivo de coca sobre el ecosistema aún no ha sido cuantificada en todas sus dimensiones, y si a estas prácticas se añade la fumigación contra los cultivos ilícitos, con todas sus implicaciones, el panorama se ensombrece aún más.

En efecto, el proceso de producción de materia prima para generar la base de coca y que comienza con la instalación de los cultivos, demanda un trabajo inicial que se desarrolla a través de la socola (tala), tumba y posterior quema del bosque húmedo tropical. Establecido el cultivo de coca y durante los primeros seis meses se hace control de malezas de manera manual con lo cual y debido a la baja utilización de agroquímicos el impacto ambiental es menor. Una vez las plantas crecen y ganan madurez para garantizar su aprovechamiento, se intensifica el uso de pesticidas que causan un gran impacto en el medio ambiente. Normalmente durante la producción de cada hectárea y para cada cosecha se utilizan los siguientes químicos:

Cuadro 10

INSECTICIDAS Y FUNGICIDAS UTILIZADOS EN CULTIVOS ILÍCITOS

NOMBRE DEL PRODUCTO	INGREDIENTE ACTIVO	CONCENTRACION	CATEGORIA TOXICOLOGICA	ACCION
Manzate	Mancozeb	80%	III	Fungicida
Tamaron	Metamedofos	600/lt	I	Insecticida
Sevin	Carbaryl	80%	II	Insecticida
Metavin	Metomil	90%	I	Insecticida
Furadan Líquido, Granulado	Carbofuran Carbofuran	330g/lt	I	Insecticida
Curacron	Profenofos	500g/lt	II	Insecticida
Thionil	Endosulfan	350g/lt	I	Insecticida
Oxocloruro de cobre	Oxiclo. De cobre	35%	III	Fungicida
Parathion10	Metil Patathion	48%	I	Insecticida
Matador	Lambda Cyhalothrina	50g/lt	III	Insecticida
Thiodan	Endosulfan	350 g/lt	I	Insecticida
Bavistin	Carbendazin	50%	III	Fungicida
Malathion	Malation	604g/lt	III	Insecticida
Nuvacron	Monocrotofos	600g/lt	I	Insecticida
Lorsband Liquido Granulado	Clorpirifos y Cipermerina Clorpirifos	500g/lt 50g/lt 50/kg	II	Insecticida
Comboy	Cipermetrina y Diacinon	25g/lt 200g/lt	III	Insecticida
Politrin	Cipermetrina	200 g/lt	II	Insecticida

En general, el manejo de los agroquímicos, las mezclas y aplicaciones se hacen usualmente sin entrenamiento, ropas adecuadas, guantes, ni máscaras, con equipos en mal estado, lo que lleva a intoxicaciones en algunos casos severas. De manera generalizada las familias campesinas productoras de hoja de coca carecen de un manejo idóneo de estos químicos y de una preparación adecuada para desarrollar medidas preventivas en su manipulación.

“sabemos que los químicos que usamos son demasiado fuertes y peligrosos, y que contaminan las aguas, pero nos ayudan a sacar buena producción de hoja de coca”⁵⁵.

Los altos niveles de uso de agroquímicos inciden de manera inmediata y a nivel del mediano y largo plazo, produciendo contaminación de suelos y fuentes de agua (caños, quebradas y humedales) la cual es utilizada como fuente de suministro para el consumo diario; de ahí que se genere gran cantidad de enfermedades de tipo gastrointestinales, de vías respiratorias y en la piel, significando el principal fenómeno de morbilidad en el Valle del Guamuez y en el resto de regiones cocaleras.

La aplicación de gran cantidad de agroquímicos a los suelos de este municipio, están generando la pérdida total de la capacidad productiva de estas tierras, ya que se han destruido la mayoría de nutrientes y microorganismos que permiten mantener un suelo fértil. De esta manera, las propuestas de desarrollo

⁵⁵ Versión de un campesino de la vereda la Sultana (municipio Valle del Guamuez).

alternativo que pretenden sustituir los cultivos ilícitos requiere de un laborioso estudio sobre la capacidad en que están los suelos para recibir otros cultivos o proyectos agropecuarios, de ahí la importancia de iniciar primordialmente a recuperar la fertilidad de estas tierras, antes de aplicar proyectos alternativos que a la postre no van a tener la suficiente efectividad, eficacia y productividad sino se trata primero a estas tierras.

Otro elemento, que ha causado grandes desastres ecológicos en el municipio, es la voladura del oleoducto que transporta el petróleo desde la república de Ecuador hasta Orito y posteriormente Tumaco. Muchos de los atentados son acciones de los grupos guerrilleros, los cuales han afectado en forma grave fuentes de agua y han puesto en peligro la subsistencia de especies animales y vegetales en zonas donde ellos se han llevado a cabo. Esta acción de los grupos guerrilleros es justificada por ellos en razones de la defensa de la soberanía nacional; sin embargo, esa justificación carece de sentido cuando se atenta con el medio ecológico y ambiental, entorno en el cual los seres humanos vivimos y subsistimos con relaciones de interdependencia.

Un agente que ha sido utilizado como elemento primordial para acabar con los cultivos ilícitos es la fumigación aérea con glifosato; sin embargo, se han aplicado sin tener en cuenta el efecto tan devastador que está causando al medio ambiente.

Las fumigaciones en el Departamento del Putumayo se iniciaron levemente entre julio y agosto de 1997 con la aspersión de 516 hectáreas. “Para 1998 se produce una concentración de las acciones en el municipio de Puerto Guzmán, donde se fumigaron 3.950 hectáreas de coca”⁵⁶. Incluso, el trabajo de Ricardo Vargas Meza, “Fumigación y conflicto”, señala que en el Putumayo se realizó la experimentación a campo abierto del herbicida Imazapyr, tal y conforme lo demandó el gobierno de los Estados Unidos⁵⁷. El Imazapyr es un químico más granulado, lo que lo hace mas tóxico que el glifosato.

El mismo trabajo llama la atención sobre las características que tuvo la fumigación en esta región, que bien vale la pena contrastarlas frente a los resultados en materia de erradicación:

-Carácter indiscriminado, violando todas las disposiciones técnicas en materia de prevención en salud y medio ambiente.⁵⁸

-La fumigación generó daños en toda la economía legal y de subsistencia de los campesinos de la región.⁵⁹

Según Vargas, la Defensoría del Pueblo constató la fumigación sobre sitios de vivienda, escuelas con presencia de estudiantes, ocasionando efectos

⁵⁶ VARGAS, op. cit., p. 107.

⁵⁷ Ibidem. p. 108

⁵⁸ Ibidem, p. 108.

⁵⁹ Ibidem. p. 108

inmediatos y lesiones crónicas sin definir, dada la ausencia de seguimiento en éste y en casi todos los aspectos que tienen que ver con daños potenciales.⁶⁰

El hecho más grave e irregular, constatado en el laboratorio de la facultad de Ingeniería del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad de los Andes, fue el uso de Imazapyr⁶¹, situación confirmada con base en el análisis de cuatro muestras recibidas el 3 y 10 de agosto de 1998 y que fueron tomadas por funcionarios de la Defensoría del Pueblo en la vereda la pradera del Municipio de Puerto Guzmán entre el 29 y 30 de julio.⁶²

Durante los años 2001, 2002 y lo que va corrido del 2003, fueron fumigadas zonas rurales de los municipios de Orito, la Hormiga, San Miguel y Puerto Caicedo.

En el Valle del Guamuez la fumigación aérea se inició el 22 de diciembre del 2000, desde esta fecha hasta mayo y junio del 2003, la fumigación ha sido constante, produciendo una reducción sustancial de los cultivos ilícitos, pero a la vez, la inserción de los campesinos a lugares más recónditos de la selva a seguir cultivando coca, lo que conlleva al desmonte de una parte muy importante del pulmón del mundo generando pérdida de biodiversidad y destrucción del medio ambiente; consustancialmente, la fumigación ha

⁶⁰ Ibidem. P. 108

⁶¹ Los anexos del trabajo de Ricardo Vargas “fumigación y conflicto”, señalan que el Imazapyr es un potente herbicida sistémico de amplio espectro, no selectivo y actividad residual. Posee una alta movilidad y por tanto una alta posibilidad de contaminar fuentes de agua. Es un agente corrosivo y causa daño irreversible en ojos y enrojecimiento, descamación y costras en la piel.

⁶² VARGAS OP. Cit. P.108.

generado erosión de los suelos, contaminación de fuentes de agua, destrucción de cultivos de pan de azúcar, infecciones en pobladores, etc., las fumigaciones de los cultivos ilícitos han sido hasta el momento desastrosas en términos sociales y ecológicos.



En términos generales, se puede afirmar sin temor a equivocarme que los costos ambientales directos e indirectos de la guerra del y al narcotráfico los pagamos todos los colombianos en cuanto a pérdida de calidad ambiental, pérdida de nuestro patrimonio ecológico y cultural, pérdida de oportunidades económicas, reorientación hacia el conflicto armado de recursos que podrían destinarse a inversión social, gestión ambiental e infraestructura productiva, etc.

5.3 POLÍTICAS GUBERNAMENTALES DE SUSTITUCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LOS CULTIVOS DE COCA.

Colombia realiza ingentes esfuerzos para disminuir los cultivos ilícitos. De un lado, promueve procesos de desarrollo para transformar las condiciones socioeconómicas de las familias de campesinos, colonos e indígenas que permitan construir opciones económicas y de bienestar sostenibles que posibiliten su desvinculación de la actividad ilícita. De otro lado, utiliza la fumigación aérea para los cultivos de tipo industrial. Mediante esta doble estrategia le da un tratamiento diferencial a esta problemática. Así, en materia de desarrollo alternativo Colombia ha llevado a cabo proyectos productivos y complementarios que han beneficiado a muy pocas familias por falta de seriedad y compromisos en la ejecución de esta política.

La principal crítica que motiva el masivo descontento hacia las políticas de desarrollo alternativo en el municipio Valle del Guamuez y en las regiones dependientes de la economía de la coca, hacen referencia al desconocimiento de las particularidades regionales o a la falta de una visión holística de las zonas y su relación con los complejos procesos resultantes de la economía de la coca. Hasta hoy, las propuestas de desarrollo alternativo que buscan sustituir, minimizar o erradicar los cultivos ilícitos están diseñadas sobre diagnósticos que no contienen el contexto regional; este desconocimiento, convoca el desarrollo de políticas centralizadas vertical y unidireccionalmente, que se definen en la lógica judicial (incluye la militarización y acciones de

represión contra narcotraficantes y cultivadores), productivista (alternativas de desarrollo agropecuario), y económica (inversión financiera). Este carácter se observa cuando los resultados de la política antidrogas del Estado se mide por el número de cultivos erradicados y por los laboratorios o kilos de coca decomisados, descartando la proyección social y comunitaria como pauta para consolidar una política de desarrollo integral.

El programa de control bandera, que han utilizado los gobiernos de turno desde Samper, ha sido la fumigación aérea con glifosato, las cuales hasta el momento han sido desastrosas en términos de pérdida de biodiversidad. El efecto inmediato que produce las fumigaciones es el desplazamiento de los cultivos ilícitos a áreas más alejadas o selva adentro, en la medida en que ha conducido a los cultivadores a realizar nuevas siembras en terrenos boscosos para recuperar el dinero invertido en el cultivo perdido. La otra forma de erradicación, y que tiene mejores efectos sobre el ambiente es el de la sustitución voluntaria; sin embargo, las alternativas productivas que se han ofrecido a los cultivadores no han tenido garantizada su comercialización, lo que permite que el campesinado siga cultivando lo que le brinda posibilidades de obtener buenos excedentes de producción.

La erradicación voluntaria y negociada, ha sido la propuesta de los campesinos frente a las políticas de erradicación de los gobiernos de turno; esta propuesta fue fruto de la negociación entre los campesinos y el gobierno en los paros cocaleros de los años 95 y 96, los pactos y compromisos fueron incumplidos

inicialmente por los campesinos porque estos no creyeron que la fumigación sería un hecho, por lo tanto siguieron cultivando más coca hasta el punto de que el cultivo se expandió exorbitantemente ampliándose la cantidad de hectáreas y de esta manera traspasando las fronteras de la selva o bosque amazónico; viendo esto los gobiernos de turno, implementaron a sangre y fuego la fumigación, la cual ha generado la contaminación de muchos terrenos, fuentes de agua, muertes infantiles, destrucción de cultivos de pan coger, destrucción de la biodiversidad y el desplazamiento de muchos campesinos a centros urbanos principales(Mocoa, Pasto, Pitalito, Bogotá) en los cuales se han radicado los desplazados del Putumayo.

Algunos de los planes macro diseñados para sustituir y erradicar los cultivos ilícitos son:

1. PLANTE: Es un programa de gobierno en el marco de la política antidrogas, que intenta ser una alternativa de sustitución de cultivos ilícitos en el Putumayo, su objetivo se focaliza en el desarrollo de proyectos agropecuarios de índole integral. Lastimosamente, es un programa que carece de estructura y de organización, por eso los fracasos del PLANTE se resumen en: se propone como alternativa la represión, “se acoge al PLANTE o lo fumigan”, esto no es una propuesta de desarrollo integral ya que desconoce la base histórica de la región y la dinámica de la coca; ofrece créditos pero no ofrece mercado, ofrece créditos para hacer estanques de piscicultura pero no sabe ni ofrece posibilidades de comercialización, es decir no asegura su

mercado; en fin son acciones muy puntuales y específicas, aisladas del contexto económico y social. Por consiguiente, no es una estrategia centrada, pues su rasgo y accionar lo deslegitima dentro de las comunidades, haciendo que la gente no cumpla los pactos que al parecer asumieron en el momento de inscribirse en el programa. El proceso está en crisis porque los créditos dados no son pagados; la gente tiene la concepción de que como es plata del Estado no se debe pagar; como no es una estrategia integral estas acciones producen el efecto contrario al que pretenden. La respuesta hacia estos programas es el incremento del cultivo de coca.

2. PLAN COLOMBIA: Este plan corresponde a la respuesta que el gobierno Norteamericano le dio a la solicitud presentada por el gobierno del expresidente Andrés Pastrana relacionada con un programa de gobierno desarrollista. La solicitud estuvo formulada bajo el argumento de que las distintas faces del tráfico de drogas que se surten en Colombia, históricamente han puesto en peligro no solo las instituciones republicanas sino básicamente a la sociedad, indicada ella en forma genérica, por los efectos del terrorismo y la corrupción ocasionados por dicha actividad. Sin embargo, lo que se logró conocer de la solicitud del expresidente Pastrana al gobierno Norteamericano, la cual se hizo en la parte de exposición de motivos en forma privada, permite asumir que como los grupos subversivos de izquierda y de derecha financian su actividad con fundamento en tres o cuatro fases específicas del proceso del narcotráfico, atando el narcotráfico indirectamente era posible combatir en forma eficaz a estos dos sectores que generan desestabilización del Estado.

La respuesta americana, es consecuente con la petición, porque el principal rubro al que se dirige su ayuda corresponde aparentemente al simple ataque del narcotráfico. Pero esta apariencia no es disuasiva porque es claro que la existencia de grupos subversivos de izquierda coloca en riesgo las inversiones que multinacionales americanas retienen en Colombia, e igualmente soslaya el hecho de que hay relaciones demostradas entre el paramilitarismo y las fuerzas armadas. El plan Colombia es un plan para la guerra, afirma el periodista Daniel Samper Pizano en su columna Cambalache de el Tiempo el 29 de marzo del 2000, afirma además que los helicópteros blackhawk, los aviones y demás armas se comerán más de la mitad de la plata que los Estados Unidos y los demás países aportantes le inyectarán al plan. Este plan solo contempla 200 millones de dólares para el desarrollo de propuestas sociales y 1600 millones de dólares para el fortalecimiento de las instituciones armadas y de justicia. Estas cifras demuestran que es un plan de guerra que esta ocasionando graves consecuencias al país, como el desplazamiento de 200 mil campesinos que están engrosando las filas de los desplazados de nuestro país, el envenenamiento del último pulmón del mundo como es la Amazonía y la ampliación de la frontera agrícola.

Dentro del plan Colombia se están desarrollando una serie de programas y proyectos para la sustitución y erradicación de cultivos ilícitos en el Valle del Guamuez; unos, dentro de la estrategia de desarrollo alternativo y otros dentro de la estrategia de la fumigación con glifosato:

2.1 Proyecto de seguridad alimentaria: Este es un proyecto del Plan Colombia que pretende brindarle a la familia campesina posibilidades de subsistencia alimentaria a partir del fortalecimiento de la producción primaria desarrollando granjas integrales de tipo agropecuario, fortalecidos con talleres de desarrollo social y concientización en pro de acabar con la coca.

El contratante que implementó el proyecto es una ONG de Medellín denominada COOPDESARROLLO, cuyo trabajo es desmeritado por los campesinos porque la distribución de los dos millones de pesos que se le daba al campesino que se acogió a la erradicación voluntaria, eran totalizados en instrumentos de trabajo como palas, machetes, carretas, alambre, cosas que todo campesino tiene en su finca, y en animales, como una vaca, pollos, marranos, conejos, etc., que no daban resultado por la falta de preparación técnica de los campesinos para el cuidado de los animales; además los productos recibidos por los campesinos eran dados a los precios que se manejaban en la Hormiga, de esta manera salían supremamente caros y no les daba mucho resultado al campesino lo que los llevó a seguir cultivando la coca como única posibilidad de obtener recursos para mantener su familia. Esta ONG no pensó en brindarle una verdadera opción al campesino, ya que su único propósito, según versiones de algunos campesinos era de llenarse sus bolsillos para el lucro personal; no aprovechó a las 3433 familias que se sometieron a la erradicación voluntaria en este municipio, fue así, que en el año y medio en que se desarrolló (2001-2002) este proyecto no se pudo

consolidar una verdadera organización y estructura del programa, lo que lo llevó a su total ineficiencia e ineficacia.

2.2 Programa PILDAET (Programa de Iniciativas Locales de Desarrollo Alternativo y Erradicación Temprana): Es un programa que se está desarrollando dentro de las iniciativas de las comunidades del Valle del Guamuez que pretenden erradicar sus cultivos ilícitos de manera voluntaria; su objetivo central, consiste en brindar capacitaciones integrales, acompañamiento a los campesinos y apoyo en capital a proyectos de índole microempresarial y agropecuario.

Los recursos para el desarrollo de este programa provienen de la **OID** (organización internacional para el desarrollo) es una organización de los EE.UU, que utiliza como intermediaria a la ONG **Chimonics** quien distribuye los recursos para la realización del programa en todo el país, a su vez esta ONG en el municipio Valle del Guamuez subcontrata con **Comfamiliar** quien es la encargada directa de dirigir los programas de desarrollo alternativo en esta zona del país. De los cinco núcleos presentes en el municipio, solamente el núcleo del Placer con sus veredas está implementando de manera seria y organizada la consolidación de los programas de **PILDAET**; Comfamiliar ha distribuido cerca de cuatro mil millones de pesos en la ejecución de los proyectos de desarrollo alternativo en el municipio y aún falta más recursos para seguir fortaleciendo las iniciativas del sector campesino.

2.3 El Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos mediante Aspersión Aérea con Glifosato – PECIG-:

Responde a una estrategia de acción integral del Estado para aquellos cultivos de carácter extensivo o industrial. La decisión de implementar el programa se establece entre otros, por los siguientes factores: crecimiento inusitado de cultivos ilícitos gran parte de los cuales son de carácter industrial; dificultades de acceso a los predios por vía terrestre o acuática o por problemas de orden público que impiden la erradicación manual; fuerte presión sobre los ecosistemas estratégicos del país; ampliación de la frontera agrícola, y, fuerte impacto ambiental causado por las actividades conexas con la industria de las drogas ilícitas. El **PECIG** constituye una política oficial del Gobierno colombiano desde hace varios años, el cual se inscribe en los planes de drogas trazados por las autoridades competentes y que compromete a las instituciones para que se ejecute con el menor impacto social y sin producir daños significativos al ambiente, aunque esto se constituye en una falacia porque el mayor daño ecológico lo está causando las fumigaciones, es así que hasta el momento las fumigaciones han dejado gran cantidad de terrenos totalmente áridos, destrucción de cultivos de alimentación primaria, daños a la salud de los pobladores y un daño ambiental bastante grave.

Las fumigaciones ha llevado a que algunos campesinos cocaleros desistan de seguir sembrando coca, pero otros han hecho caso omiso a esta política de imposición, ya que consideran que el Estado todavía no les brinda opciones,

alternativas y oportunidades reales e integrales para que ellos acaben totalmente



con el cultivo de coca; es por esto, que a partir del efecto globo han transportado sus cultivos a zonas más boscosas y selváticas o puntas de colonización, conllevando a un fuerte daño ambiental y a la incredulidad de los campesinos por las políticas de los gobiernos de turno de querer acabar con los cultivos ilícitos. Según datos de CORPOAMAZONÍA Y DANSALUD del Putumayo, de las cerca de 20 mil hectáreas de coca presentes en el Valle del Guamuez se han erradicado con la fumigación aproximadamente 12 mil hectáreas de coca; la realidad es que los campesinos están insertándose en el corazón de la selva con el fin de continuar cultivando lo que de una u otra manera les permite obtener buenos excedentes de producción para el mantenimiento de sus familias.

En lógica económica es claro que la fumigación de los cultivos disminuye sustancialmente la oferta de coca y por lo tanto se convierte en un factor que presiona el alza en su precio y por ende se constituye en un estímulo a la expansión de los cultivos; en cambio, la interdicción sin fumigación puede propiciar un exceso de oferta con dificultades para su comercialización, lo que al final podría generar una disminución del precio y en consecuencia un desestímulo a la expansión de los cultivos. En otras palabras, si se desarrolla una efectiva política contra el narcotráfico –no contra los campesinos–, los cultivos de coca desaparecen por sustracción de materia, ya que es evidente que los campesinos cocaleros dependen del narcotráfico y no éste de aquellos. El narcotráfico no existe porque hay cultivos ilícitos, aquel existe y sobrevive todos los embates porque hay demanda de psicoactivos, en especial en el primer mundo.

“De igual manera, la tendencia de la última década evidencia el efecto globo de los resultados de aplicación de la estrategia de erradicación por aspersión aérea, es decir, que en suma el área cultivada no disminuye sino que se traslada a nuevos lugares de implantación, y por el contrario, en el caso de Colombia se han incrementado de manera significativa”⁶³.

En resumen, los pocos recursos económicos con que han contado los programas de sustitución en comparación con las grandes sumas empleadas

⁶³ “Elementos para una visión regional de los cultivos de uso ilícito”. Presentado por Iván Gerardo Guerrero, Gobernador del Departamento del Putumayo, en la IV cumbre de la Surcolombianidad. P. 15.

en la fumigación por la lucha antinarcóticos, han impedido obtener resultados eficientes en el control y erradicación de los cultivos ilícitos.

6. CONCLUSIONES

En Colombia el problema del narcotráfico y de los cultivos de coca ha traspasado las fronteras, situándonos como uno de los países de mayor producción y comercialización de sustancias sicotrópicas. El movimiento económico que de allí se genera y la cantidad de personas que directa o indirectamente dependen de ellos superan la capacidad de intervención del Estado. La existencia de los cultivos ilícitos está estrechamente relacionada con la empresa multinacional del narcotráfico que incluye dimensiones económicas, políticas, sociales, judiciales y culturales que escapan a la órbita del Estado colombiano.

En la cadena del narcotráfico existen dos eslabones que son víctimas del mismo, uno es el consumidor que merece un tratamiento desde la perspectiva de la salud pública, y el otro es el campesino pequeño cultivador de hoja de coca, que merece un tratamiento social. Si a éste último se le fumigan sus cultivos, se lo desarraiga de su tierra y se lo pone frente a un Estado que en lugar de brindarle oportunidades reales de desarrollo lo reprime y lo deja en una situación social y económica compleja.

El espacio del municipio Valle del Guamuez se fue construyendo como zona de colonización, en la medida en que brindaba a los colonos extensas tierras

inutilizadas y de gran fertilidad lo que posibilitaba la creación de espacios poblacionales y productivos.

Una de las características más notorias de la actitud del Estado colombiano frente a la Amazonía ha sido la carencia de una política de gran alcance para el reordenamiento de las zonas que conforman ese entorno, a la vez que, por el manejo cortoplacista y efectista del problema de los cultivos de coca, ha abandonado el tratamiento de otros fenómenos estructurales cruciales relacionados con el ambiente, con la cultura, con la economía, con el reordenamiento del espacio, con políticas de reforma agraria, con las relaciones sociales, etc.

El Estado, ante la ausencia de una reforma agraria y los reveses en sus intentos por controlar la colonización, admitió su falta de presencia eficaz en todas las zonas de desplazamiento de los campesinos y se decidió en dejar a la iniciativa espontánea del campesino la colonización de frontera, sin exigir mucho a cambio de estas zonas.

Con la colonización de la coca se creó una atracción que se tradujo en un desplazamiento masivo desde todas las regiones del interior del país. De este modo se estimuló una colonización dirigida a las “puntas”, en donde se estableció una economía ilegal que ha transformado en veinte años todo el escenario social, político, ambiental, económico y cultural del Valle del Guamuez y en general de las zonas donde se cultiva la coca.

Las zonas de colonización terminaron en una monodependencia de la economía de la coca, la cual de alguna manera resolvió problemas inmediatos de ingreso más no los problemas de desarrollo de estas regiones.

Estructurar una política de desarrollo alternativo contextualizada a las potencialidades amazónicas que ofrece el Putumayo. Incluso, más que desarrollo alternativo, es necesario avanzar hacia una propuesta de desarrollo rural amazónico habida cuenta de que lo rural se concibe hoy más allá de lo agropecuario, con una multifuncionalidad donde surgen algunas externalidades sociales, como la oferta ambiental. El agua, por ejemplo, aparece hoy como un recurso con alta valoración social y económica. La política forestal a largo plazo podría representar una alternativa económica con amplios márgenes de valor agregado. Lo anterior requiere de la estructuración de una política de Estado concebida a largo plazo y con significativas inversiones.

Colombia, en su lucha contra las diferentes manifestaciones del problema de las drogas ha evidenciado que las acciones de carácter represivo tienen un alcance limitado; por ello deben ser complementada con inversiones sociales adecuadas a las necesidades de las comunidades para que sea posible una promoción del ser humano integral y sostenible, que le permita desvincularse de esta manera de las diferentes manifestaciones del problema del narcotráfico y en sí de la droga, conllevando por consiguiente a mejorar el nivel de vida de estas comunidades.

Es de suma importancia que la elaboración de un programa y proceso de desarrollo, parta de la base del conocimiento holístico e histórico de la región y de las organizaciones comunitarias y sociales; además, un programa de desarrollo alternativo debe promover la articulación de los esfuerzos de las entidades del nivel central y los entes territoriales o locales para generar programas que minimicen el riesgo de vinculación de un mayor número de personas al cultivo, procesamiento y tráfico de coca, actividades inmersas en una cultura de la ilegalidad con expresiones, además, de violencia e insurgencia como únicas alternativas para sobrevivir.

Un análisis socio-religioso realizado por la iglesia del putumayo para efectos de su planeación pastoral, determinó “ que el narcotráfico era el mayor generador de violencia en el departamento por el resquebrajamiento de las relaciones del ser humano en sus cuatro ámbitos: con Dios, con los demás seres humanos, con la naturaleza y consigo mismo. Además puntualizó la diferencia entre el campesino cocalero y el narcotraficante, que aunque miembros de una misma cadena son diferentes por su posición frente al nivel económico, social y cultural del fenómeno de la coca, en una palabra el campesino cocalero no es un narcotraficante, sino el fruto de una cadena de olvidos, rechazos y exclusiones que fue canalizada por los narcotraficantes para sus oscuros fines”.

El problema, visto desde una dimensión política y social no podrá resolverse, si en el ámbito internacional desde los países consumidores no se establecen

políticas definidas, ya sea para la legalización de las drogas o para un mayor control sobre el consumo. El costo económico de la sustitución no puede ser asumido por Colombia, pues esto implicaría contar con una enorme oferta de subsidios para todos los cultivadores campesinos durante varios años, y así poder consolidar una producción alternativa. En este sentido, propuestas como la de subsidiar la producción lícita, deben ser retomadas y pulidas en aras de comprometer a la comunidad internacional en el costo de la sustitución de cultivos.

En mi concepto, el problema de los cultivos ilícitos es de tal complejidad que para su resolución es necesaria además de la concertación internacional ya mencionada, la concreción de las negociaciones de paz y por ende la participación de los grupos armados ya no como parte del problema, sino de la solución.

BIBLIOGRAFÍA

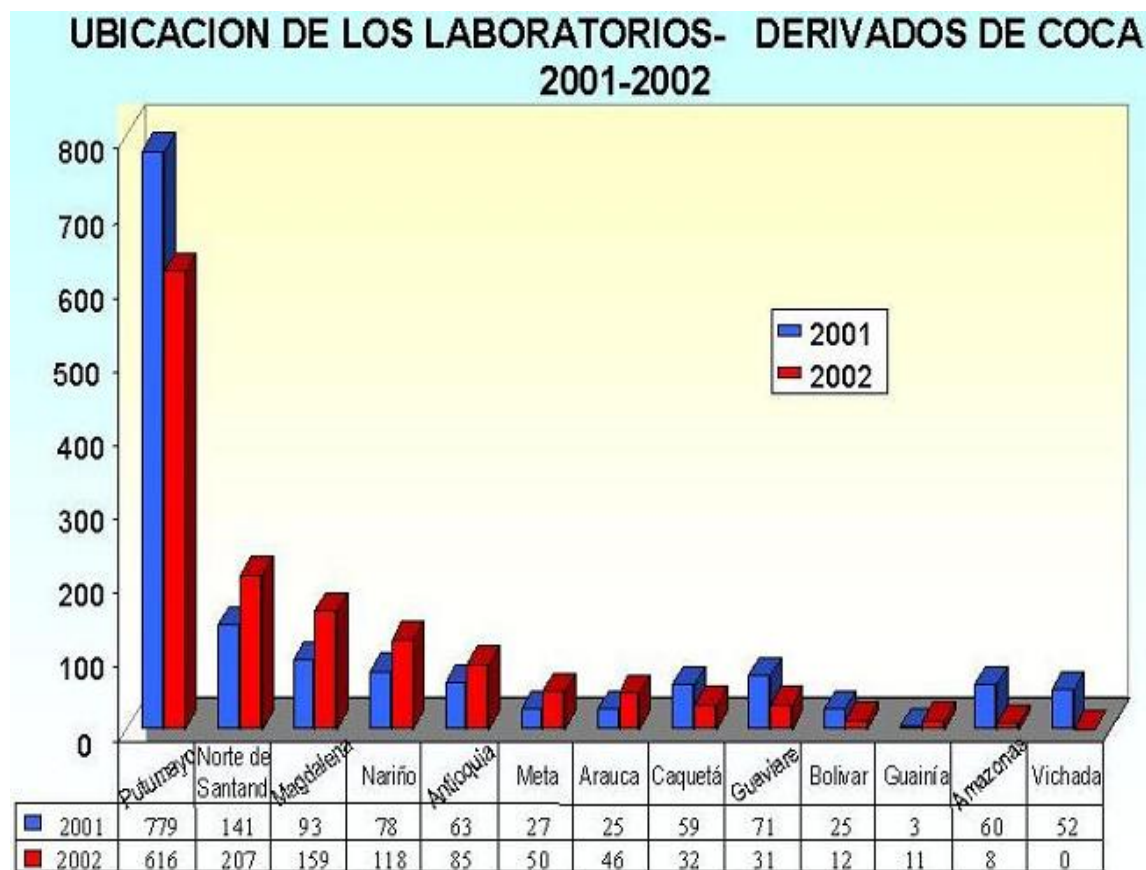
1. AUSTIN Tomás R. "Para comprender el concepto de cultura". Publicado en la revista UNAP EDUCACIÓN Y DESARROLLO N° 1 Chile, 1 de marzo del 2000.
2. BARRAGAN Jackeline y VARGAS Ricardo. Desarrollo Alternativo En Colombia: Pautas Para Una Redefinición Política. Publicado en "Drogas, Poder y Región en Colombia", Editorial Cinep. Bogota, 1995.
3. BONILLA Claudia Y GAVIRIA Oscar. Impacto De La Economía De La Coca En El Putumayo, Documento sin editar.
4. CALDERON Fernando. "Esa hoja verde y divina, la Coca es". En : Revista Historia Crítica N° 4. Bogotá, diciembre de 1990.
5. CASTRO CAICEDO Germán. "Colombia amarga". Editorial Planeta. Bogotá Octava edición, 1998.
6. CorpoAmazonía. "Plan de desarrollo sostenible rural amazónico". Un Putumayo sin coca, erradicación manual. Mocoa, abril del 2000.

7. FAJARDO DARIO. Territorialidad Y Estado En La Amazonia Colombiana, ensayo publicado en “Territorios, Regiones, Sociedades”, Renan Silva Editor.
8. FERRO Juan y Otros. “Jóvenes, Coca y Amapola”. Instituto de estudios rurales de la universidad Javeriana. Bogotá, 1999.
9. GEERTZ Clifford. “ La interpretación de las culturas”. Gedisa. Barcelona, 1989.
10. HABERMAS Jurgen. “Teoría de la acción comunicativa I”. Editorial Taurus. España, 1998.
11. JARAMILLO Jaime E. y otros. “Colonización, Coca y Guerrilla”. Alianza editorial colombiana. Bogotá, 1989.
12. Plan Nacional de Lucha Contra las Drogas. Colombia 1998-2002.
13. Plan de contingencia para la prevención y atención integral del desplazamiento forzado en el municipio Valle del Guamuez. 2000-2003.
14. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. “Hagamos un Pacto”. Edit. Colombia siembra Paz. Bogotá, 2001.

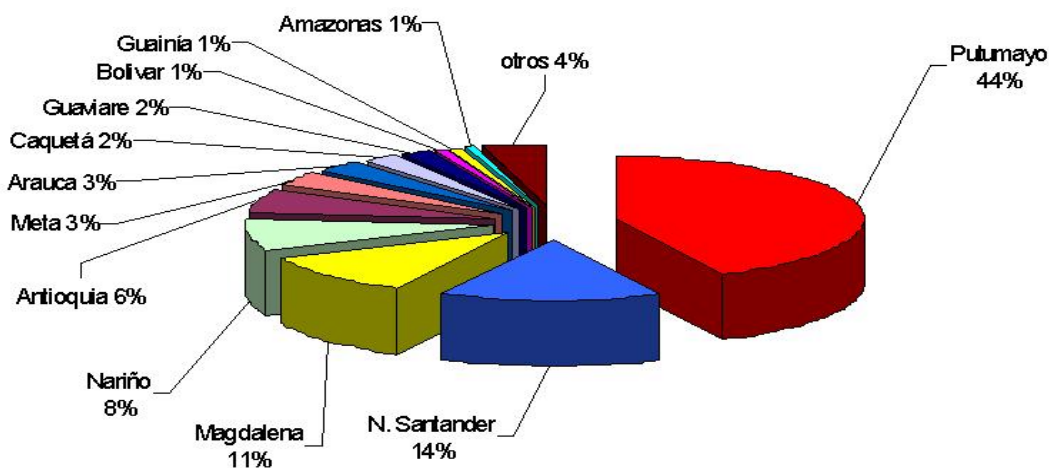
15. RESTREPO, López José. El Putumayo en el Tiempo y El Espacio, Editorial Bochica, Santafé de Bogotá, 1985.
16. REYES P. Alejandro. "La erradicación de cultivos: un laberinto". En: Revista Análisis Político N° 24. universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 1995.
17. TOKATLIAN Juan Gabriel. "Drogas, Dilemas y Dogmas". Editorial tercer mundo. Bogotá, 1999.
18. VARGAS MEZA. Ricardo. "Drogas, Mascaras y Juegos". Editorial Acción Andina. Bogotá, 1999.
19. VARGAS MEZA Ricardo."Fumigación y Conflicto". Editorial Acción andina. Bogotá, 1999.
20. VARGAS Ricardo. (Compilador). "Drogas, poder y región en Colombia". Tomo I y II. Edit. Cinep. Bogotá, 1995.
21. WEBER. "Economía y sociedad". Editorial Fondo Mixto de Cultura. España 1998.
22. WILCHES CH. Gustavo. "El medio ambiente y la guerra". En: revista Foro N° 35. ediciones Foro nacional por Colombia. Bogotá, septiembre de 1998.

Anexos

Anexo 1



UBICACION DE LOS LABORATORIOS - DERIVADOS COCA 2002



Anexo 2**DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO****Hectáreas de coca**

MUNICIPIO	Año 1999	Año 2000	Año 2001	Año 2002
MOCOA	274.43	510.56	112.00	122.00
ORITO	9734.96	10854.98	7629.19	1442.00
PUERTO LEGUIZAMO	2622.10	5368.41	3831.27	3187.00
PUERTO ASIS	11340.48	13018.72	8679.57	2898.00
PUERTO CAICEDO	3454.66	4146.60	2340.49	709.00
PUERTO GUZMÁN	7986.52	6153.36	4184.77	2494.00
SAN MIGUEL (LA DORADA)	8700.96	7983.17	4041.29	903.00
VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORMIGA)	14031.40	16523.88	9269.25	1553.00
SANTIAGO	0.00	0.00	10.86	8.00
VILLA GARZON	151.49	1462.69	952.06	410.00
Ajuste área coca por nubosidad en imágenes	-	-	6069.00	-1.00
Ajuste área coca por antigüedad en las imágenes	-	-	0.00	-
Ajuste área coca por fumigación en el Departamento	-	-	0.00	-
TOTAL PUTUMAYO HECTAREAS	58297.01	66022.36	47119.75	13725.00

ANEXO 3

PRODUCCIÓN DE COCA Parámetros sobre coca y cocaína

CONCEPTO	Resultado
Producción	
Cosechas al año:	4
1 hectárea de la planta de coca:	100 @ de semillas
Jornal de 8 horas de trabajo al día recoge:	7 @/hombre/día (economía campesina)
Jornal de 8 horas de trabajo al día recoge:	10 @/hombre/día (economía industrial)
Horas hombre por cosecha/hectárea (Promedio):	200 horas/mes
Hora hombre cosecha año (Promedio):	2.400 horas/año
Jornales año por hectárea (Promedio):	249 jornales/año
Producción de hoja de coca por hectárea y por cosecha:	1.350 kilos = 180 @
Producción de base de coca por hectárea por cosecha:	26,6 kilos
Producción de cocaína (C17H21NO4), por hectárea por cosecha:	2,2 kilos
Producción de cocaína por año (4 cosechas):	8,8 kilos
Tiempo de producción planta de coca:	30 a 40 años
Precios y costos internos	
Precios de 1 @ de semillas:	\$ 60.000.00 a \$100.000.00
Precio al productor de una @ hoja de coca, año 2001:	\$ 80 mil pesos *
Precio de base de coca al productor, año 2001:	\$1.850.000*\$2 millones/kilo
Precio de base de coca al productor, año 2002:	\$2.000.000.00 a \$2.800.000.00/kilo
Costo de producción de una hectárea de coca por cosecha, 2001:	\$3.592.500.00
Costo de producción de una hectárea de coca al año, 2001:	\$14.370.000.00
Precio interno promedio cocaína, año 2001:	US\$ 1.600** kilo
Tasa interna de Retorno (TIR) del cultivo de coca:	1,25 (comparados / productos agrícolas)
Precios y costos externos	
Promedio al detal por gramo en EEUU:	US\$ 100 el gramo
Promedio al detal por gramo en Rusia:	US\$ 300 el gramo
Promedio al detal de un kilo de cocaína:	US\$ 150.000
Promedio al por mayor kilo en EEUU:	US\$ 25.000a US\$ 40.000/kilo
Promedio al por mayor kilo en Europa:	
Erradicación	
Costo de fumigación por hectárea (glifosato):	US\$ 500 hectárea.

Fuente: Grupo de trabajo. Contraloría General de la Republica. Dirección antinarcóticos. Policía Nacional.

Anexo 4

PRECIOS DE LA COCAÍNA.

Precios al por mayor nacional e internacional (Dólares de EE.UU por kilo)

País	Sustancia	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Colombia	Cocaína	1.000 2.000	1.250 1.750	1.500 2.000	1.579 2.000	1.300 1.400	1.700 1.800	1.200 1.900	1.250 1.900	1.800 2.000	1.600	1.600
	Base de coca	-	-	-	-	-	1.200 1.300	400 1.200	900	1.000	-	-
	Hoja de Coca (@)	-	-	-	-	-	30 40	40	-	-	-	34*
Miami	Cocaína	14.000 25.000	13.500 25.000	16.000 24.000	16.000 22.000	16.000 22.000	14.000 25.000	12.500 28.000	12.500 28.000	-	-	-
N. York	Cocaína	14.000 29.000	12.500 35.000	17.000 25.000	16.000 22.000	16.000 23.000	16.000 25.000	17.000 42.000	15.300 30.000	-	-	-
Chicago	Cocaína	15.000 30.000	17.500 37.000	20.000 30.000	21.000 25.000	21.000 25.000	18.000 25.000	18.000 32.000	21.000 25.000	-	-	-
Ángeles	Cocaína	12.000 25.000	11.000 20.000	14.000 20.000	15.000 20.000	15.000 20.000	12.500 20.000	12.000 17.000	13.000 17.000	-	-	-
Europa	Cocaína	-	-	-	-	-	-	-	-	45.000	45.000	70.000

Fuente: Dirección Nacional de Estupefacientes, Policía Nacional - Dirección Antinarcóticos e Interpol, año 2001. *

Anexo 5

ASPERSIÓN CULTIVOS DE COCA				
DEPARTAMENTO	1999	2000	2001	2002
GUAVIARE	17.375,70	8.242,00	7.477,00	7.206,00
META	2.295,90	1.345,00	3.251,40	1.496,40
CAQUETA	15.656,00	9.172,00	17.252,07	18.535,99
PUTUMAYO	4.980,20	13.509,00	32.506,05	71.921,87
VICHADA	90,90		2.819,80	
ANTIOQUIA		6.258,00		3.320,87
CORDOBA				734,00
VAUPES				
CAUCA	2.712,60	2.950,00	741,10	
NTE DE SANTANDER		9.584,00	10.308,30	9.186,37
NARIÑO		6.442,00	8.215,50	17.961,78
SANTANDER		470,00		
BOYACA		102,00		
BOLIVAR			11.581,10	
TOTAL	43.111,30	58.074,00	94.152,32	130.363,28

Fuente: Policía Nacional - Dirección Antinarcóticos

Anexo 6**Fumigación aérea de cultivos ilícitos con glifosato (datos técnicos)**

Aspectos técnicos	Capacidad	Mezcla
Carga del Avión	300 - 450 galones	1.137 - 1.750 litros
Descarga efectiva, de Roundup Ultra, con 43,9% de glifosato	23,4 litros/hectárea, 30 a 50 gotas/cm ²	10,3 litros/hectárea de glifosato
Ancho de rociado	30-52 metros	-
Disposición de mezcla	0,4 -0,7 mm ³ /cm ²	40 -70 litros/hectárea
Altura mínima del vuelo	20 metros de altura *	-

Fuente: "Las fumigaciones aéreas sobre cultivos ilícitos sí son peligrosas", Doctora Elsa Nivia, Universidad Nacional de Colombia. , Seminario Internacional "Impactos políticos, económicos, sociales y ambientales", Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 12, 13 y 14 de septiembre de 2001.

Anexo 7**GASTO DEL ESTADO COLOMBIANO.**

Gasto del Estado colombiano en la lucha contra las drogas (1995 -1999)
(En millones de pesos constante de 1999)

Objetivo Estratégico	1995	1996	1997	1998	1999	TOTAL
I. Desarrollo Alternativo	15.878	49.003	82.573	54.088	19.642	221.184
II. Reducción oferta de drogas	297.998	281.457	313.247	250.166	219.376	1.382.243
III. Fortalecimiento jurídico e institucional	93.133	129.899	128.318	150.281	112.030	613.661
IV. Reducción de la demanda de drogas	14.311	22.338	24.535	29.548	31.169	121.901
V. Gestión ambiental	1.011	5.293	4.579	4.846	4.023	19.752
VI. Política internacional	153	169	598	176	347	1.442
Total	422.483	488.160	553.848	489.104	86.588	2.340.182